

REGISTRO OFICIAL[®]
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Gobierno Parroquial
de Valladolid

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
VALLADOLID

PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2019 - 2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLADOLID 2019-2023

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valladolid



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Valladolid

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valladolid Administración 2019-2023

Lcdo. Edgar Carrión (presidente)
Ing. Ana Rodríguez (vocal)
Sra. Ana Jiménez (vocal)
Sr. Gustavo Capa (vocal)
Sr. Freddy Ramón (vocal)
Ing. Rita Loaiza (secretaria-tesorera)



Equipo Consultor Sisantcom Cía. Ltda.

Ing. Santiago Silva (coordinación)
Ing. Vanessa Patiño (componente socio-cultural)
Ing. Leydi Cevallos (componente asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad)
Ing. Andrea Regalado (componente político-institucional)
Ing. Darwin Valle (componente biofísico)
Eco. Luigi Maldonado (componente económico-productivo)

ÍNDICE

1	Datos generales de la parroquia	
2	Análisis de PDOT vigente.....	
2.1	PDOT Vigente	
2.1.1	Objetivos y Metas	
2.1.2	Proyectos priorizados	
3	Análisis financiero del PDOT vigente	
3.1	Levantamiento de la información.....	
3.1.1	Análisis de los ingresos y gastos durante el periodo 2017-2019	
3.1.2	Proyección de los ingresos conforme al Art. 236 del Cootad (2019)	
3.1.3	Proyección de los gastos conforme a las actividades operativas institucionales y en base a los recursos destinados a la inversión	
4	Mapeo de actores.....	
4.1	Variables a considerar	
4.2	Levantamiento de información.....	
4.3	Mapeo gráfico dinámico.....	
4.4	Análisis	
4.4.1	Sectores.....	
4.4.2	Niveles jurisdiccionales.....	
4.4.3	Relaciones	
4.5	Estrategias de vinculación.....	
5	Diagnóstico estratégico del PDOT.....	
5.1	Componente biofísico	
5.1.1	Relieve.....	
5.1.2	Pendiente.....	
5.1.3	Geomorfología	
5.1.4	Geología	
5.1.5	Suelos.....	
5.1.6	Uso y cobertura del suelo	
5.1.7	Uso Potencial del Suelo.....	
5.1.8	Conflictos de Uso.....	
5.1.9	Zonificación.....	
5.1.10	Clima	
5.1.11	Ecosistemas	
5.1.12	Recursos hídricos	
5.1.13	Flora	
5.1.14	Fauna	
5.1.15	Riesgos.....	
5.1.16	Cambio climático	
5.1.17	Áreas de conservación	

5.1.18	Minería.....
5.1.19	Sistematización de problemas y potencialidades
5.2	Componente económico-productivo
5.2.1	Trabajo y empleo
5.2.2	Economía popular y solidaria.....
5.2.3	Producción.....
5.2.4	Seguridad y soberanía alimentaria
5.2.5	Infraestructura.....
5.2.6	Financiamiento
5.2.7	Sistematización de problemas y potencialidades
5.3	Componente sociocultural
5.3.1	Demografía.....
5.3.2	Educación.....
5.3.3	Salud
5.3.4	Necesidades básicas insatisfechas
5.3.5	Organización social
5.3.6	Seguridad y convivencia ciudadana
5.3.7	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....
5.3.8	Migración
5.3.9	Sistematización de problemas y potencialidades
5.4	Componente asentamientos humanos
5.4.1	Distribución de la población.....
5.4.2	Jerarquía de las poblaciones
5.4.3	Localización de las poblaciones
5.4.4	Acceso a vivienda.....
5.4.5	Acceso a finca
5.4.6	Acceso a servicios básicos
5.4.7	Sistematización de problemas y potencialidades
5.5	Componente movilidad, energía y conectividad
5.5.1	Redes viales y transporte
5.5.2	Acceso a telecomunicaciones.....
5.5.3	Potencia instalada y tipo de generación de energía
5.6	Componente político-institucional.....
5.6.1	Instrumentos de planificación
5.6.2	Marco legal
5.6.3	Organización del GAD parroquial
5.6.4	Estructura y capacidades de GAD parroquial
5.6.5	Sistematización de problemas y potencialidades
6	Modelo territorial actual
7	Propuesta del PDOT

7.1	Visión.....
7.2	Objetivos estratégicos
7.3	Análisis estratégico territorial.....
7.4	Estrategias de desarrollo.....
7.5	Programas y proyectos.....
7.5.1	En función de las competencias
7.5.2	En función de las competencias concurrentes.....
7.5.3	En función de las no competencias del GAD.....
7.5.4	Consolidado de proyectos
7.6	Modelo Territorial Deseado
8	Modelo de gestión
8.1	Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
8.2	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación 125
8.2.1	Estrategia de seguimiento y evaluación
8.3	Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
8.3.1	Cumplimiento de metas
8.3.2	Seguimiento a la implementación de proyectos.....
8.4	Estrategias de promoción y difusión del PDOT
8.4.1	Plan de promoción y difusión.....
9	Referencias
10	Anexos

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de ingresos del GAD Valladolid, periodo 2017-2019	
Tabla 2. Matriz de gastos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019	
Tabla 3. Estimación de los ingresos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019	
Tabla 4. Estimación de los gastos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019	
Tabla 5. Relieves en la parroquia Valladolid	
Tabla 6. Pendientes de la parroquia Valladolid	
Tabla 7. Contexto Geomorfológico de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 8. Geología de la parroquia Valladolid	
Tabla 9. Suelos de la parroquia Valladolid	
Tabla 10. Uso y Cobertura de Suelo de la parroquia Valladolid	
Tabla 11. Uso potencial del suelo en la parroquia Valladolid	
Tabla 12. Conflicto de uso de suelo en la Parroquia Valladolid	
Tabla 13. Zonificación de Suelo en la Parroquia Valladolid.	
Tabla 14. Precipitación en la parroquia Valladolid.....	
Tabla 15. Temperatura en la parroquia Valladolid.....	
Tabla 16. Ecosistemas de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 17. Precipitación en la parroquia Valladolid.....	
Tabla 18. Amenaza por inundación en la parroquia Valladolid	
Tabla 19. Familias con vivienda tipo Madera	
Tabla 20. Áreas de conservación dentro de la parroquia	
Tabla 21. Concesiones Mineras en la Parroquia Valladolid	
Tabla 22. PEA de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 23. PEA por sexo de la parroquia Valladolid	
Tabla 24. PEA por autoidentificación étnica de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 25. Establecimientos económicos en la parroquia de Valladolid	
Tabla 26. Clasificación etaria de bovinos de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 27. Producción de litros de leche en la parroquia Valladolid	
Tabla 28. Inventario pecuario por tipo de ganado en la parroquia Valladolid	
Tabla 29. Atractivos turísticos de la parroquia Valladolid	
Tabla 30. Consumo estimado por tipo de carne en la parroquia Valladolid	
Tabla 31. Consumo estimado de cereales en la parroquia Valladolid.....	
Tabla 32. Consumo estimado de granos en la parroquia Valladolid	
Tabla 33. Consumo estimado de frutas en la parroquia Valladolid	
Tabla 34. Consumo estimado de vegetales en la parroquia Valladolid	
Tabla 35. Acceso a instituciones financieras en la parroquia Valladolid	
Tabla 36. Instituciones financieras de la parroquia Valladolid.....	
Tabla 37. Población de la parroquia Valladolid noviembre-2019.....	
Tabla 38. Población por grupo de edades y sexo	
Tabla 39. Autoidentificación étnica en la parroquia Valladolid	

Tabla 40. Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento de la parroquia Valladolid.....
Tabla 41. Densidad Demográfica por Barrio
Tabla 42. Centros Educativos de la Parroquia Valladolid.....
Tabla 43. Causas de Deserción Escolar
Tabla 44. Tasa de Mortalidad.....
Tabla 45. Registro de personas con discapacidad.....
Tabla 46. Escolaridad del jefe de hogar
Tabla 47. Tipo de construcción de la vivienda.....
Tabla 48. Tipo de agua de consumo
Tabla 49. Tipo de eliminación de excretas
Tabla 50. Familias que presentan hacinamiento
Tabla 51. Emigración de la Parroquia Valladolid.....
Tabla 52. Barrios de la parroquia Valladolid.....
Tabla 53. Tipo De Asentamientos Humanos de la parroquia Valladolid.....
Tabla 54. Acceso a vivienda y catastro predial en la parroquia Valladolid
Tabla 55. Acceso familiar a lote en la parroquia Valladolid
Tabla 56. Acceso familiar a finca en la parroquia Valladolid
Tabla 57. Acceso a servicios básicos en la parroquia Valladolid
Tabla 58. Otras formas de acceso a agua en la parroquia Valladolid
Tabla 59. Infraestructura de viviendas de las familias de la parroquia Valladolid
Tabla 60. Número de habitaciones y número de personas por habitación en la parroquia Valladolid
Tabla 61. Estado de las viviendas de las familias de la parroquia Valladolid.....
Tabla 62. Tipo de Vialidad.....
Tabla 63. Transporte Interno.....
Tabla 64. Cobertura Telefonía Fija.....
Tabla 65. Cobertura Telefonía Móvil
Tabla 66. Cobertura Internet
Tabla 67. Cobertura de Radio
Tabla 68. Cobertura de TV Abierta.....
Tabla 69. Cobertura de TV Pagada.....
Tabla 70. Acceso a Energía Eléctrica Estatal.....
Tabla 71. Ingresos y egresos del GAD parroquial de Valladolid entre 2017 y 2019.....
Tabla 72. Zonificación ecológica económica de la parroquia Valladolid.....

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Datos generales de la parroquia Valladolid

Cuadro 2. Objetivos y número de proyectos por componente en el PDOT vigente

Cuadro 3. Cumplimiento de objetivos y metas del PDOT vigente

Cuadro 4. Proyectos priorizados en función de los objetivos del PDOT vigente

Cuadro 5. Actores identificados en la parroquia Valladolid

Cuadro 6. Flora registrada en la parroquia Valladolid

Cuadro 7. Fauna registrada en la parroquia Valladolid

Cuadro 8. Inventario de Deslizamientos.....

Cuadro 9. Criterios para la calificación de una amenaza

Cuadro 10. Calificación de Amenazas de la Parroquia Valladolid.....

Cuadro 11. Sistematización de problemas y potencialidades del componente biofísico.....

Cuadro 12. Sistematización de problemas y potencialidades del componente económico-productivo.....

Cuadro 13. Infraestructura del Sub-Centro de salud

Cuadro 14. Asociaciones, Fundaciones, Clubes de la parroquia Valladolid.....

Cuadro 15. Festividades de la parroquia Valladolid

Cuadro 16. Patrimonio Tangible de la Parroquia Valladolid

Cuadro 17. Patrimonio Intangible De La Parroquia Valladolid.....

Cuadro 18. Problemas y Potencialidades del componente sociocultural

Cuadro 19. Sistematización de problemas y potencialidades

Cuadro 20. Vialidad Urbana de la parroquia Valladolid.....

Cuadro 21. Servicio de Transporte Ciudad de Palanda

Cuadro 22. Servicio de transporte desde Loja

Cuadro 23. Servicio de transporte desde Zumba

Cuadro 24. Sistematización de problemas y potencialidades

Cuadro 25. Sistematización de problemas y potencialidades del componente político-institucional..

Cuadro 26. Sistematización de propuestas de proyectos

Cuadro 27. Objetivos estratégicos

Cuadro 28. Estrategias de desarrollo para el PDOT de la parroquia Valladolid.....

Cuadro 29. Proyectos de competencias exclusivas del GAD parroquial.....

Cuadro 30. Proyectos de competencias concurrentes.....

Cuadro 31. Proyectos no relacionados con las competencias del GAD parroquial.....

Cuadro 32. Consolidado de programas y proyectos

Cuadro 33. Estrategias de articulación para los proyectos del PDOT

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapeo gráfico de actores
Figura 2. Mapa de aceleración Sísmica de Ecuador
Figura 3. Valladolid (Cabecera Parroquial)
Figura 4. Tapala
Figura 5. San Gabriel
Figura 6. Fátima
Figura 7. Libertad
Figura 8. Las Palmeras
Figura 9. Pueblo Viejo
Figura 10. Pueblo Nanchima
Figura 11. Quebrada Honda.....
Figura 12. Río Blanco.....
Figura 13. Organigrama organizacional del GAD parroquial de Valladolid
Figura 14. Modelo Territorial Actual
Figura 15. Modelo Territorial Deseado
Figura 16. Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. PEA por rama de actividad	
Gráfica 2. Emisión de comprobante de venta por actividad	
Gráfica 3. Actividades principales de familiares de jefe de hogar	
Gráfica 4. Superficie cultivada y frecuencia por jefe de hogar.....	
Gráfica 5. Sitios turísticos/ Potencial Turístico	
Gráfica 6. Evaluación local de la minería como actividad económica	
Gráfica 7. Reconocimiento local de espacios de comercio comunitario	
Gráfica 8. Tenencia de factores de productivos	
Gráfica 9. Población por sexo de la parroquia Valladolid 2010.	
Gráfica 10. Pirámide poblacional de la parroquia Valladolid 2010 - 2019	
Gráfica 11. Índice de Dependencia Demográfica 2010 – 2019	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Parroquia Valladolid

I. Presentación

El Gobierno Parroquial de Valladolid, con la finalidad de que exista una Planificación e integración activa de la Cabecera Parroquial con todos sus barrios y en cumplimiento de sus Roles y funciones, hemos querido construir un escenario amplio y participativo donde todos los sectores sociales e institucionales han dado su aporte. Más que dar cumplimiento a un mandato legal, nos hemos propuesto en aprovechar las riquezas naturales para convertir a Valladolid en un paraíso de encanto Agro-Turístico en la Frontera Sur del País.

El PDOT en la parroquia es la nueva forma de hacer Gobierno basándose en los principios de Participación, Democracia y Gobernabilidad.

Los Proyectos que se plantean son fruto del proceso de Participación Ciudadana, cuyas prioridades nos han permitido lograr la viabilidad de los mismos, con la participación de los aliados estratégicos lograremos realizar algunas actividades prioritarias.

Es nuestro deber velar por lo que aquí queda impreso se cumpla, que este se convierta para todos y cada uno de los ciudadanos en un reto y en un compromiso.

Como Gobierno Parroquial es nuestra responsabilidad convertir a la ciudadanía de nuestra parroquia en una sociedad solidaria y participativa, donde todos los sectores Sociales tengan la oportunidad de vivir en un ambiente de seguridad, equidad y sustentabilidad, mediante procesos de cambio, liderados por todos quienes hacemos labor pública.

Como presidente del Gobierno Parroquial mi compromiso firme de seguir trabajando eficientemente, bajo la distribución Óptima y Equitativa de los recursos asignados y gestionados, buscando siempre los mejores Derroteros para el desarrollo integral de sus habitantes.

Lic. Edgar Carrión Carrión

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE VALLADOLID

ADMINISTRACION 2019-2023

II. Antecedentes

El PDOT es un instrumento de planificación elemental para la gestión territorial de la parroquia. Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado, genera las principales directrices del GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio, y su ejecución promueve el desarrollo sostenible de la parroquia. El PDOT tiene una visión a mediano o largo plazo, y será implementado en función del ejercicio de las competencias atribuidas con la Constitución de la República del Ecuador al GAD parroquial.

1 Datos generales de la parroquia

Cuadro 1. Datos generales de la parroquia Valladolid

Ubicación política	Cantón Palanda Provincia Zamora Chinchipe	
Ubicación geográfica	Vértice 1: 9532324.64	Vértice 1: 710395.21
	Vértice 2: 9489846.70	Vértice 2: 711172.65
	Vértice 3: 9486159.94	Vértice 3: 693307.18
	Vértice 4: 9501495.10	Vértice 4: 685852.50
Límites	Norte: Parroquia Zamora	Sur: parroquia Palanda
	Este: Parroquias San Francisco del Vergel y La Canela	Oeste: cantones Loja y Espíndola (provincia de Loja)
Elevación	Mínima 1000m.s.n.m.	Máxima 3776m.s.n.m.
Superficie	58227.32 has.	
Creación de la parroquia	Decreto Ejecutivo N° 25, del 11 de febrero de 1963, y Registro Oficial N° 379	
División administrativa	Valladolid (cabecera parroquial)	

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

2 Análisis de PDOT vigente

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 50, reza que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar el monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) debe partir del análisis del PDOT vigente. El propósito es identificar aquellos elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado a complementarse con la revisión de otros insumos.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como finalidad identificar si se cumplió o no (qué no se cumplió, por qué no se cumplió) con lo planificado (proyectos, objetivos estratégicos) para el periodo de vigencia, en base a la identificación de factores internos y externos que incidieron, tomando en consideración criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de carencia de

articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) (SNPE 2019).

2.1 PDOT Vigente

La planificación del desarrollo supone la formulación de objetivos y metas claras, medibles y alcanzables; elementos que deberán ser considerados por las autoridades de los GAD con la finalidad de dar cumplimiento a lo planificado, en los tiempos especificados. El análisis del PDOT vigente permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados o priorizados, incluidos o incluso eliminados.

2.1.1 Objetivos y Metas

En el PDOT vigente (2015-2019) de la parroquia Valladolid se mencionan 10 objetivos estratégicos, agrupados en los seis componentes del diagnóstico territorial: biofísico, socio-cultural, económico, asentamientos humanos, movilidad-energía-conectividad, y político institucional. El número de proyectos por objetivo estratégico (meta), así como los objetivos por componente, se muestran a continuación.

Cuadro 2. Objetivos y número de proyectos por componente en el PDOT vigente

Componente	Objetivos estratégicos	Meta*
Biofísico	Velar por la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	7
Socio-cultural	Promover la inclusión social en los procesos de desarrollo parroquial en especial de grupos de atención prioritaria	7
Económico	Construir y mantener Infraestructura de apoyo a la producción	3
	Promover el desarrollo de actividades productivas enmarcadas en la economía social y solidaria que permitan la generación del empleo y en el fondo del capital social	7
	Promover el turismo ecológico comunitario	4
Asentamientos humanos	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad de los servicios básicos de la parroquia	6
	Mantener la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia	12
Movilidad, energía y conectividad	Fomentar obras de mejoramiento vial urbano y rural	11
	Fomentar el alumbrado de espacios públicos, mejoramiento y mantenimiento de la red de alumbrado público y telecomunicaciones	3
Político-institucional	Consolidar una administración pública eficiente, eficaz y participativa	13
Total	10	73

* Número de proyectos a ejecutarse por cada objetivo y componente

Fuente: PDOT Valladolid 2015-2019

Elaboración: Equipo Consultor

En el PDOT vigente de la parroquia Valladolid (2015-2019) se establecieron diez objetivos estratégicos, para los seis componentes del diagnóstico. Algunos componentes tienen dos y hasta tres objetivos estratégicos, pudiendo haber unificado algunos objetivos y proyectos (del mismo componente). Se mencionan en total 73 proyectos, con un promedio de 14 proyectos por año, más de un proyecto por mes (entre el 2015 y el 2019).

El número de proyectos es elevado, considerando el presupuesto que maneja el GAD parroquial, las competencias del mismo y las posibilidades de gestión de las autoridades ante otros entes estatales o de la sociedad civil. De hecho, algunos proyectos pudieron haber sido considerados como actividades puntuales, que pudieron agruparse en un proyecto más integrador. No por tener un elevado número de proyectos, un PDOT será mejor. El porcentaje de cumplimiento de los objetivos (en función del número de proyectos ejecutados), los factores que condicionaron su cumplimiento, así como los objetivos priorizados para la presente administración del GAD parroquial (2019-2023), se muestra a continuación.

Cuadro 3. Cumplimiento de objetivos y metas del PDOT vigente

Objetivos estratégicos	Cumplimiento*	Observaciones ¿Por qué?					Priorización
		Factores					
		F	G	A	Ar	C	
Velar por la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	14,29%						No
Promover la inclusión social en los procesos de desarrollo parroquial en especial de grupos de atención prioritaria	42,56%						Sí
Construir y mantener Infraestructura de apoyo a la producción	66,67%						No
Promover el desarrollo de actividades productivas enmarcadas en la economía social y solidaria que permitan la generación del empleo y en el fondo del capital social	57,14%						Sí
Promover el turismo ecológico comunitario	0,00%						No
Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad de los servicios básicos de la parroquia	66,67%						No
Mantener la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia	50,00%						Sí
Fomentar obras de mejoramiento vial urbano y rural	63,64%						No
Fomentar el alumbrado de espacios públicos, mejoramiento y mantenimiento de la red de alumbrado público y telecomunicaciones	66,67%						Sí
Consolidar una administración pública eficiente, eficaz y participativa	76,92%						No
<i>Promedio total</i>	<i>50,46%</i>						
* Porcentaje de proyectos ejecutados (meta) F: financiamiento, G: gestión, A: administrativo, Ar: articulación, C: coordinación							

Fuente: PDOT Valladolid 2015-2019, Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La mayoría de objetivos estratégicos tienen un porcentaje de cumplimiento superior al 50%, con un porcentaje mínimo de 0.00% y un máximo de 76.92%, para un promedio de porcentaje de cumplimiento del 50.46%, un porcentaje considerable en función del período de vigencia del PDOT (2015-2019) y de los recursos financieros que administra el GAD parroquial. No obstante, hay que considerar que la mayoría de proyectos no ejecutados corresponden a obras de infraestructura, lo cual denota la carencia

en el financiamiento (F), la gestión (G), articulación (Ar) y coordinación (C) con otras entidades para la ejecución de estas obras.

Justamente, estos cuatro factores son el común denominador en la ejecución de varios proyectos, los limitantes para que los objetivos estratégicos no hayan tenido un mejor porcentaje de cumplimiento. En lo referente al financiamiento, los recursos económicos del GAD parroquial son limitados, lo cual no permite el desarrollo de obras de gran envergadura sin gestionar con otras entidades públicas o privadas, articular con proyectos similares cantonales, o coordinar con proyectos de carácter provincial o regional. El factor administrativo no ha sido identificado como un elemento limitante para ningún objetivo, en virtud de que el GAD parroquial no maneja grandes recursos ni proyectos de gran envergadura, y el personal para administrar esos recursos son los mínimos requeridos, por lo que el tema administrativo no fue considerado como tal.

2.1.2 Proyectos priorizados

Una vez analizado el PDOT vigente, el GAD correspondiente debe priorizar los proyectos que tendrán continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Esta herramienta se complementa con el análisis financiero del respectivo GAD, partiendo del promedio histórico de los últimos tres o cuatro años.

De los diez objetivos estratégicos del PDOT vigente, para cuatro de ellos se identificaron proyectos prioritarios para la presente administración del GAD parroquial de Valladolid (2019-2023). Se consideró que los cinco objetivos restantes deben ser reformulados o reemplazados por otros más pertinentes de ejecutar. Los proyectos priorizados, en concordancia con los objetivos del PDOT vigente, se muestran a continuación.

Cuadro 4. Proyectos priorizados en función de los objetivos del PDOT vigente

Objetivos	Proyectos priorizados
Velar por la preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Estudio de Alternativas de Manejo para la creación de un área protegida en la parroquia
Promover la inclusión social en los procesos de desarrollo parroquial en especial de grupos de atención prioritaria	Construcción de la casa comunal del adulto mayor en la cabecera parroquial
	Reconstrucción de la sede de liga parroquial, en la cabecera parroquial
Promover el desarrollo de actividades productivas enmarcadas en la economía social y solidaria que permitan la generación del empleo y en el fondo del capital social	Diseño y construcción de la planta de lácteos en la cabecera parroquial
	Elaboración, gestión y ejecución proyectos de emprendimiento productivo para la parroquia
Mantener la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia	Diseño y construcción de la puerta de entrada a la ciudad, en la cabecera parroquial
	Instalación de la cubierta de la cancha de uso múltiple en la cabecera parroquial
	Construcción de la segunda etapa del cerramiento del cementerio de la parroquia

Fomentar el alumbrado de espacios públicos, mejoramiento y mantenimiento de la red de alumbrado público y telecomunicaciones	Gestión para el desarrollo de estudios eléctricos, de ampliación de cobertura, en toda la parroquia
--	---

Fuente: PDOT Valladolid 2015-2019, Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Se identificaron ocho proyectos priorizados por la actual administración del GAD parroquial. Varios de estos proyectos ya están en marcha (como la construcción de la casa comunal del adulto mayor en la cabecera parroquial), otros están a punto de iniciar (como la construcción de la segunda etapa del cerramiento del cementerio de la parroquia), mientras que para los restantes (como el diseño y construcción de la planta de lácteos en la cabecera parroquial) se requiere de gestión, articulación y coordinación con otras entidades del gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados.

3 Análisis financiero del PDOT vigente

Con el propósito de garantizar las actividades llevadas a cabo por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se realiza a continuación un diagnóstico financiero, considerando los recursos con los que cuenta para el ejercicio de sus competencias.

Para llevar a cabo el diagnóstico financiero, se considera la información de los últimos tres años tanto de ingresos como gastos. Para cumplir dicho análisis se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Examinar la información histórica de los ingresos y gastos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019.
- Proyectar los ingresos conforme al Art. 236 del Cootad (2019).
- Proyectar los gastos en base a las actividades operativas institucionales y acorde a los recursos destinados a la inversión, considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que se identifiquen como prioritarios.

3.1 Levantamiento de la información

3.1.1 Análisis de los ingresos y gastos durante el periodo 2017-2019

Con el objetivo de presentar una información más formal, se detalló las cuentas de “ingresos” a nivel de grupo conforme al catálogo presupuestario de ingresos. Los resultados de la matriz de ingresos, revelan que los principales ingresos del GAD parroquial Valladolid, provienen de los Aportes de Organismos Autónomos y de la participación de las rentas de explotación de los recursos naturales, seguido de la recaudación del IVA de años anteriores y de los Fondos del Gobiernos Central. Además, se constató que los ingresos del GAD, no provienen de la Venta de Bienes y Servicios, Impuestos y del Financiamiento Público. La tabla 1 resume la información.

Tabla 1. Matriz de ingresos del GAD Valladolid, periodo 2017-2019

Grupo	Descripción	2017	2018	2019
13	Tasas y contribuciones	29721.20	5000.00	5000.00
18	Transferencias y donaciones corrientes	230643.25	238114.22	238114.22
37	SalDOS Disponibles	20569.29	58175.76	58175.76
38	Cuentas pendientes por cobrar	8000.00	21547.25	21547.25
Total ingresos		288933.74	322837.23	322837.23

Fuente: GAD Valladolid 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información reportada en la tabla precedente, permite inferir que en base a cada recurso financiero los ingresos del año 2017 respecto al 2018 se incrementaron en un 11%, mientras que para los dos últimos años los ingresos fueron los mismos.

De igual forma, con la finalidad de presentar una información más formal, se detalló las cuentas de “Gastos” a nivel de grupo conforme al catálogo presupuestario de gastos. Por su parte, considerando la matriz de gastos durante el periodo 2017-2019, se puede inferir que los cuatro principales rubros, conforme al Catálogo Presupuestario de Gastos, están representados por el rubro de Otros Gastos de Inversión seguido de los Gastos en Personal, también de los Bienes y Servicios de Consumo y finalmente, gastos en Obras Públicas. El primer rubro antes mencionado cuenta con una mayor asignación inicial, pues sus valores ascienden a 85587.33 y 137185.51 en el año 2017 y 2018 respectivamente. Para el año 2019 la asignación inicial del rubro de Otros Gastos de Inversión es similar al 2018. La tabla 2 presenta la información.

Tabla 2. Matriz de gastos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019

Grupo	Descripción	2017	2018	2019
51	Gastos en personal	55680.27	61319.96	61319.96
53	Bienes y servicios de consumo	33387.63	45675.69	45675.69
56	Gastos financieros	160.00	280.00	280.00
57	Otros gastos corrientes	3985.00	3110.00	3110.00
73	Bienes y servicios para la inversión	16436.16	13171.00	13171.00
75	Obras públicas	43345.73	25013.55	25013.55
77	Otros gastos de inversión	85587.33	137185.51	137185.51
78	Transferencias y donaciones para la inversión	20497.04	11331.31	11331.31
84	Bienes de larga duración	3050.00	4000.00	4000.00
96	Amortización de la deuda pública	21194.00	21750.21	21750.21
98	Pasivo circulante	5610.58	-	-
Total Gastos		288933.74	322837.23	322837.23

Fuente: GAD Valladolid 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Con el fin de garantizar el ejercicio de las competencias llevadas a cabo por el GAD parroquial Valladolid en la administración (2014-2019), es importante conocer el destino de los recursos que han sido otorgados, dado que en algunos casos existen divergencias en los proyectos y/o actividades ejecutadas que son competencias exclusivas del GAD, así como no lo son, y por lo tanto, pueden ser ineficientes

en cuanto a la redistribución de los recursos, lo que genera grandes pérdidas económicas en el corto y largo plazo.

Por su parte, en base al análisis realizado, se puede inferir que la mayor parte del presupuesto que cuenta el GAD parroquial, ha sido destinado para proyectos de construcciones y edificaciones, además se identificó que la inversión para el desarrollo de las actividades productivas es bajo, siendo esta, una de las principales competencias del GAD, tal y como hace mención el Art. 65 del Cootad: “Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente”.

3.1.2 Proyección de los ingresos conforme al Art. 236 del Cootad (2019)

El objetivo de realizar una proyección de ingresos es contar con un panorama general de los recursos a obtener y así tomar decisiones estratégicas para incrementar recaudación de ingresos propios. La tabla 3 resume la información.

Tabla 3. Estimación de los ingresos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019

Grupo	Descripción	2017	2018	2018	Estimación
13	Tasas y contribuciones	29721.20	5000.00	5000.00	17360.60
18	Transferencias y donaciones corrientes	230643.25	238114.22	238114.22	241849.71
37	Saldos Disponibles	20569.29	58175.76	58175.76	76979.00
38	Cuentas pendientes por cobrar	8000.00	21547.25	21547.25	28320.88
Total ingresos		288933.74	322837.23	322837.23	364510.18

Fuente: GAD Valladolid
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Como resultado del análisis de la tabla precedente, se estima que los ingresos se incrementarían en un 12.9%, respecto al año anterior. No obstante, los resultados estimados podrán aumentar o disminuir según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, además de la conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria.

3.1.3 Proyección de los gastos conforme a las actividades operativas institucionales y en base a los recursos destinados a la inversión

En cuanto a la información histórica de los gastos, se procedió de la misma manera que con los ingresos detallando las cuentas de “gastos” a nivel de grupo conforme al catálogo presupuestario de gastos. En este apartado, se examina los requerimientos de las actividades operativas institucionales y los recursos que van a ser destinados para la inversión, considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que se identifiquen como prioritarios. Es así, que la actual administración del GAD parroquial, identificó ocho proyectos como prioritarios presentados en la

sección 7.4 denominada Programas y Proyectos, de los cuales la mayor parte de los mismos corresponde a proyectos de construcciones y edificaciones, por lo que estima aun aumento significativo en el rubro de "Otros gastos de inversión". La presente tabla resume la información.

Tabla 4. Estimación de los gastos del GAD parroquial Valladolid, periodo 2017-2019

Grupo	Descripción	2017	2018	2019	Estimación
51	Gastos en personal	55680.27	61319.96	61319.96	65951.96
53	Bienes y servicios de consumo	33387.63	45675.69	45675.69	45675.69
56	Gastos financieros	160.00	280.00	280.00	220.38
57	Otros gastos corrientes	3985.00	3110.00	3110.00	3547.5
73	Bienes y servicios para la inversión	16436.16	13171.00	13171.00	16436.16
75	Obras públicas	43345.73	25013.55	25013.55	43345.73
77	Otros gastos de inversión	85587.33	137185.51	137185.51	141585.51
78	Transferencias y donaciones para la inversión	20497.04	11331.31	11331.31	20497.04
84	Bienes de larga duración	3050.00	4000.00	4000.00	5500.00
96	Amortización de la deuda pública	21194.00	21750.21	21750.21	21750.21
98	Pasivo circulante	5610.58	-	-	-
Total Gastos		288933.74	322837.23	322837.23	364510.18

Fuente: GAD Valladolid

Elaboración: Equipo Consultor 2019

4 Mapeo de actores

La sociedad es un sistema complejo de componentes y dimensiones en continua interacción e interdependencia. Esta es una de las razones por las cuales se entiende que todo proceso relacionado con temas de planificación, requiera tener en cuenta la presencia, acciones e influencia de los diversos actores sociales que directa o indirectamente se relacionan con tales procesos. El mapeo de actores es una herramienta de gran utilidad para la planificación y gestión de proyectos de desarrollo. Supone el uso de esquemas para representar la realidad social relacionada con los actores involucrados con la planificación, describirla y establecer estrategias de cambio para la realidad identificada.

Con el propósito de que los gobiernos autónomos descentralizados realicen acciones de gestión y articulación, y como parte de la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, deben identificar a los actores que influyen en el territorio, tales como las instituciones del Estado, otros gobiernos autónomos descentralizados, academia, organizaciones territoriales de base, organizaciones no gubernamentales, actores particulares, entre otros.

4.1 Variables a considerar

Una vez definidos los objetivos del mapeo de actores, es importante identificar las variables relevantes en función de su finalidad. De un sinnúmero de variables, las siguientes son las que se consideraron como fundamentales en el mapeo de actores:

- Sectores: gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, sociedad civil.
- Niveles jurisdiccionales: nacional, provincial, regional, local.
- Relaciones: nivel de relación con el GAD parroquial de Valladolid.

4.2 Levantamiento de información

Existen distintas estrategias para el levantamiento de información para el mapeo de actores. La elección dependerá de algunos factores tales como: limitaciones técnicas (acceso a, por ejemplo, telecomunicaciones en la zona de interés), limitaciones de logística (acceso a las zonas de interés), confidencialidad (áreas de interés específicas) y objetivos del mapeo (social, desarrollo, político-organizativo, planificación) (Ortiz et al. 2016).

Las técnicas para levantar la información, que se utilizan frecuentemente, por lo general consideran el desarrollo de: encuestas (entrevistas a actores de confianza en el territorio), revisión de documentos oficiales (normativas, convenios, tratados), búsquedas en internet (páginas oficiales), observación directa (en territorio), reuniones con miembros (en territorio) y la combinación de algunas de las técnicas (Ortiz et al. 2016).

Para efectos de la actualización del PDOT de la parroquia Valladolid, el mapeo de actores se desarrolló mediante reuniones (talleres) en los barrios de la parroquia. Se consideró a esta técnica como la más viable y oportuna para el levantamiento de la información, en virtud de su pertinencia para identificar y describir a los actores en territorio.

Como punto de partida se identificaron los actores presentes en la parroquia Valladolid, el sector al que pertenecen, las actividades que realizan en territorio y su relación con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Valladolid.

Cuadro 5. Actores identificados en la parroquia Valladolid

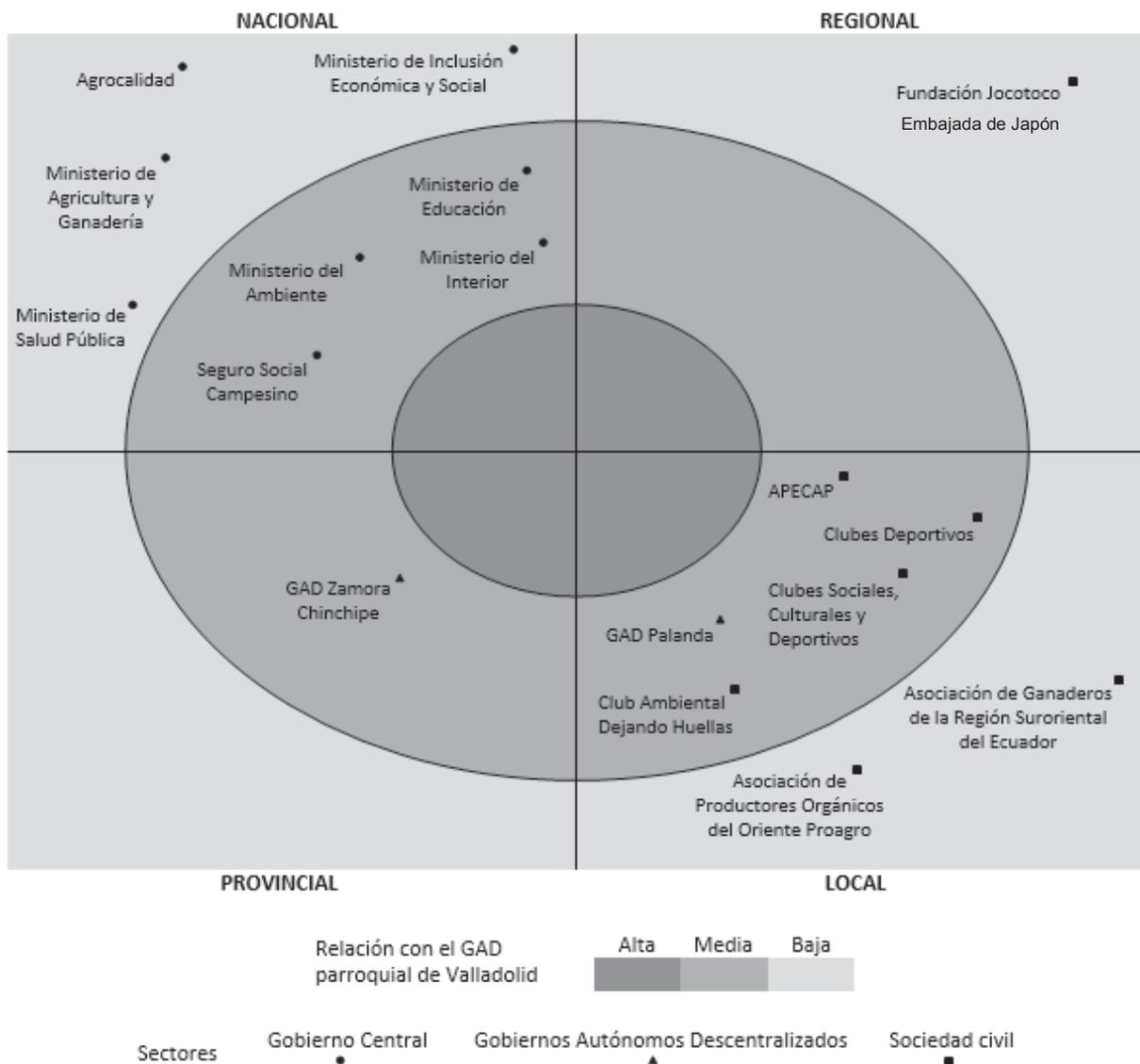
Sector	Actor	Actividades	Localización
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Dotación de personal docente, material educativo, uniformes y colación para las escuelas y colegio de la parroquia	Toda la parroquia
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Programa de vacunación de ganado vacuno	Toda la parroquia
	Ministerio de Salud Pública	Atención médica pública	Toda la parroquia
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Bono de desarrollo humano	Toda la parroquia

		Visitas a personas de la tercera edad, con discapacidades y niños (as)	
	Ministerio del Ambiente	Capacitación en temas de conservación, educación ambiental y áreas protegidas	Toda la parroquia
	Ministerio del Interior	Unidad de Policía Comunitaria	Toda la parroquia
	Agrocalidad	Sistema de vigilancia epidemiológica del ganado vacuno	Toda la parroquia
	Seguro Social Campesino	Atención médica básica y sistema de pensión para jubilados	Toda la parroquia
Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD Provincial de Zamora Chinchipe	Mantenimiento de vías. Apoyo a la producción agrícola y ganadera	Toda la parroquia
	GAD Municipal de Palanda	Mantenimiento de vías Agua potable y alcantarillado	Toda la parroquia
Sociedad civil	Asociación de productores agropecuarios Valladolid	Ferias libres de productos orgánicos.	Toda la parroquia
	Asociación de Cafetaleros Ecológicos de Palanda (APECAP)	Producción y comercialización de café orgánico y de comercio justo	Toda la parroquia
	Asociación de Productores Orgánicos del Oriente Proagro	Producción y comercialización de café	Valladolid
	Asociación de Ganaderos de la Región Suroriental del Ecuador	Comercialización de leche y sus derivados	Valladolid
	Fundación Jocotoco	Protección de áreas y especies de importancia crítica, aviturismo, desarrollo social y educativo	Sector Tapichalaca
	Club Ambiental Dejando Huellas	Educación ambiental	Valladolid
	Club Social, Cultural y Deportivo Independiente	Deporte y cultura	Valladolid
	Club Deportivo Atlético	Deporte	Valladolid
	Club Deportivo 19 de Marzo	Deporte	Barrio Tápala
	Club Deportivo Real Madrid	Deporte	Barrio Fátima
Club Deportivo Amazonas	Deporte	Barrio San Gabriel	

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Se identificaron 20 actores en la parroquia Valladolid. Los actores están agrupados en tres tipos de sectores: gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, y sociedad civil. La mayoría de actores pertenecen a la sociedad civil, a organizaciones sociales que principalmente realizan actividades de organización productiva y comercialización, cultura y deporte. Los actores de la sociedad civil se localizan en su mayoría en la cabecera parroquial de Valladolid. Las asociaciones de productores (APECAP, Proagro), agrupan a miembros radicados (o que tienen sus fincas) en distintos barrios de la parroquia.

4.3 Mapeo gráfico dinámico



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 1. Mapeo gráfico de actores

4.4 Análisis

Luego de haber elaborado el mapeo de actores (identificación de variables, actores y representación gráfica) es importante hacer un ejercicio de análisis de la información, con la finalidad de tener un panorama claro respecto de los actores que influyen (de una u otra forma, o no influyen) en la parroquia. El análisis está supeditado a las variables que se identificaron:

- Sectores: gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, sociedad civil.
- Niveles jurisdiccionales: nacional, provincial, regional, local.
- Relaciones: nivel de relación con el GAD parroquial de Valladolid.

4.4.1 Sectores

Las entidades del *gobierno central* son un grupo representativo en la parroquia Valladolid. No obstante, eso no significa que sus *relaciones* con el GAD parroquial sean las más apropiadas. Es evidente la carencia de presencia efectiva de entidades gubernamentales cuyo apoyo sería fundamental para, por ejemplo, mejorar la producción de una parroquia netamente ganadera (la parroquia más ganadera del cantón Palanda y la provincia Zamora Chinchipe).

Los *gobiernos autónomos descentralizados* presentes en la parroquia son dos. Su accionar en la parroquia se puede decir que es obligatoria (aunque poco eficiente en virtud del reducido presupuesto que manejan y las capacidades técnicas), ya que son los niveles jerárquicos inmediatos (gobierno municipal de Palanda y gobierno provincial de Zamora Chinchipe) al parroquial de Valladolid.

Las entidades de la *sociedad civil* son varias, y su presencia en el sector se ha dado por la necesidad de organizarse para la producción y comercialización agrícola y ganadera (APECAP, Asociación de Productores Orgánicos del Oriente Proagro, y Asociación de Ganaderos de la Región Suroriental del Ecuador), para temas culturales, sociales y deportivos (Clubes), y por temas de protección de áreas y especies de importancia crítica, y aviturismo (fundación Jocotoco).

4.4.2 Niveles jurisdiccionales

Las entidades con jurisdicción *nacional* (principalmente ministerios) tienen presencia notoria en la parroquia, aunque su accionar en territorio no es del todo eficiente (dada el bajo número de personal y de proyectos asignados en territorio), una realidad que está presente en varios sectores a nivel nacional. A nivel *regional* la única entidad identificada es la fundación Jocotoco (con la reserva Tapichalaca), aunque para las labores que la entidad realiza, en la jurisdicción de la parroquia Valladolid, la coordinación con el GAD parroquial es baja, casi que nula. A nivel *provincial* la entidad presente es el GAD provincial de Zamora Chinchipe, con carencia de efectividad en su accionar en la parroquia. A nivel *local* se identificaron al GAD cantonal de Palanda, APECAP y Asociaciones de Productores y Ganaderos, y clubes; cada una con sus limitaciones de accionar en la parroquia debido a los recursos económicos limitados, personal e insumos técnicos.

4.4.3 Relaciones

No existe ninguna entidad del gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, o de la sociedad civil con las que el GAD parroquial de Valladolid tenga relaciones altas. Prueba de ello es la carencia de coordinación efectiva para emprender en procesos de desarrollo en el sector.

Los actores con los que se tiene relaciones medias son algunas entidades del gobierno central (Ministerios de Educación, Ministerio de Ambiente, y Seguro Social Campesino); y las acciones de las

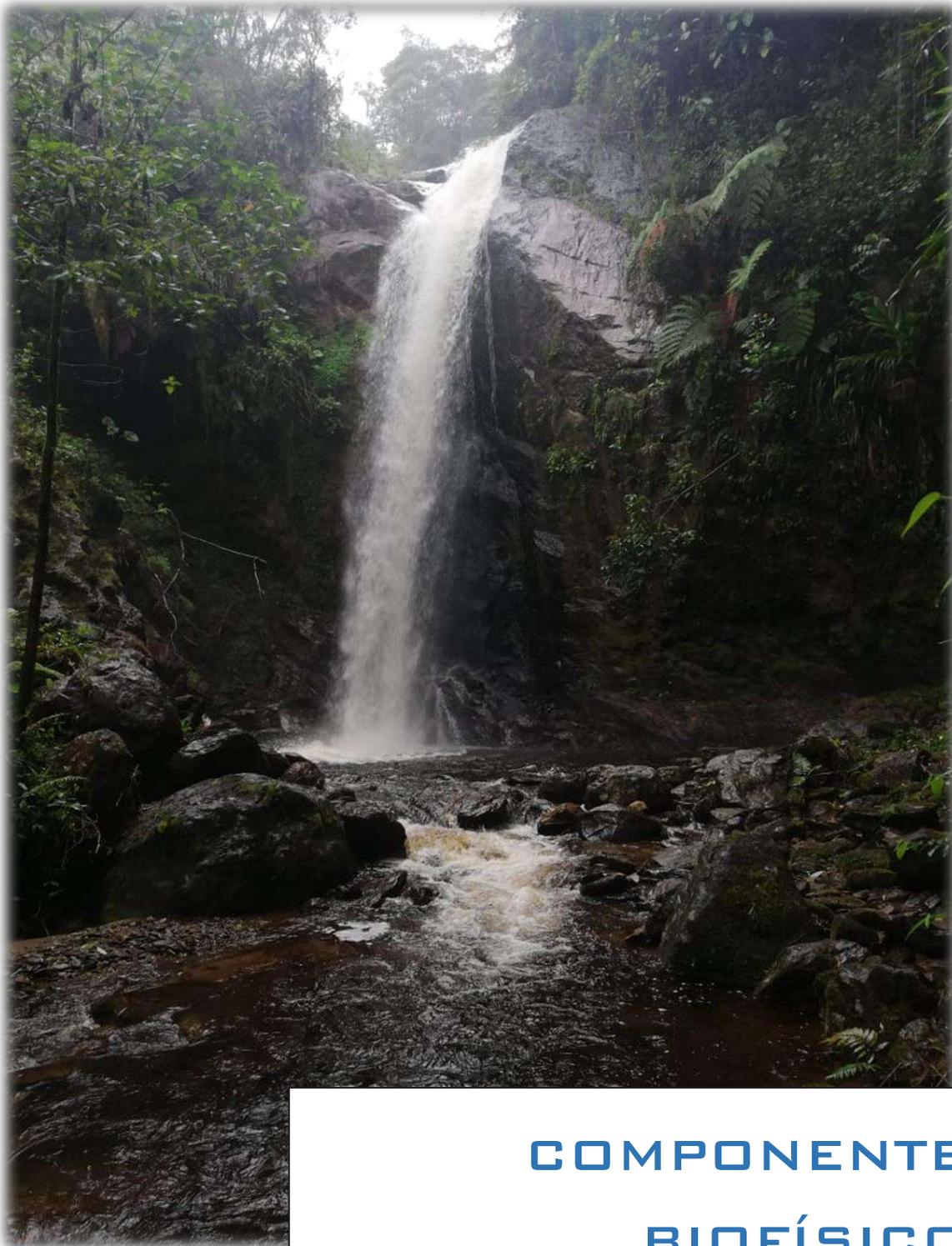
mismas en la parroquia corresponden a dotación de personal docente para escuelas y colegios, capacitaciones, y prestación de servicios (atención médica a afiliados y pago de pensiones a jubilados), respectivamente. A ellas se suman los gobiernos autónomos descentralizados de Palanda y Zamora Chinchipe, APECAP y Asociaciones de Productores y Ganaderos; los dos primeros principalmente con mantenimiento de vías y apoyo a la producción, y el segundo con la asociación para la producción y comercialización de café orgánico. Las relaciones con los clubes son también medias, basadas principalmente en la coordinación para actividades sociales, culturales y deportivas.

Las instituciones con las que se tienen relaciones bajas son: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Agrocalidad, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y Ministerio de Salud Pública; su presencia en la parroquia apenas se hace notar con la prestación de servicios a grupos vulnerables [dotación del bono de desarrollo humano, visitas a personas de la tercera edad y con discapacidades y niños (as)], vigilancia y control epidemiológico en ganado vacuno, suministro (venta) de vacunas para el ganado vacuno, y atención médica (sin el personal ni las áreas médicas básicas suficientes), respectivamente. También se incluyen las asociaciones de ganaderos y productores, y la fundación Jocotoco; la primera con la asociación para la producción agrícola y ganadera, y la segunda con la protección de áreas y especies de importancia crítica, y aviturismo (la única reserva de esta fundación en el suroriente del país).

4.5 Estrategias de vinculación

La estrategia de vinculación con los actores es el paso final en el mapeo. El análisis del mapeo debe permitir identificar las estrategias de vinculación con los actores clave que hayan sido identificados, en aras de cumplir con los objetivos de desarrollo de la parroquia. Las estrategias de vinculación son dinámicas, dado que la realidad en territorio es cambiante, y las actitudes, visiones, posiciones e intereses de los actores se pueden ir modificando a medida que pasa el tiempo. Algunas de las estrategias que se pueden considerar son las siguientes.

- **Diálogo:** en función de las posiciones tomadas por los actores (roles, influencia, intereses) se debe fortalecer el diálogo entre las partes involucradas, promoviendo acciones que tiendan a clarificar los roles que los actores deben cumplir en territorio, así como a acordar las estrategias de ejecución de actividades en la parroquia.
- **Cooperación:** en función del análisis de las relaciones, roles y acuerdos, puede ser posible identificar actores con los cuales se pueden coordinar la ejecución conjunta de actividades (optimización de recursos); incluso, se pueden identificar actores que pueden actuar como puentes o nexo entre otros actores.
- **Convenios:** puede que varios actores que comparten un mismo posicionamiento (roles, intereses, acciones) y territorio, se encuentren desarticulados, lo cual puede reducir su capacidad de incidencia; en este sentido, será adecuado promover la firma y ejecución de convenios entre las partes involucradas.



**COMPONENTE
BIOFÍSICO**

5 Diagnóstico estratégico del PDOT

5.1 Componente biofísico

El componente biofísico hace referencia a la caracterización de los elementos físicos y biológicos de la parroquia Valladolid. En conjunto, estos dos elementos (físicos o abióticos, y biológicos o bióticos) forman una serie de recursos naturales, mismos que son parte fundamental en la planificación u ordenamiento territorial de la parroquia.

5.1.1 Relieve

El relieve hace mención al conjunto de formas que sobresalen en una superficie, a los desniveles o irregularidades que presenta la superficie de la tierra. La mayor superficie de la parroquia Valladolid (10.41%) corresponde a relieve de terrazas, es decir, antiguas llanuras de inundación. Los diferentes tipos de relieve identificados para la parroquia se muestran a continuación.

Tabla 5. Relieves en la parroquia Valladolid

Relieve	Área (ha)	Porcentaje (%)
Barranco	1578.63	2.71
Cauce abandonado	106.09	0.18
Cerro testigo	726.83	1.25
Circo glaciar	1588.43	2.73
Colinas en media naranja	4842.61	8.32
Coluvio-aluvial antiguo	2480.56	4.26
Coluviones	876.02	1.50
Cornisa de mesa	1330.49	2.28
Depresión pantanosa	2773.20	4.76
Dique o banco aluvial	443.29	0.76
Escarpe de terraza	49.17	0.08
Estuario	91.39	0.16
Flujos de lava	73.71	0.13
Frente de cuesta	407.72	0.70
Garganta	260.99	0.45
Llanura de depósitos volcánicos	23.13	0.04
Morrena de fondo	908.86	1.56
No aplica	24331.72	41.79
Playa marina	61.31	0.11
Relieves colinados	2676.14	4.60
Rocas aborregadas	535.54	0.92
Saliente de vertiente de mesa	431.79	0.74
Superficies disectadas	1535.79	2.64
Superficie ondulada	68.99	0.12
Superficies suavemente onduladas	170.52	0.29
Terrazas	6061.77	10.41
Testigo de cornisa de mesa	66.44	0.11
Valles	2553.90	4.39
Vertientes	1172.30	2.01
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.2 Pendiente

La pendiente se refiere a la inclinación de una superficie, mientras mayor sea la inclinación mayor será el valor de la pendiente. Por lo general se expresa en porcentaje, siendo una pendiente del 100% equivalente a un ángulo de 45°. La mayoría de la superficie la parroquia (44.53%) tiene pendiente que van de fuertes a muy fuertes, lo que implica que la parroquia tiene terrenos empinados.

Tabla 6. Pendientes de la parroquia Valladolid

Pendiente	Área (ha)	Porcentaje (%)
No aplica	33.70	0.06
Plana (0 - 2%)	8.24	0.01
Muy suave (> 2 - 5 %)	118.94	0.20
Suave (> 5 - 12 %)	247.72	0.43
Media (> 12 - 25 %)	1344.47	2.31
Media a fuerte (> 25 - 40 %)	2844.70	4.89
Fuerte (> 40 - 70 %)	25927.30	44.53
Muy fuerte (> 70 - 100 %)	21841.30	37.51
Escarpada (> 100 - 150 %)	4306.27	7.40
Muy escarpada (> 150 - 200 %)	1554.42	2.67
Abrupta (> 200 %)	0.26	0.00
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.3 Geomorfología

La geomorfología hace referencia a la explicación y descripción del relieve, por ejemplo, sus rasgos, la proporción de rocosidad, origen y formación de las montañas, etc. La parroquia Valladolid comprende ocho tipos geomorfológicos, siendo los relieves escarpados sobre rocas metamórficas los que mayor superficie (68.83%) abarcan.

Tabla 7. Contexto Geomorfológico de la parroquia Valladolid

Geomorfología	Área (ha)	Porcentaje (%)
Cimas frías de las cordilleras de formas heredadas paleoglaciares	3833.90	6.58
Medio aluvial de sierra	167.79	0.29
No aplica	33.70	0.06
Paisajes glaciares	3417.16	5.87
Relieves escarpados sobre rocas metamórficas, con parcial cobertura piroclástica (cordillera real)	40077.66	68.83
Vertiente oriental de la cordillera real sin cobertura piroclástica	9217.88	15.83
Vertientes homogéneas sobre granitos y granodioritas, sin cobertura piroclástica (cordillera real)	331.32	0.57

Vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas, macizos internos de la sierra sur	1147.92	1.97
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.4 Geología

La geología hace mención al origen, formación y evolución de la tierra, los materiales que la componen y su estructura. Las rocas metamórficas son las que comprenden la mayor parte (69.81%) del territorio de la parroquia.

Tabla 8. Geología de la parroquia Valladolid

Formación	Litología	Área (ha)	Porcentaje (%)
Batolito de Portachuela	Granodiorita con biotita	1025.93	1.76
Batolito de Zamora	Granitoides	345.02	0.59
Depósitos aluviales	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	103.88	0.18
Depósitos aluviales (terrazas)	Conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa	38.79	0.07
Depósitos coluviales	Bloques angulosos fracturados de centimétrico a métricos soportados en matriz limo arenosa	27.62	0.05
Depósitos coluviales	Bloques angulosos fracturados de centimétrico a métricos soportados en matriz limo arenosa, a veces con presencia de poros	158.35	0.27
Depósitos coluvio aluviales	Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques	70.19	0.12
Depósitos de ladera (coluvial)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno	721.81	1.24
Depósitos de ladera (derrumbe)	Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño	10.93	0.02
Depósitos fluvio-glaciares	Arenas de grano medio a grueso y gravas, con intercalación de limos y arcillas	42.94	0.07
Depósitos fluvio-glaciares	Bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arenas	269.76	0.46
Depósitos glaciares	Tillitas, arenas, gravas y bloques de composición variable	164.10	0.28
Depósitos glaciares	Till, tillita. Depósitos pobremente clasificados con ausencia de estratificación y ordenamiento interno, con fragmentos de tamaño bloque empastados en matriz de grano fino	555.37	0.95
Depósitos glaciares	Tillitas, depósitos pobremente clasificados con ausencia de estratificación, bloques en una matriz de grano fino	189.77	0.33
No aplica	No aplica	33.70	0.06
Rocas metamórficas	Rocas metamórficas indiferenciadas	40646.21	69.81
Serie Zamora	Cuarcitas, filitas, esquistos grafiticos, cericíticos y micáceos, con capas de segregación de cuarzo blanco lechoso	1721.75	2.96
Serie Zamora	Filitas, cuarcitas y micaesquistos	11539.01	19.82

Serie Zamora	Granitoides y rocas metamórficas (filitas, cuarcitas, esquistos y gneises)	562.21	0.97
Total		58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.5 Suelos

El suelo es la parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración física y química de las rocas y de los residuos de las actividades de seres vivos que asientan sobre la tierra. Se identificaron nueve tipos de suelos para la parroquia Valladolid, siendo los suelos (de clasificación) desconocidos los mejor representados (51.5%).

Tabla 9. Suelos de la parroquia Valladolid

Suelo	Área (ha)	Porcentaje (%)
Arcillo-arenoso	504.68	0.87
Arcilloso	285.87	0.49
Desconocido	29989.86	51.50
Franco	1014.38	1.74
Franco arcillo-arenoso	4461.35	7.66
Franco arcillo-limoso	146.50	0.25
Franco arcilloso	6097.32	10.47
Franco arenoso	3508.71	6.03
No aplicable	8408.63	14.44
Tierras misceláneas	3810.02	6.54
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.6 Uso y cobertura del suelo

El uso del suelo representa las funciones que se desarrollan sobre la cobertura del suelo en sí, o la clasificación de las actividades antrópicas sobre la cobertura del suelo. Los suelos para uso de conservación y producción abarcan la mayor cantidad de superficie (84.7%) de la parroquia.

Tabla 10. Uso y Cobertura de Suelo de la parroquia Valladolid

Cobertura	Uso	Área (ha)	Porcentaje (%)
Área Poblada	Habitacional	33.77	0.06
Bosque Nativo	Conservación y Protección	37116.85	63.74
	Forestal Para Madera	1534.41	2.64
Cuerpo Agua	Conservación y Protección	44.12	0.08
	Riego Consumo Energía	173.69	0.30
Cultivos	Agrícola Extensivo	21.50	0.04
Erial	Improductivo	122.79	0.21
Mosaico Agropecuario	Agrícola Extensivo	367.72	0.63

	Conservación y Protección	4.32	0.01
Paramo	Conservación y Protección	6680.77	11.47
Pastizal	Pecuario Bovino Extensivo	8655.28	14.86
Vegetación Arbustiva	Agrícola Extensivo	0.42	0.00
	Conservación y Producción	9.97	0.02
	Conservación y Protección	2973.01	5.11
	Pastoreo Ocasional	115.75	0.20
Vegetación Herbácea	Conservación y Producción	181.71	0.31
	Conservación y Protección	191.24	0.33
Total		58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La cobertura del suelo comprende la vegetación y otros elementos de la naturaleza que ocupan un espacio determinado dentro de un paisaje. Cumple funciones de vital importancia, como refugio de fauna, agente anti erosivo del suelo, regulador del clima local, etc. Para la parroquia Valladolid se identificaron seis tipos de cobertura del suelo, siendo bosque nativo el que mayor superficie cubre (63.74%). [Ver Anexo: Mapa 1].

5.1.7 Uso Potencial del Suelo

Esta variable hace mención a las características que tienen los suelos para recibir actividades humanas, la parroquia cuenta con cuatro usos potenciales, que se describen a continuación: a) agricultura con limitaciones, tiene el 18% de la parroquia, aquí se puede desarrollar actividades agrícolas, pero considerando que la profundidad efectiva del suelo es superficial, donde se tendrá que complementar con obras de conservación de suelos en el caso se vaya a utilizar para este uso. b) Agricultura sin limitaciones, son suelos destinados a las actividades agrícolas sin restricciones de uso, cubre el 0.65%, cuenta con buena pendiente y la profundidad efectiva del suelo es apta para esta actividad. c) Conservación forestal, tiene el 56.63%, cubre el mayor porcentaje de la parroquia, se destinaría para esta actividad debido a la fuerte pendiente y profundidad de suelos es limitado para otras actividades. d) Sistemas agroforestales, el uso del suelo está destinado a que se realice manejo de suelos realizando actividades de siembra de árboles con ganadería o cultivos y también técnicas de conservación del suelo, cubre el 24.61% del área de la parroquia. [Ver Anexo: Mapa 2].

Tabla 11. Uso potencial del suelo en la parroquia Valladolid

Uso Potencial	Área (ha)	Porcentaje (%)
Agricultura con limitaciones	10545.34	18.11
Agricultura sin limitaciones	376.19	0.65
Conservación forestal	32975.10	56.63
Sistemas Agroforestales	14330.70	24.61
Total	58227.32	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.8 Conflictos de Uso

Los conflictos de uso es el resultado de cruzar el uso potencial y la cobertura vegetal, dando como resultado tres categorías, adecuado, sobreuso y subutilizado. Adecuado: se refiere a las actividades que se desarrollan en la actualidad y están acordes con el uso potencial del suelo, estas tienen el 82.73%. Sobreuso: cuando las actividades actuales sobrepasan el uso potencial del suelo, en este proceso se encuentra el 15.09%, una de las principales actividades es la ganadería en áreas de fuerte pendiente. Subutilizado: hace mención a áreas que tienen un potencial de realizar actividades agrícolas de aprovechamiento, pero que el uso actual no es aprovechado para eso, tiene el 1.53% del territorio. [Ver Anexo: Mapa 3].

Tabla 12. Conflicto de uso de suelo en la Parroquia Valladolid

Conflicto de Uso	Área (ha)	Porcentaje (%)
Adecuado	48174.10	82.73
Cuerpo de agua	217.80	0.37
Infraestructura	33.77	0.06
Otro uso	122.79	0.21
Sobreuso	8786.47	15.09
Subutilizado	892.39	1.53
Total	58227.32	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.9 Zonificación

Se determinaron siete zonas de desarrollo para la parroquia; donde la zona de conservación y aprovechamiento tiene el 42.34%, donde se encuentran las áreas de conservación nacionales y privadas, pero aparte de esto la gente si extrae recursos naturales y también los aprovecha como áreas turísticas. La zona de conservación estricta ocupa el 39.18%, donde están los Parques Nacionales (Podocarpus y Yacuambi), en esta zona está bajo administración del estado. La zona de desarrollo agroforestal tiene el 7.84% y de acuerdo a su potencialidad se debe desarrollar siembra de árboles con pastizales, para la actividad ganadera, esto con el fin de evitar la erosión del suelo. La zona de desarrollo agropecuario tiene el 7.22%, está destinada a desarrollar la actividad ganadera o siembra de cultivos considerando algunos requerimientos técnicos, para evitar la degradación de los suelos. La zona de manejo forestal con un 2.64%, destinada a la explotación forestal de acuerdo a la normativa vigente del MAE. La zona de desarrollo agrícola con limitaciones tiene el 0.28%, son áreas pequeñas destinadas a la agricultura sin restricciones de manejo. La zona de desarrollo urbano con el 0.06% destinada al desarrollo urbano/rural de los asentamientos poblados de la parroquia. [Ver Anexo: Mapa 4].

Tabla 13. Zonificación de Suelo en la Parroquia Valladolid.

Zonificación	Área (ha)	Porcentaje (%)
Cuerpos de agua	163.47	0.28
Otros	95.97	0.16
Zona de conservación de estricta	22812.25	39.18
Zona de conservación y aprovechamiento *	24654.84	42.34
Zona de desarrollo agrícola con limitaciones	163.08	0.28
Zona de desarrollo agroforestal	4566.27	7.84
Zona de desarrollo agropecuario	4203.25	7.22
Zona de desarrollo urbano/rural	33.77	0.06
Zona de manejo forestal	1534.41	2.64
Total	58227.32	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.10 Clima

La precipitación es un fenómeno incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo, pero no neblina ni rocío, que son formas de condensación y no de precipitación. La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre se expresa en milímetros (mm). Para la parroquia Valladolid se tienen nueve diferentes rangos de precipitación, tal como se muestra a continuación.

Tabla 14. Precipitación en la parroquia Valladolid

Rango (mm)	Área (ha)	Porcentaje (%)
1000-1100	9.50	0.02
1100-1200	1698.00	2.92
1200-1300	4626.19	7.95
1300-1400	6640.30	11.40
1400-1500	8200.10	14.08
1500-1600	10894.99	18.71
1600-1700	10146.48	17.43
1700-1800	8556.18	14.69
1800-1900	7455.58	12.80
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La temperatura es una propiedad física o magnitud que permite saber, o da una idea de cuánto frío o calor presenta el cuerpo de una persona, un objeto o una región geográfica determinada. Una de las formas más comunes de representar la temperatura es en grados Celcius o Centígrados (°C). Para la parroquia Valladolid se han identificado once diferentes rangos de temperaturas, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 15. Temperatura en la parroquia Valladolid

Rango (°C)	Área (ha)	Porcentaje (%)
11-12	918.16	1.58
12-13	6313.21	10.84
13-14	6643.97	11.41
14-15	7470.99	12.83
15-16	9219.83	15.83
16-17	10098.78	17.34
17-18	7997.26	13.73
18-19	5685.61	9.76
19-20	3048.45	5.24
20-21	810.04	1.39
21-22	21.03	0.04
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.11 Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema natural o una unidad compuesta por un conjunto de organismos vivos e interdependientes y el medio físico (hábitat) donde se relacionan o desarrollan. Para identificar los tipos de ecosistemas se tomó como referencia la información disponible en el Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental (Mae 2013); el resultado se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 16. Ecosistemas de la parroquia Valladolid

Ecosistema	Área (ha)	Porcentaje (%)
Agua	13.39	0.02
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	10377.66	17.82
Bosque siempreverde montano alto del Catamayo-Alamor	3.23	0.01
Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	3366.97	5.78
Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	6455.94	11.09
Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	22855.44	39.25
Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	1006.03	1.73
Herbazal inundable del Páramo	4.79	0.01
Intervención	13893.87	23.86
Otras áreas	63.90	0.11
Sin información	186.12	0.32
Total	58227.32	100.00

Fuente: Ministerio del Ambiente Ecuador 2013
Elaboración: Equipo Consultor 2019

El ecosistema mejor representado es el Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes (39.25%), mismo que se encuentra en zonas entre 2000 y 3000 metros de altitud, y se caracteriza porque el dosel de los árboles alcanza los 20 metros de altura, con fustes generalmente rectos.

5.1.12 Recursos hídricos

Los recursos hídricos hacen mención específica a las microcuencas hidrográficas, siendo ellas los lugares en donde se concentra el agua lluvia para luego desplazarse por un cauce y desembocar en una quebrada, río o lago. En la parroquia Valladolid existen 23 microcuencas hidrográficas, mostradas a continuación.

Tabla 17. Precipitación en la parroquia Valladolid

Microcuenca	Área (ha)	Porcentaje (%)
Río Masanamanga	14.83	0.03
Río Cachiyacu	22.39	0.04
Río Chiriyacu	6.65	0.01
Río Tambillo	4.55	0.01
Río Amaluzá	2.14	0.00
Río Chiriguana	5.14	0.01
Río Maco	8.58	0.01
Quebrada de la Tuna	20.02	0.03
Río Nanguira	3156.71	5.42
Río Numbala	4345.27	7.46
Río Quingos	2402.86	4.13
Río Blanco	8650.56	14.86
Quebrada del Oso	805.40	1.38
Quebrada de la Peña	1038.76	1.78
Quebrada Honda	7439.97	12.78
Quebrada de los Helechos	2589.39	4.45
Quebrada San Francisco	4623.29	7.94
Drenajes menores	9230.94	15.85
Microcuenca sin nombre	486.89	0.84
Río Valladolid	9004.66	15.46
Río Yambala	15.02	0.03
Río Numbala Alto	4350.06	7.47
Río Bombuscaro	3.26	0.01
Total	58227.32	100.00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano-Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Las microcuencas más representativas son las de los ríos Valladolid (15.46%) y Blanco (14.86%). Las microcuencas de la parroquia son parte de cuencas hidrográficas de ríos más caudalosos (ríos Mayo y Zamora, hacia el oriente; ríos Catamayo y Macará, hacia el occidente), los cuales a su vez son afluentes de ríos que desembocan tanto en el océano Atlántico (oriente) como en el océano Pacífico (occidente).

5.1.13 Flora

Los recursos florísticos son un conjunto de especies vegetales que se encuentran en un ecosistema determinado. La importancia de la flora radica en que muchas formas de vida, tanto la fauna silvestre como el ser humano, fundamentan su desarrollo en ella. En la parroquia Valladolid no se tiene un amplio conocimiento de la flora. La información disponible es esporádica, misma que se muestra a continuación.

Cuadro 6. Flora registrada en la parroquia Valladolid

Orden	Familia	Especie	Nombre común
Apiales	Araliaceae	<i>Oreopanax andreanu</i>	Pumamaqui
Asparagales	Orchidaceae	<i>Epidendrum stenophyllum</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Lepanthes yanganae</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Maxillaria grayi</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Maxillaria muscicola</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Oliveriana ecuadorensis</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Pleurothallis adeleae</i>	
Asparagales	Orchidaceae	<i>Masdevallia delphina</i>	
Asterales	Asteraceae	<i>Monactis lojaensis</i>	
Asterales	Campanulaceae	<i>Burmeistera sodiroana</i>	
Asterales	Campanulaceae	<i>Centropogon heteropilis</i>	
Asterales	Campanulaceae	<i>Loricaria oellgaardii</i>	
Brassicales	Cleomaceae	<i>Podandrogyne trichopus</i>	
Chloranthales	Chloranthaceae	<i>Hedyosmum scabrum</i>	Limoncillo
Cornales	Loasaceae	<i>Nasa amaluzensis</i>	Chine de caballo
Ericales	Clethraceae	<i>Clethra ovalifolia</i>	Almizcle
Ericales	Clethraceae	<i>Clethra fimbriata</i>	Almizcle
Ericales	Dryopteridaceae	<i>Ceratostema ventricosum</i>	
Ericales	Ericaceae	<i>Macleania rupestris</i>	Joyapa
Ericales	Myrsinaceae	<i>Myrsine andina</i>	Yuber
Ericales	Primulaceae	<i>Geissanthus ecuadorensis</i>	
Fagales	Myricaceae	<i>Myrica pubescens</i>	Laurel de cera
Lamiales	Acanthaceae	<i>Aphelandra zamorensis</i>	
Lamiales	Lamiaceae	<i>Aegiphilla cuatrecasasii</i>	Sierrilla
Laurales	Siparunaceae	<i>Siparuna eggertii</i>	
Malpighiales	Clusiaceae	<i>Clusia alata</i>	Duco
Malpighiales	Clusiaceae	<i>Clusia latipes</i>	Duco
Malpighiales	Euphorbiaceae	<i>Croton elegans</i>	
Mrytales	Melastomataceae	<i>Miconia zamorensis</i>	
Myrtales	Melastomataceae	<i>Tibouchina lepidota</i>	Moraca
Myrtales	Melastomataceae	<i>Tibouchina ochypetala</i>	Moraca
Myrtales	Onagraceae	<i>Fuchsia suma</i>	
Oxalidales	Brunelliaceae	<i>Brunellia ovalifolia</i>	Cedrillo
Oxalidales	Cunoniaceae	<i>Weinmannia elliptica</i>	Cashco
Pinales	Podocarpaceae	<i>Podocarpus oleifolius</i>	Romerillo
Poales	Bromeliaceae	<i>Guzmania fusispica</i>	Huicundo
Poales	Bromeliaceae	<i>Puya obconica</i>	
Poales	Bromeliaceae	<i>Vriesea limonensis</i>	
Proteales	Proteaceae	<i>Oreocallis grandiflora</i>	Cucharillo
Rosales	Rosaceae	<i>Hesperomeles ruscifolia</i>	Kike
Sapindales	Meliaceae	<i>Cedrela montana</i>	Cedro

Fuente: PDOT Valladolid 2015-2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La flora registrada (de la que se tiene conocimiento) en la parroquia es diversa. Existen especies características de zonas altoandinas (páramo) como de zona subtropicales húmedas (bosques amazónicos). Muchas de las especies de uso maderable son escasas, tendiendo aun representantes principalmente en zonas escarpadas. Existe además la presencia de especies de uso doméstico (plantas medicinales) y otras con potencial turístico (especies maderables de gran tamaño y orquídeas).

5.1.14 Fauna

La fauna silvestre es un recurso natural renovable que tiene diversos valores y es de utilidad para la humanidad. La fauna silvestre además de ser fundamental para los hombres, es un componente muy importante de la diversidad biológica del mundo. La diversidad es la riqueza total en composición y número de manifestaciones de las formas de vida en la naturaleza. Se tiene escaso conocimiento de la fauna de la parroquia Valladolid, misma que se presenta a continuación.

Cuadro 7. Fauna registrada en la parroquia Valladolid

Orden	Familia	Especie	Nombre común
<u>Aves</u>			
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Buteo sp.</i>	Gavilán
Apodiformes	Trochilidae	<i>Chaetocercus bombus</i>	Estrellita Chica
Apodiformes	Trochilidae	<i>Chalcostigma ruficeps</i>	Picoespina Gorrirrufo
Columbiformes	Columbidae	<i>Patagioenas fasciata</i>	Paloma Collareja
Galliformes	Cracidae	<i>Penelope barbata</i>	Pava Barbada
Passeriformes	Formicariidae	<i>Chamaeza mollissima</i>	Chamaeza Barreteada
Passeriformes	Furnariidae	<i>Drymotoxeres pucheranii</i>	Picoguadaña Grande
Passeriformes	Rhinocryptidae	<i>Scytalopus parkeri</i>	Tapaculo de Chusquea
Passeriformes	Grallariidae	<i>Grallaria ridgelyi</i>	Gralaria Jocotoco
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Ara militaris</i>	Guacamayo Militar
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Haplopsittaca pyrrhops</i>	Loro Carirrojo
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Leptosittaca branickii</i>	Perico Cachetidorado
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pyrrhura albipectus</i>	Perico Pechiblanco
Passeriformes	Tityridae	<i>Pachyramphus versicolor</i>	Cabezón Barreteado
<u>Anfibios-Reptiles</u>			
Anura	Hemiphractidae	<i>Gastrotheca sp.</i>	Rana marsupial
Anura	Strabomantidae	<i>Pristimantis sp.</i>	Cutín
Sauria	Dactyloinae	<i>Anolis sp.</i>	Anolis
Serpentes	Viperidae	<i>Bothrops sp.</i>	Equis
<u>Mamíferos</u>			
Artiodactyla	Cervidae	<i>Mazama sp.</i>	Corzuela roja
Carnivora	Felidae	<i>Leopardus sp.</i>	Tigrillo
Carnivora	Felidae	<i>Panthera onca</i>	Jaguar
Carnivora	Procyonidae	<i>Nasua nasua</i>	Coatí amazónico
Carnivora	Ursidae	<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos
Cingulata	Dasypodidae	<i>Dasyus novemcinctus</i>	Armadillo de nueve bandas
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya común
Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre
Perissodactyla	Tapiridae	<i>Tapirus pinchaque</i>	Tapir de montaña
Rodentia	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Guanta de tierras bajas
Rodentia	Sciuridae	<i>Notosciurus granatensis</i>	Ardilla de cola roja

Fuente: PDOT Valladolid 2015-2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Aves, anfibios-reptiles y mamíferos son los grupos de fauna de los cuales se tiene mayor (aunque escaso) en la parroquia. Se desconoce información (o existe poco acceso) sobre otros grupos, como insectos y peces.

5.1.15 Riesgos

“Los GAD parroquiales rurales deberán identificar las amenazas que afectan o pueden afectar el desarrollo de la parroquia, así como los elementos esenciales y población expuesta al riesgo de desastres; describir los daños y pérdidas que podrían generar las amenazas; coordinar las medidas de reducción de riesgo existentes y delimitar o mencionar las zonas que presentan mayor susceptibilidad ante el riesgo de desastres, para ser incluidas en los PDOT cantonales y provinciales.”

A continuación, se presentan las amenazas a considerarse dentro de la parroquia Valladolid.

5.1.15.1 Amenazas

Naturales

Se consideran las amenazas de tipo geológicas asociadas a deslizamientos; características propias de la región amazónica; donde se identifican factores condicionantes como pendientes pronunciadas que en algunos casos sobrepasan el 100%, geología dominada principalmente por depósitos aluviales y coluvio-aluviales que se tornan inestables por la apertura de vías y la escasa o nula consolidación del talud; precipitaciones continuas de alta y baja intensidad que funcionan como un factor detonante para los movimientos en masa. Para determinar este tipo de amenaza se ha realizado un inventario de deslizamientos cuya repercusión está ligada directamente en la movilización de las personas de la parroquia; información levantada en campo y socializada en las reuniones de diagnóstico estratégico. A continuación, se presenta el resumen del levantamiento de información para movimientos en masa.

Cuadro 8. Inventario de Deslizamientos

Código	Material	Tipo de Rotura	Estado	Área (ha)
DZ 01	Suelo	Circular	Activo	0.6
DZ 02	Suelo	Circular	Activo	0.34
DZ 03	Suelo	Circular	Activo	2.77
DZ 04	Suelo	Circular	Activo	0.46
DZ 05	Suelo	Circular	Activo	0.47
DZ 06	Suelo	Circular	Activo	0.2
DZ 07	Suelo	Circular	Activo	0.62
DZ 08	Roca	Planar	Activo	5.4

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Ecuador es considerado un país con un alto grado de riesgo sísmico por ubicarse en la zona de subducción de la placa oceánica de Nazca y continental Sudamericana; según la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC, 2011) la zona objeto de estudio se encuentra en un lugar donde existe una alta aceleración sísmica; en tal virtud, lo referente a amenazas sísmicas únicamente hace hincapié a

los movimientos telúricos percibidos desde abril de 2016; sin embargo, no se ha evidenciado un daño en infraestructuras o el desencadenamiento de otro fenómeno, tal es el caso de movimientos en masa.

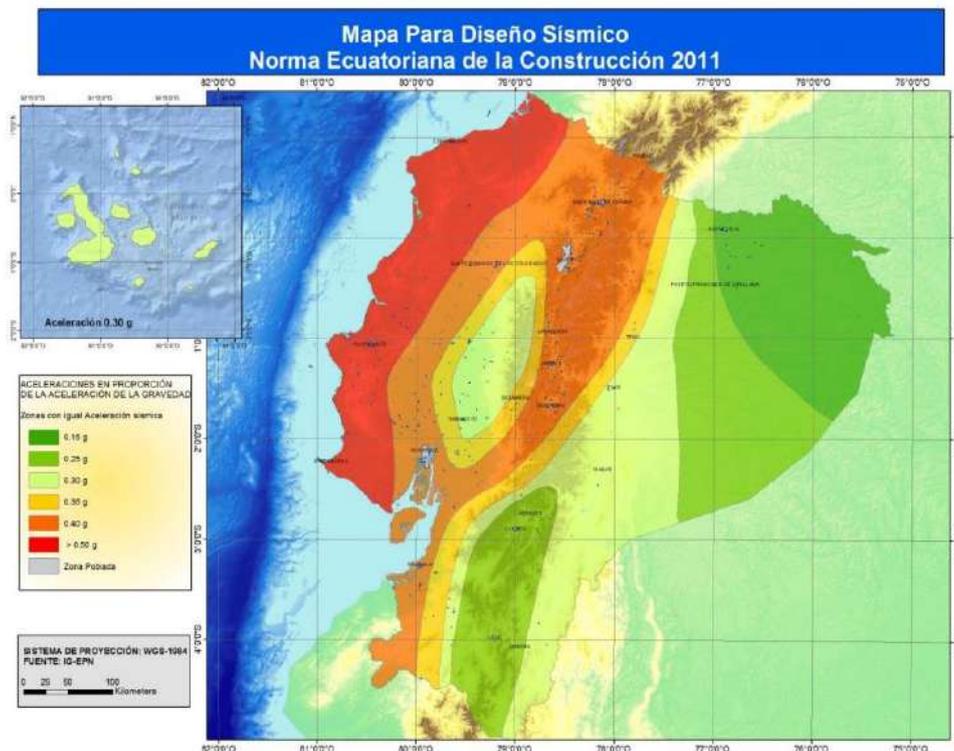


Figura 2. Mapa de aceleración Sísmica de Ecuador

Fuente: Norma Ecuatoriana de la Construcción 2011
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Hidrometeorológicas

Relacionadas a inundaciones en las partes bajas de las comunidades o barrios, que afectan directamente las zonas agropecuarias con la pérdida de ganado o cultivos, este fenómeno es asociado a precipitaciones de gran intensidad en cortos periodos de tiempo y que, por la topografía de la zona, ríos ubicados en la parte baja; son receptores de toda el agua de escorrentía proveniente de las partes altas. Para detallar esta amenaza se zonifico las áreas con mayor propensión a este fenómeno como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 18. Amenaza por inundación en la parroquia Valladolid

Pendiente	Área (ha)	Porcentaje (%)
Muy Suave (> 2 - 5 %)	21.71	15.21
Muy Suave (> 2 - 5 %)	120.99	84.79
Total	142.70	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Es importante señalar que los sectores con mayor riesgo a inundación están ubicados a los márgenes del Río Valladolid, por tratarse de llanuras aluviales con pendientes muy suaves, Río Blanco también está amenazado por este tipo de riesgos pues el asentamiento humano está muy cerca al río principal y posee características muy similares a las de los márgenes del Río Valladolid; los poblados restantes no ingresan en esta categorización pues los márgenes de los ríos se caracterizan por ser encajonados y con pendientes escarpadas o abruptas lo que imposibilita su desbordamiento.

Antrópicas

De tipo tecnológicas vinculadas con incendios estructurales; se considera las infraestructuras habitacionales con un alto grado de susceptibilidad debido al tipo de material utilizado para la construcción.

Tabla 19. Familias con vivienda tipo Madera

Viviendas de construcción Madera					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	107	56.61	82	43.39

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Con la encuesta realizada para el diagnóstico estratégico se obtuvo que un 44.44% de la población cuenta con vivienda tipo madera, considerado como un material con una alta probabilidad de ignición. Para cada una de las amenazas identificadas en el territorio es necesario determinar el nivel de intensidad, frecuencia y afectación del territorio. Posteriormente se debe proceder a la calificación indicativa de las amenazas como se describe a continuación:

$$\text{Amenaza (A)} = \text{frecuencia (F)} + \text{territorio afectado (T)} + \text{intensidad (I)}$$

Cuadro 9. Criterios para la calificación de una amenaza

Intervalo	Calificación de amenaza
1-3	Baja
4-6	Media
7-9	Alta

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La parroquia Valladolid se considera vulnerable en las siguientes amenazas:

Cuadro 10. Calificación de Amenazas de la Parroquia Valladolid

Amenaza	Frecuencia	Territorio afectado	Intensidad	Calificación de amenaza
Deslizamientos	3	2	2	7
Sismos	2	2	1	5
Inundaciones	2	1	1	4
Incendios Estructurales	1	1	1	3

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Del análisis de amenazas encontradas en la parroquia se establece que los deslizamientos constituyen los fenómenos con mayor grado de afectación debido a su localización a lo largo de las vías ejes de conexión entre la región interandina con el oriente y caminos utilizados de conexión interna entre barrios, los sismos e inundaciones ocupan el segundo lugar en cuanto a amenazas pues en los últimos años; los sismos han sido percibidos con mayor frecuencia por la población pero por la ubicación del epicentro no han generado mayores daños; las inundaciones presentan interés puesto que se ha recabado información en cuanto al riesgo que supone a los finqueros el atravesar los ríos en temporada invernal con el objetivo de llegar hasta sus lugares de trabajo, finalmente los incendios estructurales suponen la categoría más baja de daño; sin embargo esto no hace menos importante la evaluación de este parámetro; pues la naturaleza de las construcciones se constituye como un riesgo latente. [Ver Anexo: Mapa 5].

5.1.16 Cambio climático

El aumento de la temperatura del planeta, provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, derivadas a su vez de las actividades del ser humano, están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.

El Ecuador empieza a vivir los impactos del cambio climático y debe tomar medidas y acciones para no sucumbir frente a una planificación tardía, equívoca y sin coordinación que le imposibilite considerar en todos los sectores y niveles de gestión del Estado al cambio climático como un factor que se convierte en determinante para el desarrollo económico del país (MAE 2012).

La región sur del país no es ajena a esa realidad, y más aún en zonas como la parroquia Valladolid donde su clima tiene características de zonas tropicales húmedas y zonas templadas. En la parroquia el cambio climático se evidencia con fuertes y constantes precipitaciones, temperaturas elevadas y habituales heladas.

En la parroquia es conocido que ahora llueve más frecuente y con mayor intensidad, lo que va de la mano con veranos que, aunque son más cortos, son a su vez más fuertes, y constantes heladas en las partes altas. Las consecuencias del cambio climático se evidencian principalmente en la reducción de la productividad (daños en los cultivos por heladas, presencia de plagas y enfermedades), problemas para acceder al agua (deslaves y averías en redes de distribución de agua por lluvias excesivas) y problemas en la salud (enfermedades respiratorias).

Ante esta realidad, es necesario la implementación de políticas, medidas y acciones sobre el cambio climático, que, si bien pueden ser ejecutadas por entidades del Estado con competencia nacional, esa implementación también es posible y relevante para las entidades que cuentan con competencias a nivel de la gestión local. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), que representan los niveles de gestión regional, provincial, cantonal y parroquial, tienen competencias, deberes y niveles

de participación delimitadas que cumplir para organizar su gestión. En este sentido, los GADs tienen un rol protagónico en la implementación de políticas, medidas y acciones sobre cambio climático en el país; de hecho, los GADs deben contar con instrumentos y esquemas de organización interna que les permita articular la gestión sobre cambio climático a nivel local (MAE 2012).

5.1.17 Áreas de conservación

Existen 2 áreas de conservación de categoría del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como son: Podocarpus y Yacuri, 3 Reservas privadas: Colega Ciudad de Loyola, Numbala y Tapichalaca, y 2 reservas Municipales: Zra Los Molinos y Corazón de la Amazonia. El parque nacional Podocarpus representa el 40.62% del área de conservación dentro de la parroquia.

Tabla 20. Áreas de conservación dentro de la parroquia

Nombre	Categoría	Área (ha)	Porcentaje (%)
Podocarpus	Snap	12649.44	40.62
Yacuri	Snap	10162.82	32.63
Colega ciudad de Loyola	Privada	55.40	0.18
Zra los molinos	Municipal	570.31	1.83
Numbala	Privada	1010.86	3.25
Tapichalaca	Privada	3009.57	9.66
Corazón de la amazonia	Municipal	3684.79	11.83

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La distribución de las áreas de conservación se detalla en: [Ver Anexo: Mapa 6].

5.1.18 Minería

En la parroquia Valladolid existen 9 concesiones mineras registradas en la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), de las cuales 7 se dedican a la extracción de materiales de construcción: siendo 2 de carácter privado, 1 perteneciente al Ministerio de Transportes y Obras Públicas, 2 de propiedad del Municipio de Palanda y 2 del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, las 2 restantes se dedican a la extracción de minerales metálicos y son de propiedad privada. [Ver Anexo: Mapa 7].

Tabla 21. Concesiones Mineras en la Parroquia Valladolid

Código	Nombre	Cantón	Mineral	Área (Ha)
500859	Rodríguez 1	Palanda	Materiales de construcción	16.00
500908	San Gabriel	Palanda	Materiales de construcción	16.00
590337	San Gabriel	Palanda	Materiales de construcción	2.00
590388	Gp-Zch-n31	Palanda	Materiales de construcción	3.00
590390	Gp-Zch-n29	Palanda	Materiales de construcción	5.00
500640	Sol	Palanda	Metálicos	874.83
591210	Mina Valladolid	Palanda	Materiales de construcción	48.00

591294	San Gabriel-2012	Palanda	Materiales de construcción	2.00
601062	Correa Jirón	Espíndola	Metálicos	301.67

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.1.19 Sistematización de problemas y potencialidades

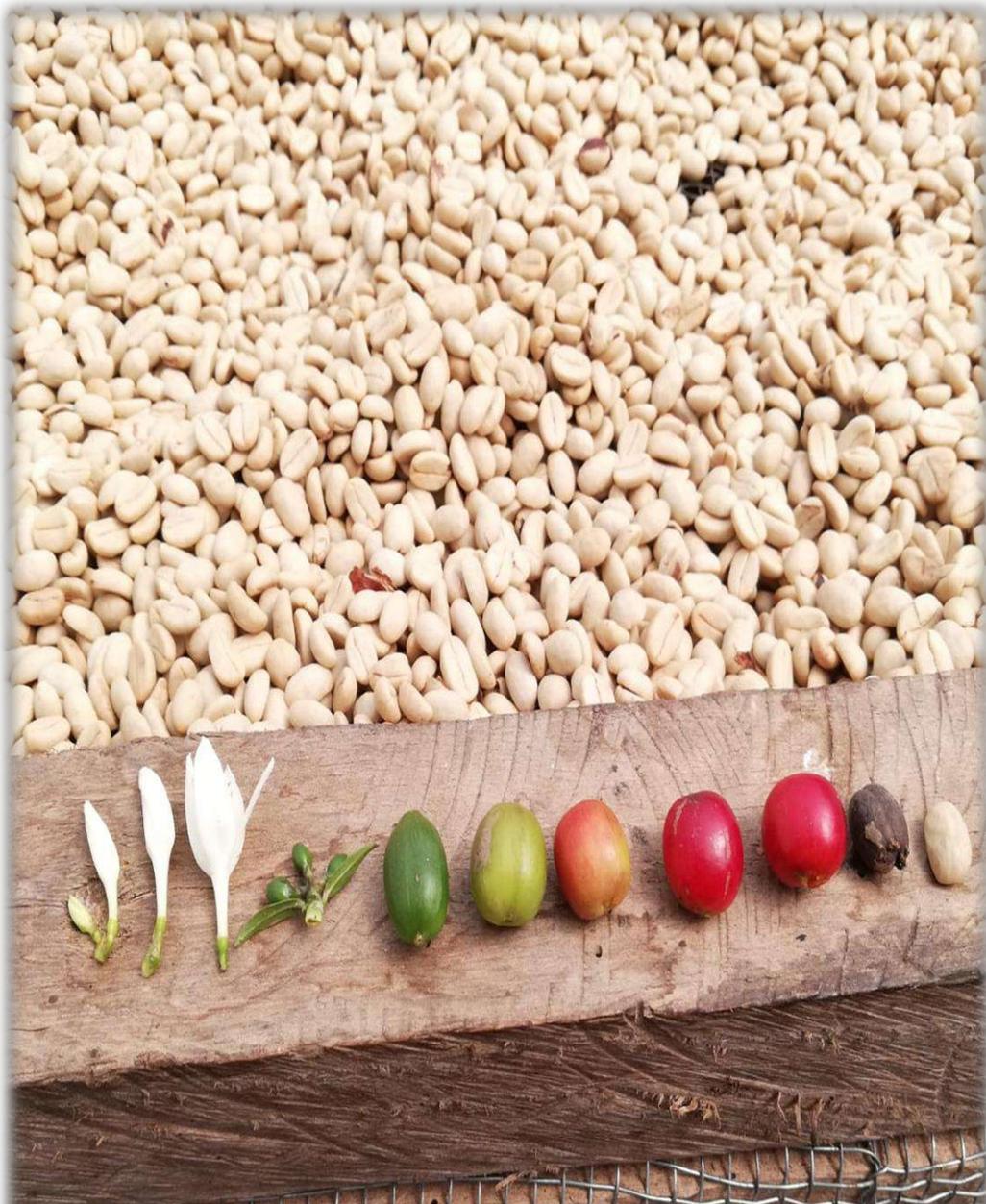
La presente tabla resume los problemas y potencialidades que, para el componente biofísico, se identificaron durante la realización de talleres en los barrios de la parroquia (algunos talleres comprendieron dos o más barrios a la vez).

Cuadro 11. Sistematización de problemas y potencialidades del componente biofísico

Sector	Problemas	Potencialidades
Tapala	Agua contaminada Cambio climático	Ecoturismo Servicios ecosistémicos Área protegida parroquial
Fátima, Río Blanco	Carencia de planta de tratamiento de agua	
	Deficiente servicio de recolección de basura	
	Desconocimiento de límites del Parque Nacional Yacuri	
	Disminución de especies forestales valiosas	
	Cambio climático	
Pueblo Viejo, Nanchima	Deficiente sistema de captación de agua	
	Agua sin adecuado tratamiento	
	Posibles concesiones mineras	
	Cambio climático	
Quebrada Honda, Las Palmeras, Libertad	Escasez de agua	
	Cambio climático	
	Carencia de servicio de recolección de basura	
San Gabriel	Escasez de agua	
	Cambio climático	
	Deslaves	
Valladolid	Contaminación de ríos por producción porcina. Poco beneficio de las comunidades del turismo de las áreas protegida.	

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

En toda la parroquia es común el problema del limitado acceso a agua, o carencia de agua potable; algo que llama la atención tendiendo la parroquia como potencialidad un sin número de cuerpos de agua de los que puede servirse para garantizar, al menos en cantidad, el suministro de agua para los pobladores. Otro factor en común es el cambio climático, lo cual es un sentir general en varios sectores a nivel nacional; de ahí la importancia de emprender en acciones de mitigación y adaptación. La potencialidad más evidente del componente biofísico es el ecoturismo, actividad si bien no va a solventar las limitaciones económicas de las familias de la parroquia, sí puede aportar a mejorar sus condiciones de vida.



**COMPONENTE
ECONÓMICO-PRODUCTIVO**

5.2 Componente económico-productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan entre sí los diversos sectores productivos, con el objetivo de proponer opciones para el desarrollo territorial.

Para el desarrollo del presente componente se consideran dos fuentes de información descritas a continuación:

- Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC).
- Encuesta de recolección y actualización de información estadística (Trabajo de campo del Equipo Técnico Consultor 2019). La presente información, comprende el 54% de la población total.

5.2.1 Trabajo y empleo

Como parte del análisis de este subsistema, es necesario identificar la Población Económicamente Activa (PEA), la misma que nos permitirá describir la relación entre el trabajo y empleo dentro de la parroquia.

5.2.1.1 PEA de la parroquia Valladolid

Según los datos estadísticos del INEC (2010), la población total de la parroquia representaba un total de 1231 habitantes, de los cuales, 498 personas forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), estando en la capacidad de trabajar y generar ingresos para la economía de la parroquia. La tabla 20 resume la información.

Tabla 22. PEA de la parroquia Valladolid

Variables	2001	2010	Diferencia
Población	1311	1231	-80
PEA	472	498	26
%PEA	36.00	40,45	4.45
PEA Ocupada	472	488	16
% PEA Ocupada	36.00	39.64	3.64

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información reportada en la tabla precedente, revela que la PEA para el año 2001 representaba el 36.00%, por su parte, en el año 2010 alcanza el 40.45%. No obstante, en base a los resultados obtenidos de la encuesta de recolección y actualización de información estadística realizada por el Equipo Consultor (2019), se constató un incremento significativo en el número de personas con rangos de edades de 15 a 49 años, lo que permite inferir que la PEA creció en un 4.8% respecto al 2010.

5.2.1.2 PEA por sexo y auto identificación étnica

De acuerdo a la información del INEC (2010), la composición de la PEA por sexo de la parroquia Valladolid está representada por el 71.89% (hombres) y el 28.11% (mujeres). La tabla 21 presenta la información.

Tabla 23. PEA por sexo de la parroquia Valladolid

Hombre	Mujer	Total
358	140	498
71.89%	28.11%	100%

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Por otra parte, la etnia predominante en la parroquia es la mestiza, pues representa el 94.78% de la población total. La tabla 22 presenta la clasificación de la PEA según la auto identificación étnica.

Tabla 24. PEA por auto identificación étnica de la parroquia Valladolid

Afro ecuatoriano/ afro descendiente	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
7	3	472	15	1	498
1,41%	0,60%	94,78%	3,01%	0,20%	100%

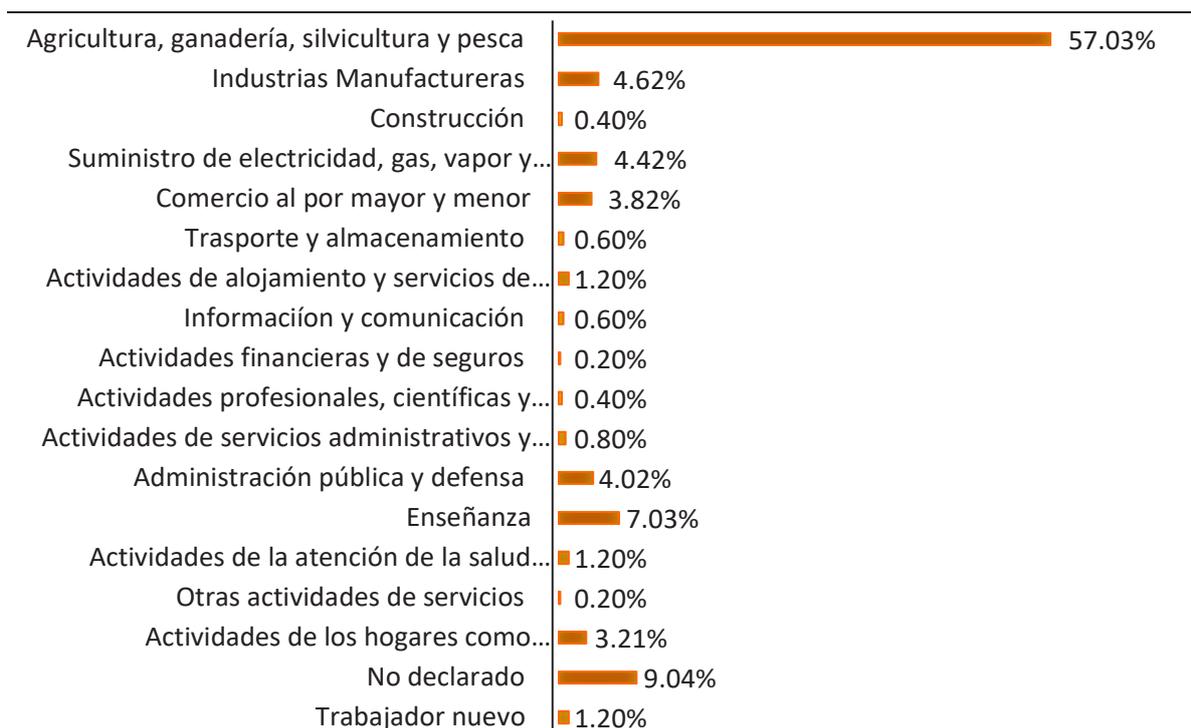
Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La tabla precedente, permite visualizar una amplia auto identificación étnica como mestiza, aquella representa más del 90%, seguido de la etnia blanca y montubia con el 3.01% y 0.60% respectivamente. Por su parte, en base a los resultados obtenidos de la encuesta realizada por el Equipo Consultor (2019), se pudo constatar que el 99% de la población encuestada se auto identifican con la etnia mestiza.

5.2.1.3 PEA por rama de actividad

En la parroquia destaca la Agricultura, ganadería silvicultura y pesca como la principal rama de actividad, pues representa el 57.03%, seguido de la PEA No declarada y Enseña con el 9.04% y 7.03% respectivamente. La gráfica 1 ilustra la información.



Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 1. PEA por rama de actividad

5.2.2 Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011. Art.1).

En este contexto, dentro de la parroquia, existen diversos establecimientos económicos en tenencia de la familia de los jefes de hogar, que contribuyen a satisfacer las necesidades de la población. La tabla 23 presenta la información.

Tabla 25. Establecimientos económicos en la parroquia de Valladolid

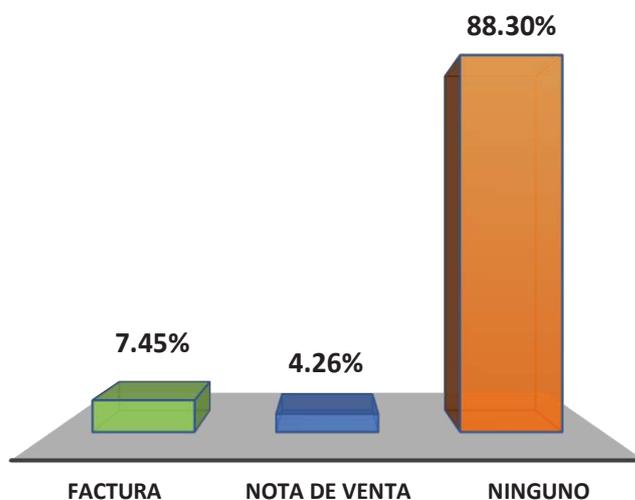
Establecimientos económicos	Frecuencia	%
Abarrotes	15	27.27
Restaurantes	6	10.91
Almacén agropecuario	4	7.27
Carpinterías	4	7.27
Local de producción de queso	7	12.73
Panadería	3	5.45
Papelería	2	3.64
Papelería e Internet	2	3.64
Comercial de calzado	2	3.64
Comercial de ropa	2	3.64

Ferretería	2	3.64
Mecánica automotriz y Vulcanizadora	1	1.82
Mecánica de motos y Vulcanizadora	1	1.82
Veterinaria	1	1.82
Licorería	1	1.82
Hotel	2	3.64
Total	55	100%

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Por su parte, se examinó intervención del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), donde se pudo establecer que es mínima su participación en la parroquia.

Por otra parte, es importante examinar la formalidad con las que se realizan las actividades económicas dentro del territorio, por ello, se debe identificar sin en las transacciones comerciales, los oferentes (vendedor), emiten algún tipo de comprobante de venta, pues aquellos comprobantes permiten llevar un registro oficial de ingresos de forma regular, y así, en caso de ser necesario, los peticionarios puedan acceder a financiamientos en el Sistema Financiero Nacional. La gráfica 2 ilustra la información.



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 2. Emisión de comprobante de venta por actividad

La gráfica precedente permite visualizar que el 88.30% de los jefes de hogar (con algún tipo de negocio), no emiten ningún tipo de comprobante de venta, por su parte, solamente el 11.70% han formalizado su actividad emitiendo factura o nota de venta.

5.2.3 Producción

5.2.3.1 Características de las actividades económicas

En la gráfica 3, se presentan las principales actividades económicas llevadas a cabo por el grupo familiar de cada jefe de hogar, entre ellas se pudo identificar, que la principal actividad gira en torno al sector ganadero representada por un 45.21%, seguido del sector agrícola con un 26.20%, siendo estas las actividades de mayor relevancia, lo que permite inferir que la economía local se basa en la producción y comercialización de bienes primarios con escaso valor agregado.



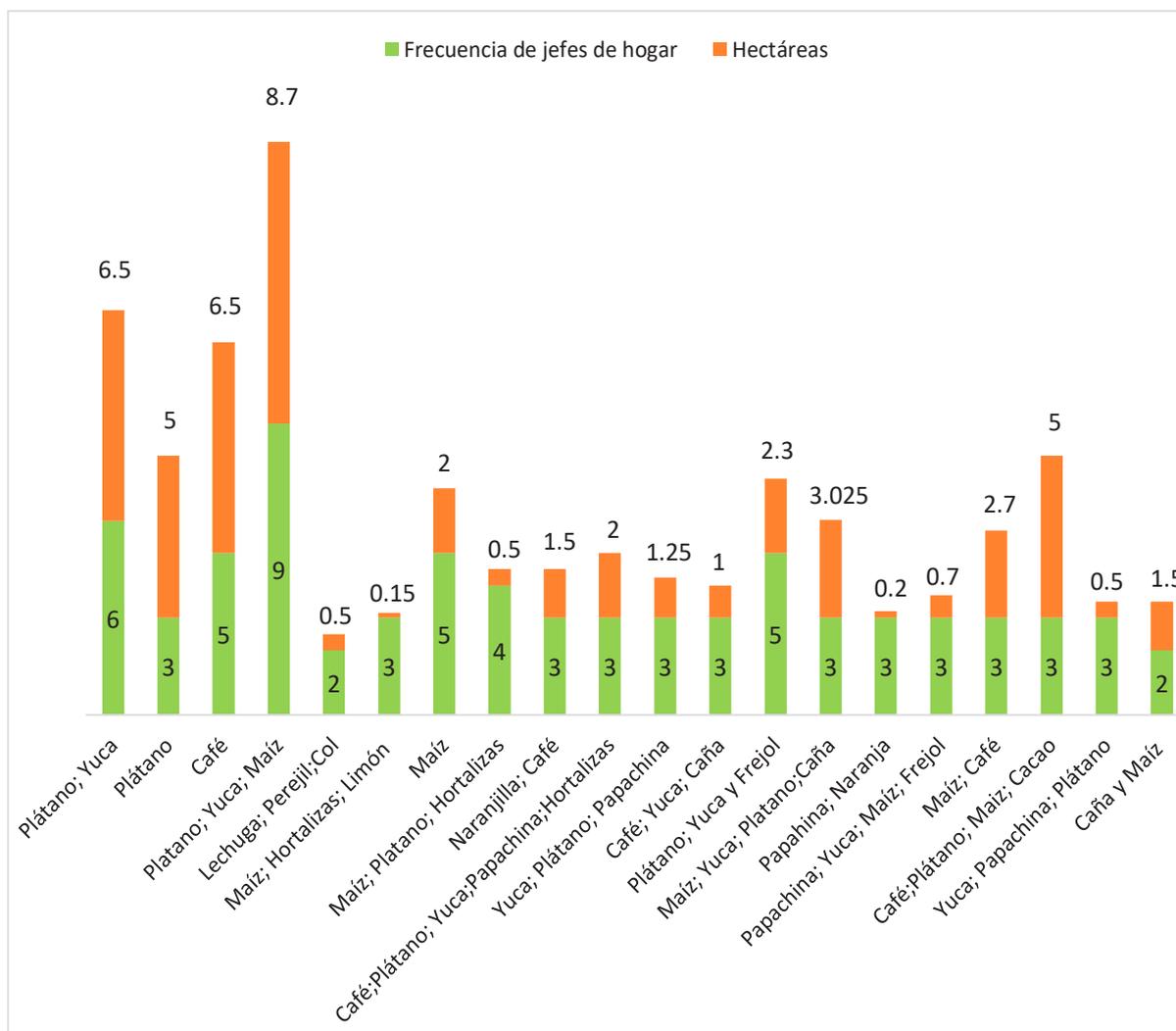
Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 3. Actividades principales de familiares de jefe de hogar

Por su parte, los quehaceres domésticos y jornaleros sobresalen como actividades de mayor ocupación, dado que representan el 8.51% y 5.85% respectivamente. Por el contrario, las actividades de servicios y transformación (bienes terciarios) son las de menor participación con un 6.9% entre todas ellas.

5.2.3.2 Análisis de la superficie cultivada

La información levantada, no sólo permitió identificar los principales productos agrícolas de la parroquia, sino también el número de hectáreas utilizadas para los mismos. Los principales productos cultivados son: plátano, yuca, café, maíz, caña, papachina, frejol, hortalizas, naranjilla, naranja y limón (agriodulce). Además, se identificaron 54 hectáreas utilizadas para los cultivos, las mismas que resultan no significativas respecto a las más de 10.000 hectáreas para uso agrícola en la parroquia. La gráfica 4 resume la información.

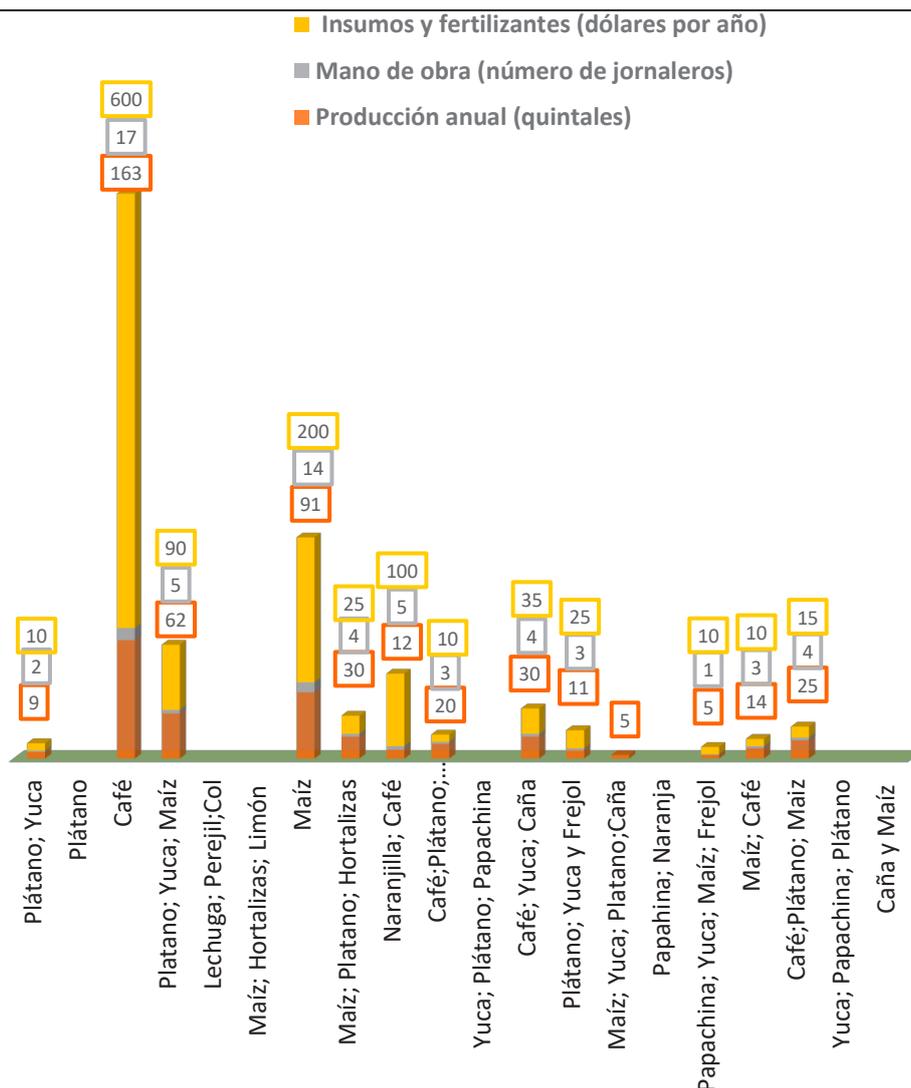


Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 4. Superficie cultivada y frecuencia por jefe de hogar

La gráfica 4 permite visualizar la variedad de productos cultivados por jefe de hogar que cuentan con finca, que ascienden a 74 de los 189 encuestados. La mayor producción se concentra en el café, plátano, yuca, maíz y naranjilla. Los productores restantes manejan sus cultivos en menor escala cuyos rendimientos no son competitivos, por lo que su destino es para autoconsumo.

El siguiente gráfico, permite visualizar la producción en quintales, la inversión en insumos y la mano de obra contratada por año. La mayor producción se concentra en el café y maíz, con un valor de 600 y 200 quintales por año respectivamente. Por su parte, el número de jornales contratados de forma regular asciende a los 65, con un salario de 15 a 20 dólares por día. Además, se pudo identificar que la inversión en insumos es limitada a excepción de los cultivos de café y maíz, aquello permite inferir que la baja productividad es resultado de la escasa densidad de productos permanentes, la limitada inversión en insumos y la carencia de tecnificación.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019
 Gráfica 5. Producción, trabajo e insumos

La producción total asciende a 477 quintales por año, lo que equivale a 21.63 toneladas al año.

5.2.3.3 Producción ganadera

La principal actividad económica gira en torno al sector ganadero representada por un 37.33%, lo que permite establecer que la parroquia es eminentemente ganadera. Por su parte, la raza que predomina es la criolla, además existen cruces genéticos con Holstein, Brown Swiss, Charolay, Brahman y Gyr. Según Agrocalidad (2019), se tiene un total de 7998 bovinos en la parroquia. La tabla 24 resume la clasificación etaria de los bovinos.

Tabla 26. Clasificación etaria de bovinos de la parroquia Valladolid

Toros	Toretos	Terneros	Vacas	Vaconas	Ternereras	Total
1798	1477	621	2211	1283	608	7998
22,48%	18,47%	7,76%	27,64%	16,04%	7,60%	100,00%

Fuente: Agrocalidad 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Así mismo, se identificó un total de 1229 vacas lecheras, con una producción de 11061 litros de leche diaria. La tabla 25 reporta la información.

Tabla 27. Producción de litros de leche en la parroquia Valladolid

Parroquia	N° Vacas de ordeño	Producción de litros de leche diarios
Valladolid	1229	11061

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.2.3.4 Producción pecuaria

La tabla 26 presenta el detalle de la producción pecuaria de la parroquia, donde se destaca el ganado vacuno o bobino con un inventario permanente de 5920 cabezas, lo que equivale en promedio a 1.5 hectáreas por cabeza de ganado a una ocupación de suelo para pasturas de al menos 8800 hectáreas.

Tabla 28. Inventario pecuario por tipo de ganado en la parroquia Valladolid

Ganado	# animales (a)	# animales en venta /año (b)	Consumo (c)	Inventario permanente (d) (d=a-b-c)
Bovinos	7998	1920	158	5920
Equinos*	44	4	22	18
Porcinos	155	65	39	51
Avícolas	3212	990	1128	1094
Piscícolas	8250	2100	1350	4800
Cavias**	72	16	42	14

* El consumo hace referencia a animales de trabajo

**La terminología Cavia hace referencia a los cuyes y conejos

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información precedente, permite visualizar, que la piscicultura posee un inventario permanente de 4800 peces, en su mayoría tilapia y trucha, los mismos que alcanzan en promedio una libra de peso c/u, lo que resulta una producción local de tilapia y trucha de 12 toneladas aproximadamente anuales. En el caso de los equinos en su mayoría, son parte de los factores productivos debido a la limitada mecanización de la producción agrícola.

5.2.3.5 Producción manufacturera

La producción manufacturera en la parroquia representa el 1.06% del total de las actividades económicas. Dada la fuerte vocación ganadera se produce grandes cantidades de lácteos, donde destacan los “Quesos de Valladolid” que son comercializados en distintos puntos del Cantón Palanda y en la ciudad de Loja y su Provincia. La tabla presente resume a información

Tabla 29. Producción de quesos en la parroquia Valladolid

	# de Quesos diarios	Precio	Nombre	Producción de Yogurt/ litros diarios	Nombre
Productor 1	300-350	1.80	Queso Arte-Sano	30	El Gran Vallesoletano
Productor 2	250-300	1.85	Produ-Quesos	15	Jogus-Valle
Productor 3	200	1.90	Valladolid	-	-
Productor 4	150	1.90	Pro-Quefa	-	-
Productor 5	60	1.80	-	-	-
Productor 6	50	1.85	-	-	-
Productor 7	30	2.00	-	-	-

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.2.3.6 Otras actividades económico-productivas de la parroquia Valladolid

La parroquia dispone de una gran variedad de atractivos turísticos, es así, que por vegetación, flora y fauna representa un potencial turístico. La tabla 27 resume la información.

Tabla 30. Atractivos turísticos de la parroquia Valladolid

Atractivo	Tipo	X	Y
Laguna Larga	Laguna	701584.56	9499956.47
Laguna La Tuna	Laguna	700857.24	9500985.38
Cascada Ortiz	Cascada	705565.00	9494589.00
Cascada Santa Elena 1	Cascada	706250.00	9491877.00
Cascada Santa Elena 2	Cascada	706145.00	9491913.00
Cascada Fátima 1	Cascada	702574.00	9491680.00
Cascada Fátima 2	Cascada	702614.00	9491681.00
Cascada Fátima 3	Cascada	702698.73	9491666.22
Cascada Nanchima 2	Cascada	705099.25	9494718.10
3 picachos	Montañismo y Senderismo	701780.00	9499941.00
Cascada Nanchima 3	Cascada	704629.61	9494932.20
Cascada La Florida	Cascada	706228.04	9492705.23
Cascada La Florida 2	Cascada	706235.36	9492627.98
Jardín De Edén De Aves	Avistamiento Aves	706316.52	9496408.55
Avistamiento De Aves	Avistamiento Aves	707543.93	9497160.67
Sitio Turístico (Truchas)	Alimentación	706980.03	9497320.60
Ruinas Incas	Ruinas	696093.01	9488128.09
Laguna Teodoro	Laguna	694270.04	9494034.45
Reserva Palmitera	Reserva Palmitera	707401.62	9493016.24
Cruz Del Soldado	Ruinas	706941.90	9502522.35
Avión Del Condor	Ruinas	703890.88	9505041.28

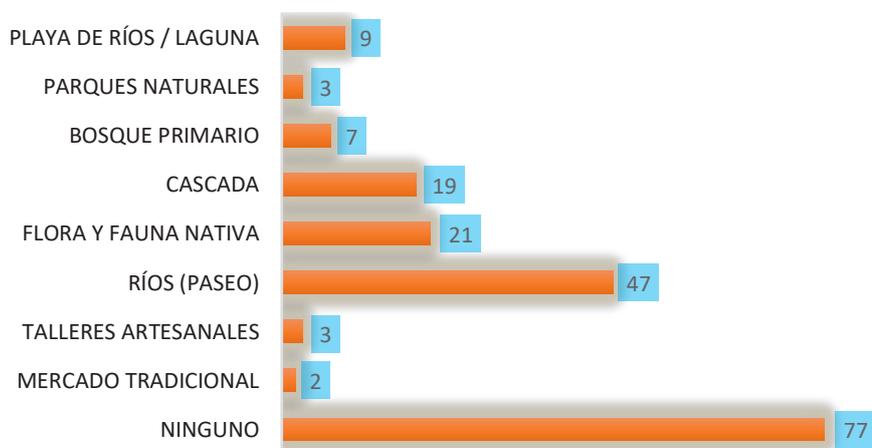
Laguna Del Oso	Laguna	703017.03	9504854.63
Pesca Deportiva	Pesca Deportiva	707604.76	9492396.93
Cascada Puertas Del cielo	Cascada	710619.87	9505820.60
Ruinas Arqueológicas	Ruinas	707311.59	9496561.78
Ruinas Arqueológicas	Ruinas	706869.92	9495882.99
Avistamiento De Jocotoco	Avistamiento Aves	705137.08	9493015.07

Fuente: GAD parroquial Valladolid 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Como información adicional a la tabla precedente, se presenta en anexos un mapa de los atractivos turísticos y algunas fotografías, como parte del potencial turístico que dispone la parroquia. [Ver Anexo: Mapa 8].

Por su parte, existen algunas reservas ecológicas como: Parque Nacional Yacuri, Parque Nacional Podocarpus y la Reserva Tapichalaca, cuyos ingresos generados por las mismas no benefician al GAD parroquial, por lo que resulta factible desarrollar el expediente técnico para la creación de la reserva ecológica Corazón de la Amazonía para la parroquia de Valladolid, el mismo que pretende, por una parte, sostenibilidad para las futuras generaciones y por otra parte obtener beneficios económicos, destinados al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y en efecto al desarrollo de la parroquia.

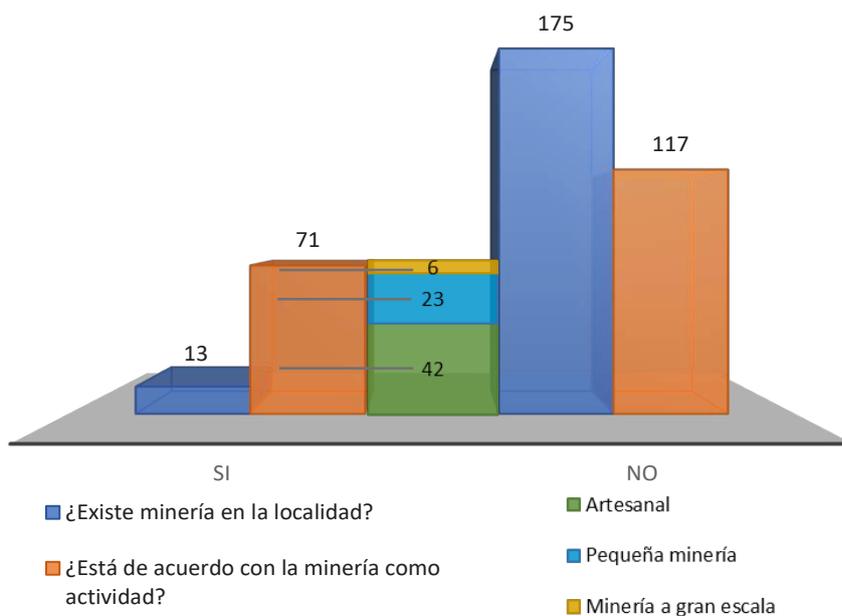
Por otra parte, en cuanto a los sitios de interés turístico que los jefes de hogar pudiesen tener dentro de sus fincas, se pudo identificar 47 casos de ríos, los cuales, a más de brindar una vista espectacular, ofrecen senderismo y puntos de descanso a lo largo de los mismos. Además, existen flora y fauna nativa, cascadas, bosque primario, playa de ríos y lagunas que consideran como potencial turístico los jefes de hogar, lo que sugiere realizar un estudio para fines pertinentes. La gráfica 5 ilustra la información.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 5. Sitios turísticos/ Potencial Turístico

Otra actividad económica que resulta de interés es la minería, en razón de que la parroquia cuenta con una concesión minera y tres de libre aprovechamiento, por lo que resulta pertinente identificar si existe minería en la comunidad y más aún si estaría de acuerdo y de ser así, qué tipo de minería admitiría. La siguiente gráfica resume la información.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 6. Evaluación local de la minería como actividad económica

La información presentada, permite visualizar que el 93.09%, que representa un total de 175 jefes de hogar, supieron manifestar que no existe minería en su comunidad. Por su parte, 13 jefes de hogar, que representa un 6.91%, declararon que exista actividad minera dentro de la parroquia. Además, se visualiza que 117 jefes de hogar, que representan el 62.23%, no están de acuerdo con la actividad minera, y el 37.67% si lo está, de los cuales 42 apoyan la minería artesanal, 23 la pequeña minería y tan solo 6 casos la minería a gran escala.

5.2.4 Seguridad y soberanía alimentaria

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, definen la seguridad alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen accesos físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objetivo de llevar una vida activa y sana”. Por ello, es pertinente llevar a cabo un análisis sobre los productos que se consumen habitualmente, e identificar el destino de la producción, así como los espacios potenciales para el fomento comercial.

Por su parte, en base al levantamiento de la información se pudo establecer que la mayor parte de los alimentos que son producidos en la localidad se consumen dentro del hogar. De igual forma sucede con los alimentos adquiridos fuera de la localidad. Además, se puede inferir que, en base al acceso, consumo y disponibilidad de alimentos, la parroquia refleja una seguridad y soberanía alimentaria.

A continuación, se muestra la cantidad de carne consumidas por las familias en la parroquia. La tabla 28 resume la información.

Tabla 31. Consumo estimado por tipo de carne en la parroquia Valladolid

Tipo de carne	# de casos*	Cantidad (libras)	Frecuencia (en libras)			Toneladas al año
			Semanal	Quincenal	Mensual	
Pollo	165	124	67	40,5	16,5	1,97
Cerdo	96	17	7	2,5	7,5	0,22
Res	58	104	47	35	22	1,51
Gallina	15	38	12	20	6	0,51
Pescado	10	18	14	2,5	1,5	0,34
Tilapia y Trucha	9	24	14	6	4	0,39
Total	353	325,00	161,00	106,50	57,50	4,94

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información presentada en la tabla precedente, permite visualizar que el tipo de carne más consumido por las familias en la parroquia concierne a pollo y res, lo que representan un consumo total de 4.94 toneladas por año. De igual forma, se pudo identificar que el arroz es el principal cereal consumido en la parroquia, aquel que suma un total de 11.66 toneladas por año. La tabla 29 resume la información.

Tabla 32. Consumo estimado de cereales en la parroquia Valladolid

Tipo de cereal	Frecuencia	Cantidad en libras	Frecuencia (casos semanales)	Toneladas al año
Arroz	188	540	540	11.66

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

En la misma línea, la tabla 30 reporta la información del consumo estimado de granos dentro de la parroquia, los mismos que ascienden a un total de 7.07 toneladas por año.

Tabla 33. Consumo estimado de granos en la parroquia Valladolid

Tipo de grano	# de casos	Cantidad (libras)	Frecuencia (libras)		Toneladas al año
			Semanal	Quincenal	
Arveja	66	63	49	14	1,21
Lenteja	64	64,5	46	18,5	1,19
Fréjol	88	100,5	67	33,5	1,81
Choclo	48	33,5	25	8,5	0,63
Mote	118	114,5	92	22,5	2,23
Total	384	376	279	97	7,07

Fuente: Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información precedente, revela que los principales granos consumidos en la parroquia son el mote y fréjol, los mismo que representan un total de 2.23 y 1.81 toneladas por año respectivamente. Además, se pudo identificar el consumo anual estimado de frutas, aquellas que representan un total de 47345 unidades. Entre ellas se destaca el guineo, naranja y papaya como las principales frutas que se consumen en la parroquia. La tabla 31 resume la información.

Tabla 34. Consumo estimado de frutas en la parroquia Valladolid

Tipo de fruta	# de casos	Cantidad (unidades)	Frecuencia (en unidades)				Unidades al año
			Diaria	Semanal	Quincenal	Mensual	
Guineo	110	165	22	78	55	10	13526
Guayaba	8	38	8	12	18	-	3976
Naranja	78	173	33	55	75	10	16825
Limón	32	42	3	25	14	-	2731
Mandarina	26	36	2	12	22	-	1882
Naranja	9	42	2	16	24	-	2138
Sandía	5	5	-	-	3	2	96
Caña	35	24	-	9	15	-	828
Papaya	24	93	3	39	39	12	4203
Pera	4	5	-	-	5	-	120
Manzana	4	6	-	-	6	-	144
Piña	3	6	-	-	0	6	72
Uva	4	60	-	-	60	-	1440
Total	342	695	73	246	336	40	47981

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Finalmente, en la tabla 32 se presenta la información del consumo de vegetales en la parroquia. Entre los principales están la cebolla, acelga, tomate y el culantro.

Tabla 35. Consumo estimado de vegetales en la parroquia Valladolid

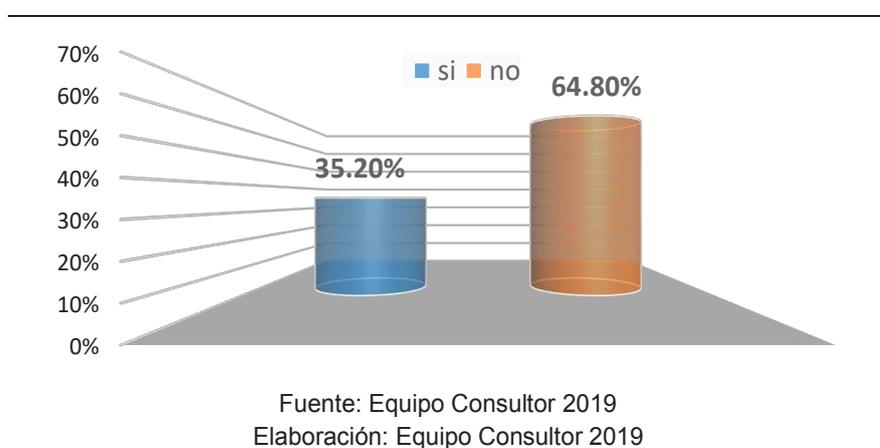
Tipo de vegetal	# de casos	Cantidad (unidades)	Frecuencia			Unidades al año
			Diaria	Semanal	Quincenal	
Lechuga	33	58	2	47	9	3390
Col	42	43	0	30	13	1872
Acelga	123	89	29	45	15	13285
Cebolla	139	53	22	31	0	9642
Tomate	94	34	19	15	0	7715
Perejil	33	38	2	21	15	2182
Ajo	16	23	0	12	11	888
Apio	17	13	1	9	3	905
Culantro	58	68	16	33	19	8012
Espinaca	13	15	0	2	13	416
Pepino	7	1	0	1	0	52
Total	575	435	91	246	98	48359

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.2.5 Infraestructura

5.2.5.1 Infraestructura para el fomento productivo

Se entiende por infraestructura al conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad. Así como, centros de acopio, mercados, camales, entre otros. [Ver Anexo: Mapa 9]. Como resultado del levantamiento de información realizados a los jefes de hogar se pudo establecer que el 64.8% no reconocen un espacio local dentro de cada comunidad, o alguno que brinde garantías para el comercio. La gráfica 7 resume los resultados.



Gráfica 7. Reconocimiento local de espacios de comercio comunitario

Además, el 35.2% de los jefes de hogar reconocieron que cuentan con un espacio para el comercio comunitario, la mayoría de ellos identificaron ferias locales que se generan por festividades de la parroquia. Por ello, pese a los esfuerzos, aun no se concreta un espacio comunitario para el comercio. Cabe señalar, que en la parroquia existe un mercado y un recinto ferial que sopesan la demanda. A excepción del recinto ferial, más del 70% de los jefes de hogar manifestaron que existe incertidumbre a la hora de comercializar sus productos, debido que existe gran oferta de productos que provienen de distintas partes del país, siendo preferidos por la mayoría de los consumidores.

5.2.6 Financiamiento

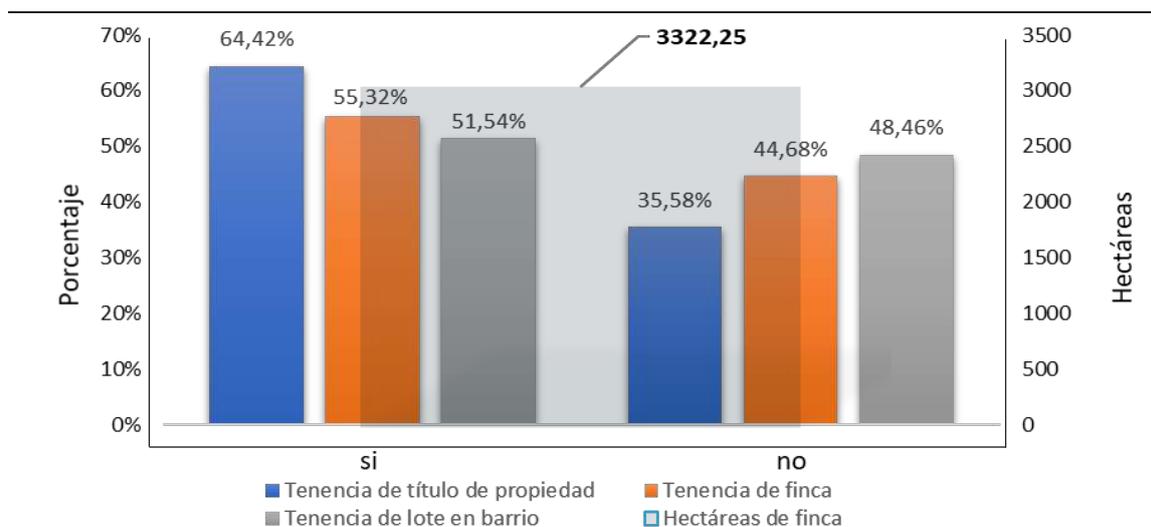
El financiamiento es un motor importante para el desarrollo de cualquier economía, pues permite a los demandantes acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades económicas o más aun, satisfacer sus necesidades. Por su parte, el acceso al financiamiento es un servicio importante en el desarrollo económico, por ello en la tabla 33 se presenta el acceso al sistema financiero por parte de los jefes de hogar.

Tabla 36. Acceso a instituciones financieras en la parroquia Valladolid

Comunidades	Bancos	Cooperativa de ahorro y crédito	Nombre de las Instituciones
Valladolid	18	26	BanEcuador, Banco de Guayaquil, Banco de Loja, CoopMego, Coperativa Policía Nacional, Cacpe Zamora, FACES, Banco mi Vecino, Banco del Barrio.
Tapala	9	5	BanEcuador, Banco de loja, Cacpe Zamora, FACES
San Gabriel	11	3	BanEcuador, Banco de Guayaquil, Cacpe Zamora
Fátima	7	6	BanEcuador, Cacpe Zamora, COAC Crediamigo
Libertad	2	3	BanEcuador, FACES
Las Palmeras	1	-	BanEcuador
Pueblo Viejo	5	5	BanEcuador, Cacpe Zamora, COAC Crediamigo, Banco Pichincha
Quebrada Honda	1	-	BanEcuador
Río Blanco	-	1	COAC Crediamigo Ltda.
Total de Casos			103
Total Jefes de Hogar			188
% Jefes de Hogar con acceso al sistema financiero			54,79%

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

La información precedente, permitió identificar que el 54.79% cuentan con acceso al sistema financiero, lo que representa un total de 103 jefes de hogar de los 188 encuestados. También se visualiza que las instituciones financieras de BanEcuador y la Cacpe Zamora son las de mayor frecuencia entre los jefes de hogar. Cabe señalar, que el 45.21% de los jefes de hogar no tienen acceso al sistema financiero, por lo que sus posibilidades para emprender se ven limitadas.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 8. Tenencia de factores de productivos

Ahora bien, para llevar a cabo operaciones financieras, en especial para acceder a créditos, se considera la tenencia de la tierra por parte del solicitante, dado que los bienes raíces sirven como garantía ante las instituciones financieras. En este escenario, surge la importancia de identificar la tenencia de activos (fincas y lotes) por parte de los jefes de hogar. La gráfica 8 resume la información.

La información presentada en la gráfica 8, permite visualizar que el 55.32% de los jefes de hogar poseen finca, lo que representan un total de 3322.25 hectáreas. También, se identificó que el 51.54% de los jefes de hogar se encuentran en tenencia de terreno en el barrio. Finalmente, el 64.42% de los jefes de hogar poseen título de propiedad sobre su finca o lote, lo que permite inferir que más del 50% de la población de la parroquia se encuentra en la capacidad de convertir sus activos en garantías para acceder a créditos de largo plazo. Es importante mencionar que en la cabecera parroquial más del 90% de los jefes de hogar poseen título de propiedad.

5.2.6.1 Instituciones financieras de la parroquia Valladolid

La parroquia cuenta con tres instituciones financieras, las cuales ofrecen servicios de retiros, depósitos, giros entre otros. El presente cuadro resume la información.

Tabla 37. Instituciones financieras de la parroquia Valladolid

Instituciones financieras	Frecuencia
Cacpe Zamora	1
Banco del barrio (Banco de Guayaquil)	1
Banco mi Vecino (Banco de Pichincha)	1

Fuente: Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.2.7 Sistematización de problemas y potencialidades

El presente cuadro resume los problemas y potencialidades del componente económico, los mismos que se identificaron durante la realización de talleres en los barrios de la parroquia.

Cuadro 12. Sistematización de problemas y potencialidades del componente económico-productivo

VARIABLES	Problemas	Potencialidades
Trabajo y empleo	La falta de empleo, causa que la PEA migre fuera de la parroquia	Incremento de la PEA en un 4.8% respecto al 2010
Economía popular y solidaria	Escases de establecimientos físicos para acoger turistas	Gran oferta turística
Producción	Abandono de la agricultura por los altos costos de producción	La principal actividad económica gira en torno al sector primario (ganadería, agricultura, silvicultura y pesca) con un 57.03%
	Escasa tecnificación en los cultivos	Cultivos de plátano, yuca, café, maíz, caña, papachina y frejol como demanda creciente. Tecnificar la producción a través de incentivos económicos y programas de asistencia agropecuaria

	Baja productividad, producción de subsistencia	Disponen de cobertura agrícola con limitaciones de 10545.34 ha y sin limitaciones de 376.19 ha.
	Precios relativamente bajos en la venta de carne y leche (Bovinos)	Producción en grandes cantidades lo que cubre la demanda local y los excedentes pueden ser desplazados a sectores con deficiencia de producción bovina
	Carencia de incentivos para la exposición y venta de la producción	Proyecto de una planta procesadora de lácteos en marcha
	Pérdida de cultivos por la temporada invernal y plágas	La mayor parte de la producción se la destina al autoconsumo
Seguridad y soberanía alimentaria		Capacitaciones de manejo productivo para sopesar contrariedad por plágas y ámbito climático
Infraestructura	El 64.8% de la población no reconocen un espacio local dentro de cada comunidad, o alguno que brinde garantías para un permanente comercio local	Recinto ferial, para el sector ganadero
Financiamiento	Solo el 54.79% tiene acceso al sistema financiero	Culminación del mercado de Valladolid
		Más del 64% de la población de la parroquia se encuentra en la capacidad de convertir sus activos en garantías para acceder a créditos de largo plazo.

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019



**COMPONENTE
SOCIOCULTURAL**

5.3 Componente sociocultural

5.3.1 Demografía

5.3.1.1 Población total

Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), la parroquia Valladolid tenía para el año 2001 tenía una población de 1311 habitantes, en el año 2010 representó una población de 1231, lo que permite inferir que la tasa de crecimiento decreció en un 0.63%. Por su parte, al aplicar la tasa de crecimiento nacional, se estimó que la población aumento en un 1.7%, la misma que asciende a un total de 1458 habitantes para el año 2019.

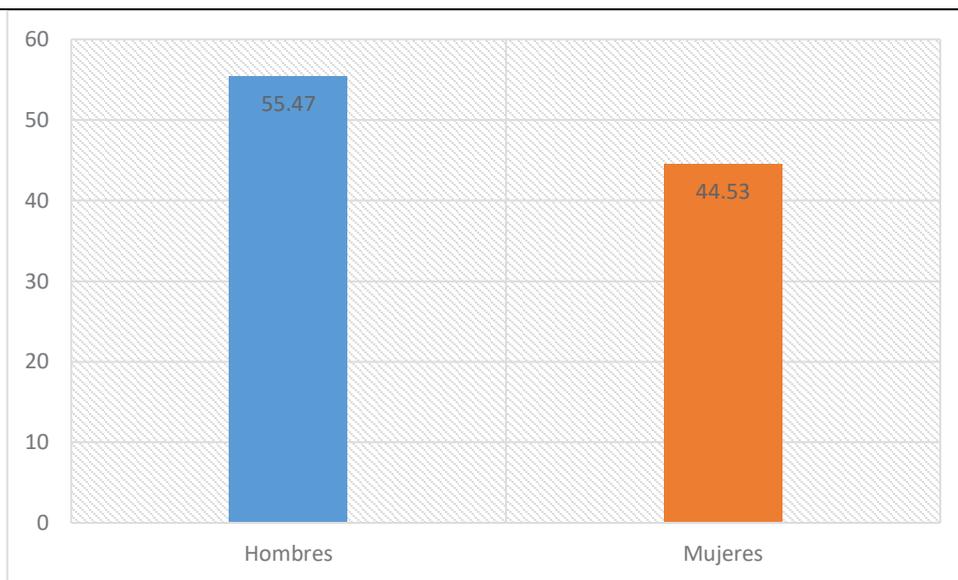
Tabla 38. Población de la parroquia Valladolid noviembre-2019

Barrio	Familias	Total/Hab.
Cabecera parroquial (Valladolid)	151	755
Tapala	38	152
San Gabriel	35	175
Fátima	30	150
Libertad	26	85
Las Palmeras	5	20
Pueblo Viejo	9	30
Nanchima	12	75
Quebrada Honda	3	7
Rio Blanco	2	9
TOTAL		1458

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

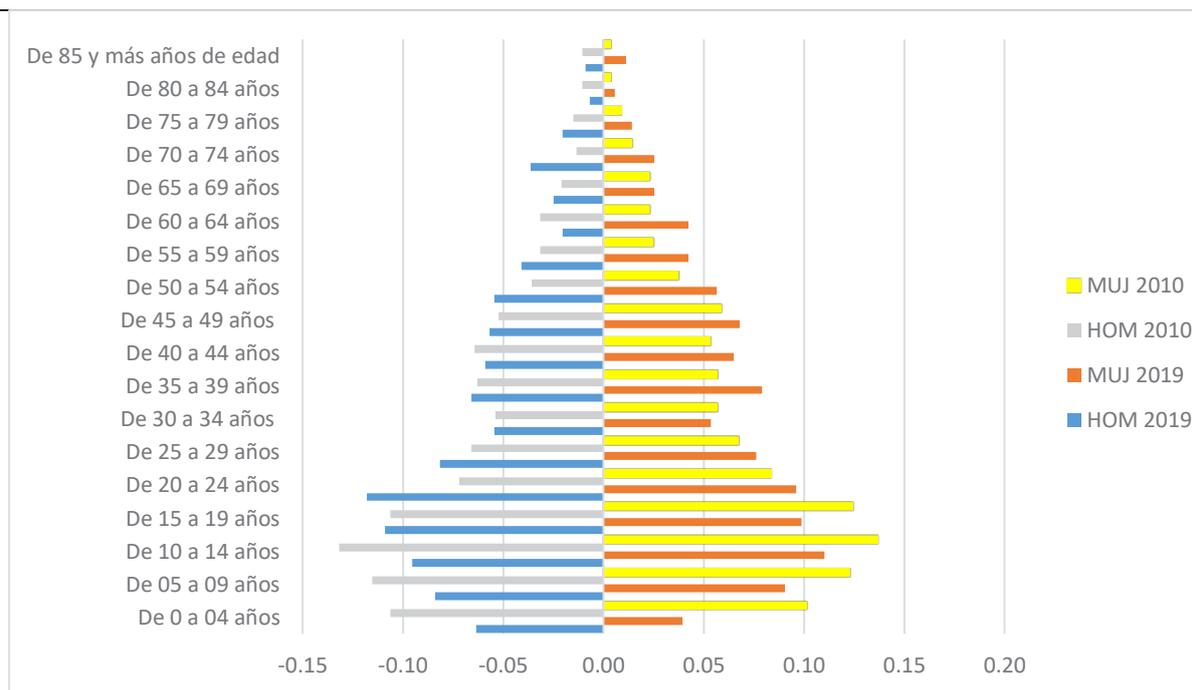
5.3.1.2 Pirámide poblacional

De acuerdo a la población proyectada el 55.47% corresponde a hombres y 44.53% a mujeres, donde el porcentaje masculino es mayor al femenino como se indica en el siguiente gráfico:



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 9. Población por sexo de la parroquia Valladolid 2010.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 10. Pirámide poblacional de la parroquia Valladolid 2010 - 2019

En la pirámide poblacional se observa que en el año 2010 el grupo mayoritario estaba comprendido entre las edades de 14 a 30 años; mientras que el 2019, el grupo mayoritario se encuentra entre las edades de 15 a 29 años de edad, indicando que es una parroquia joven con una población económicamente activa.

A continuación, se realiza un detalle de población por sexo y edad de la parroquia, verificando lo detallado en la pirámide poblacional en base al 54% de población encuestada:

Tabla 39. Población por grupo de edades y sexo

Edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 04 años	28	14	42
De 05 a 09 años	37	32	69
De 10 a 14 años	42	39	81
De 15 a 19 años	48	35	83
De 20 a 24 años	52	34	86
De 25 a 29 años	36	27	63
De 30 a 34 años	24	19	43
De 35 a 39 años	29	28	57
De 40 a 44 años	26	23	49
De 45 a 49 años	25	24	49
De 50 a 54 años	24	20	44
De 55 a 59 años	18	15	33
De 60 a 64 años	9	15	24
De 65 a 69 años	11	9	20
De 70 a 74 años	16	9	25
De 75 a 79 años	9	5	14
De 80 a 84 años	3	2	5
De 85 y más años de edad	4	4	8
TOTAL	441	354	795

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.1.3 Autoidentificación étnica

Personas que se autodefinen con alguna nacionalidad o pueblo, sea indígena, blanco, mestizo, afro ecuatoriano, montubio u otro, respecto del total de persona. En el siguiente cuadro se indica la autoidentificación étnica realizada en base al 54% de población encuestada en la parroquia Valladolid, el 99.75% se autoidentificaron mestizos y el 0.25% blancos.

Tabla 40. Autoidentificación étnica en la parroquia Valladolid

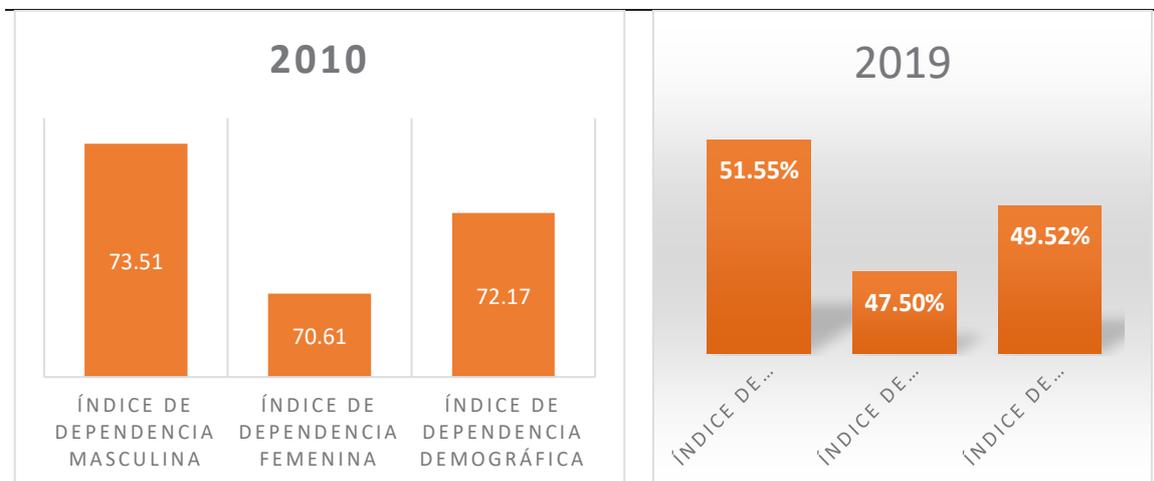
Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Mestizo/a	793	99.75
Blanco/a	2	0.25

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.1.4 Índice de dependencia

La tasa (o razón) de dependencia es la relación entre el número de personas en edades “inactivas” o “dependientes” y el número de personas en edad “económicamente productiva”. En este caso se ha

considerado población dependiente a las personas menores de 15 años y a los mayores de 64 años, y población no dependiente a las personas de 15 a 64 años.



Fuente: INEC Equipo Consultor 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2019

Gráfica 11. Índice de Dependencia Demográfica 2010 – 2019

En base al levantamiento de la información se infiere que el índice de dependencia demográfica de la parroquia representa el 49.52% verificándose una reducción del 22.65% respecto al 2010. A medida que la tasa se incrementa, aumenta la carga para la parte productiva de la población, se trata de una relación de dependencia potencial pues no todas las personas menores de 15 años o mayores de 65 años están fuera del mercado laboral, ni todas las de 15-64 años son activas.

5.3.1.5 Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento

El Índice de feminidad es la relación entre el total de mujeres respecto al total de hombres. El índice de masculinidad es la relación entre el total de hombres respecto al total de mujeres. El índice de envejecimiento es el número de personas de 64 años y más en relación al número de menores de 15 años; mide el reemplazo de niños por adultos mayores.

En el siguiente cuadro se detalla que en la parroquia Valladolid el índice de masculinidad es superior al índice de feminidad; indicando que, por cada 100 mujeres existen 124 hombres; y por cada 100 hombres existen 80 mujeres, por lo cual el índice de envejecimiento masculino es superior al femenino.

El índice de envejecimiento (tabla 30) es de 37.15, indicando que por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años) existen 37 personas de la tercera edad (mayores de 64 años).

Tabla 41. Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento de la parroquia Valladolid

VARIABLES	Hombres	Mujeres	Global
Índice de feminidad	--	80	80
Índice de masculinidad	124.58	--	124.58
Índice de envejecimiento	40.19	34.12	35.11

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.1.6 Densidad Demográfica

La densidad demográfica se denomina a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado en un sector en específico. [Ver Anexo: Mapa 10].

Tabla 42. Densidad Demográfica por Barrio

Código	Barrio	Familias	Población	Densidad (hab/km ²)
1	Valladolid	151	755	8.98
2	Tapala	38	152	7.61
3	San Gabriel	35	175	8.60
4	Fátima	30	150	1.65
5	La Libertad	26	78	4.67
6	Las Palmeras	5	20	0.43
7	Nanchima	12	75	21.98
8	Pueblo Viejo	9	30	5.48
9	Quebrada Honda	3	6	0.04
10	Río Blanco	2	10	0.09

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.2 Educación

En la actualidad en la parroquia existen centros educativos que se distribuyen de la siguiente manera [Ver Anexo: Mapa 11].

Tabla 43. Centros Educativos de la Parroquia Valladolid

Centro Educativo	Lugar	Nivel	Alumnos	Docentes
Unidad Educativa Valladolid	Valladolid	Básica y Bachillerato	273	24
Ciudad de Riobamba	Fátima	Básica	28	3
Ciudad de Loyola	Tapala	Básica	20	1
Gonzalo Pizarro	San Gabriel	Básica	25	1
Ciudad de Loja	Pueblo Viejo	Básica	10	1

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La Unidad Educativa Valladolid es el único centro educativo de Bachillerato, que se encuentra ubicado en la cabecera parroquial; que acoge a los estudiantes de todos los sectores y barrios de la parroquia, con el fin de culminar sus estudios secundarios; los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Riobamba" (Fátima) culminan sus estudios secundarios en Palanda al tener inconvenientes al momento de transportarse.

Todos los centros educativos ubicados en la periferia de la parroquia son Uni-Docentes, excepto la Escuela “Ciudad de Riobamba”, la cual cuenta con 3 maestros. Por otra parte, Loja es la provincia más cercana que oferta educación superior, tanto pública como privada; ante lo cual, pocos son los jóvenes que tienen acceso a la misma, debido a los escasos recursos económicos.

5.3.2.1 Deserción Escolar.

La deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo. Otra causa que puede mencionarse, en especial en las zonas rurales o alejadas de las grandes ciudades, es la distancia; algo que dentro de la parroquia se puede presenciar al pasar de la educación básica al bachillerato.

A continuación, se detalla las causas de deserción escolar en la parroquia.

Tabla 44. Causas de Deserción Escolar

Razón	Casos	%
Temor de maestros	1	0,53
Edad	1	0,53
No hay establecimientos educativos cerca	13	6,88
No permite la familia	0	0,00
Embarazo	9	4,76
Falta de cupo	0	0,00
Fracaso escolar	1	0,53
Quehaceres del hogar	13	6,88
Enfermedad o discapacidad	5	2,65
Falta de interés	15	7,94
Falta de recursos económicos	119	62,96
Por trabajo	12	6,35
Total	189	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Como se observa en la tabla que antecede la causa que representa mayor dificultad para la deserción escolar es la falta de recursos económicos en un 62.96%, la falta de interés en un 7.94%, seguido de que no hay establecimientos educativos cerca (6.88%), por quehaceres del hogar (6.88%) y por trabajar (6.35%).

5.3.3 Salud

Actualmente existe un Sub-Centro de salud, ubicado en la cabecera parroquial, el cual dispone con personal médico que se distribuye en: un médico general, un médico rural, un odontólogo, un odontólogo rural, una enfermera y una auxiliar de Enfermería, prestando servicios de medicina general, odontología y vacunas. Así mismo dispone con la siguiente infraestructura:

Cuadro 13. Infraestructura del Sub-Centro de salud

Consultorios	Médico
	Odontológico
Salas	Situacional
	Preparación de pacientes
	Espera
	Observación
	Ginecología
	Procedimiento
	Otros
Bodega	
Estadística	
Espacio de desechos finales	

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.3.1 Médico por habitante

Esta variable da el número de doctores (médicos), incluyendo generalistas y especialistas médicos, por cada 1.000 habitantes. Los médicos se definen como los médicos que estudian, diagnostican, tratan y previenen enfermedades, lesiones y otros problemas físicos y mentales en los seres humanos mediante la aplicación de la medicina moderna; de acuerdo a los habitantes de la parroquia de Valladolid hay un médico general para 795 habitantes, de los cuales 8 pacientes son atendidos diariamente, existiendo visitas semanales en cada hogar a personas que no pueden trasladarse al sub-centro a través del programa social “Médico del Barrio”.

5.3.3.2 Morbilidad.

La morbilidad es considerada como la proporción de personas que se enferman en un sitio y tiempo determinado, permite comprender la evolución o retroceso de algunas enfermedades, las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

Según datos del Sub-centro de Salud de Valladolid, las principales causas de morbilidad en consulta externa son:

- Rinofaringitis aguda [resfriado común]
- Parasitosis intestinal, sin otra especificación
- Infección de vías urinarias, sitio no especificado
- Faringitis estreptocócica
- Hipertensión esencial (primaria)
- Amigdalitis estreptocócica
- Vaginitis aguda
- Amigdalitis aguda, no especificada
- Cefalea

- Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación

Y en odontología son:

- Caries de la dentina
- Gingivitis aguda
- Raíz dental retenida
- Gingivitis crónica
- Depósitos [acreciones] en los dientes
- Periodontitis crónica
- Caries limitada al esmalte
- Periodontitis aguda
- Exfoliación de los dientes debida a causas sistémicas
- Necrosis de la pulpa
- Absceso periapical sin fístula
- Caries del cemento

5.3.3.3 Mortalidad.

El término mortalidad está en la mayoría de los casos relacionado con los estudios estadísticos aplicados sobre poblaciones. La mortalidad aparece entonces como un número que busca establecer la cantidad de muertes sobre una población determinada.

Según las estadísticas vitales del INEC la parroquia Valladolid tiene una tasa de mortalidad del 0.3% en base a la proyección de la población estimada de 1458 pobladores dentro de la parroquia.

Tabla 45. Tasa de Mortalidad

Defunción	Población	Tasa
4	1458	0.3

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.3.4 Grupo de Atención Prioritaria

En base a la información proporcionada por el Centro de Salud de Palanda las personas que presentan algún tipo de discapacidad en la parroquia Valladolid es la siguiente:

Tabla 46. Registro de personas con discapacidad

Barrio	Intelectual	Física	Auditiva	Lenguaje	Mental	Psicológico	Visual	Casos
Cabecera parroquial (Valladolid)	3	5	-	1	1	-	1	11
Tapala	2	1	-	-	-	-	-	3

Barrio	Intelectual	Física	Auditiva	Lenguaje	Mental	Psicológico	Visual	Casos
Fátima	-	1	-	-	1	-	-	2
Libertad	-	-	-	-	1	-	1	2
Pueblo viejo	-	1	1	1	2	-	-	5
Rio blanco	-	-	1	-	1	-	-	2
Total								25

Fuente: Centro de Salud de Palanda
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2019

5.3.4 Necesidades básicas insatisfechas

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), representan el conjunto de necesidades que deben estar satisfechas por los hogares o personas. Para el cálculo del NBI, se lo realiza mediante indicadores de pobreza, tales como:

- Capacidad económica del hogar

El 13.23% de los jefes de hogar no han tenido estudios primarios, mientras que, el 86.77% tienen más de 2 años de estudio o han terminado la primaria, indicando que la parroquia presenta un bajo porcentaje de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la escolaridad del jefe de hogar (Tabla).

Tabla 47. Escolaridad del jefe de hogar

Escolaridad del jefe de hogar	Casos	%
Menor o igual a 2 años de primaria	25	13,23
Mayor a 2 años de primaria	164	86,77
Total	189	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

- Acceso a educación básica

El grupo de niños mayores a 4 años se encuentran en los establecimientos educativos, y los menores entran en el Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), lo cual indica que no existe restricción de estudios para este grupo poblacional.

- **Características físicas de la vivienda.**

El material de la mayoría de viviendas es de madera (40.21%), seguida de ladrillo o bloque (26.46%), mixta de ladrillo y madera (16.40%) en la parroquia ninguna casa presenta materiales en las paredes de caña o estera.

Tabla 48. Tipo de construcción de la vivienda

Material	Casos	%
Hormigón	26	13.76
Ladrillo o Bloque	50	26.46
Madera	76	40.21
Adobe o Tapia	1	0.53
Mixta (Hormigón y Madera)	1	0.53
Mixta (Ladrillo y Madera)	28	14.81
Mixta (Tapia y Madera)	2	1.06
Mixta (Hormigón y ladrillo)	5	2.65
Total	189	100

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

- **Acceso a servicios básicos de la vivienda**

El agua de consumo en su gran mayoría es de red de agua no tratada (53.97%) y el mínimo porcentaje es de río o vertiente (11.11%), sin embargo, tomando en cuenta la descripción de hogar deficitario este bajo porcentaje representa a hogares que presentan pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Tabla 49. Tipo de agua de consumo

Agua de consumo	Casos	%
Red de agua tratada	66	34,92
Red de agua no tratada	102	53,97
Río o vertiente	21	11,11
Total	189	100

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Para la eliminación de excretas se tiene que el 53.44% lo realiza mediante excusado y alcantarillado, pero al sumarse los porcentajes de eliminación de excretas a través de letrina pública, aire libre, río o quebrada, y pozo séptico se tiene que 46.46% no posee el acceso a alcantarillado, por lo tanto, son considerados hogares con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 50. Tipo de eliminación de excretas

Eliminar excretas	Casos	%
Excusado y alcantarillado	101	53,44
Letrina pública	7	3,70
Aire libre, río o quebrada	39	20,63
Pozo séptico	42	22,22
Total	189	100

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

- Hacinamiento

Finalmente, se obtuvo que el 92.59% de los hogares no tienen hacinamiento y el 7.41% presentan hacinamiento, este pequeño porcentaje es considerado hogares que presentan pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Tabla 51. Familias que presentan hacinamiento

Hacinamiento	Casos	%
Si	14	7,41
No	175	92,59
Total	189	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.5 Organización social

Las organizaciones sociales existen desde el momento en el que el ser humano empezó a vivir en sociedad. A pesar de que éste es un término muy de moda y actual, las organizaciones sociales pueden tomar diversas formas y así ha sido a lo largo del tiempo. Una de las características principales es la de contar con un grupo de personas que compartan intereses y valores en común ante determinadas situaciones. Dentro de la parroquia se encuentran las siguientes organizaciones:

Cuadro 14. Asociaciones, Fundaciones, Clubes de la parroquia Valladolid

Barrio	Nombre
Valladolid	Asociación de productores Valladolid
Valladolid	Asociación de Ganaderos
Valladolid	Asociación de Cafetaleros PROAGRO
Valladolid	Fundación Jocotoco
Valladolid	Club Ambiental "Dejando Huellas"
Valladolid	Club social, Cultural y Deportivo 1° de Mayo
Valladolid	Club Social, Cultural y Deportivo Independiente
Valladolid	Club Deportivo Atlético
Tapala	Club Deportivo 19 de marzo
Fátima	Club Deportivo Real Madrid
San Gabriel	Club Deportivo Amazonas

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

La organización social es un componente del comportamiento que permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación; donde su fortaleza es sinónimo de solidaridad y respeto a los derechos de todos los miembros del grupo. Cada uno de los barrios de la parroquia tiene sus propias fiestas, las mismas que son organizadas por los comités barriales, con el fin de gestionar para la celebración, obteniendo con ellos ingresos para sus comunidades. A continuación, se detallan las fiestas celebradas en cada uno de los barrios de la parroquia:

Cuadro 15. Festividades de la parroquia Valladolid

Barrio	Tipo	Motivo	Fecha
Valladolid	Social	Fundación parroquial	11 de febrero
	Religiosa	Virgen de Fátima	13 de mayo
Tapala	Social	San José	19 de marzo
San Gabriel	Religiosa	Sr. De la Buena Esperanza.	8 y 9 de noviembre
Fátima	Religiosa	Virgen del Cisne	12 de agosto
Río Blanco	Religiosa	Las Cruces	23 de mayo
Pueblo Viejo-Nanchima	Religiosa	Divino Niño	10 de enero
Quebrada Honda	Religiosa	San Diego	13 de noviembre
Libertad	Religiosa	Virgen Dolorosa	24 de mayo
Palmeras	Religiosa	Santa Cruz	03 de mayo

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.3.6 Seguridad y convivencia ciudadana

La parroquia de Valladolid, cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria y Tenencia Política con infraestructura propia, para que en conjunto las personas designadas tanto Teniente Político como agentes de la Policía Nacional garanticen la seguridad de la población.

5.3.7 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Cuadro 16. Patrimonio Tangible de la Parroquia Valladolid

Denominación	Ubicación	Entidad investigadora	Fecha de registro
Vivienda/José Joaquín Luzuriaga	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	17/10/2012
Vivienda/Juan Capa	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	19/10/2012
Vivienda/Francisco Jumbo	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	19/10/2012
Vivienda/María Isabel Roa	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Narcisa Ocampo	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Carlos Reinoso	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Faustino Castillo	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Wilson León	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Leticia Calva	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Arturo Capa	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Wilson Jimenes	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Carlos Peña	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Shasman Troya	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012
Vivienda/Félix Carrión	Vallodolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012

Denominación	Ubicación	Entidad investigadora	Fecha de registro
Vivienda/Comunidad Franciscana	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	21/10/2012

Fuente: Abaco INPC 2014, Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Cuadro 17. Patrimonio Intangible De La Parroquia Valladolid

Denominación	Ubicación	Entidad investigadora	Fecha de registro
Ingañan	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	24/10/2008
Valladolid 1	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	24/10/2008
Abrigo Rocoso 6	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	24/10/2008
Valladolid 3 - Cementerio	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	24/10/2008
Ciudad Antigua	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	25/10/2008
Pueblo Viejo 1	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	27/10/2008
Pueblo Viejo 2	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	27/10/2008
Loma Chinchas Blancas	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	27/10/2008
Pueblo Viejo 3	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	27/10/2008
Cruceros	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	27/10/2008
Nanchima	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	30/10/2008
Abrigo Rocoso 6 – Cruceros	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	30/10/2008
San Gabriel 1	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	29/10/2008
San Gabriel 2	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	29/10/2008
San Gabriel 3	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	29/10/2008
Tola de la Independencia	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	29/10/2008
Valladolid 2	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	30/10/2008
Documentales			
Denominación	Ubicación	Entidad Investigadora	Fecha de Registro
Historia de la quebrada de los muertos	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	---
La Cruz Del Soldado	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	---
Queso De Valladolid	Valladolid	INPC_R7_PJARA_C	---

Fuente: Abaco INPC 2014
 Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2019

5.3.8 Migración

En la parroquia Valladolid existe migración interna y externa, al buscar una mejor calidad de vida migran para tener acceso a educación y trabajo. A continuación, se detalla la residencia actual y los casos:

Tabla 52. Emigración de la Parroquia Valladolid

Tipo de migración	Residencia actual	Casos	%
Migración interna	Loja	39	60,94
	Catamayo	1	1,56
	Zamora	1	1,56
	Zumba	1	1,56
	Santa Clara	3	4,69
	Santo Domingo	1	1,56
	Santa Rosa	2	3,13
	Tena	2	3,13

Tipo de migración	Residencia actual	Casos	%
Migración externa	Machala	2	3,13
	Quito	4	6,25
	Perú	1	1,56
	España	6	9,38
	Italia	1	1,56

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

En base al diagnóstico participativo se cuenta que dentro de la migración en la parroquia existen 200 personas consideradas como población flotante, por el motivo de que cuentan con fincas, pero no viven dentro de la parroquia.

5.3.9 Sistematización de problemas y potencialidades

Cuadro 18. Problemas y Potencialidades del componente sociocultural

Variable	Potencialidades	Problemas
Demografía	Con los nuevos límites, su población aumenta el 1,7% desde el año 2010 hasta abril 201, de 1231 a 1642 habitantes.	46% de población flotante que cuenta con fincas dentro de la parroquia, pero no se queda a vivir debido al no tener acceso a carreteras.
Educación	Acceso a la educación básica en la mayoría de los barrios de la parroquia. Bachillerato general unificado ubicado en la cabecera parroquial	Escases de medios de transporte público para movilización de los estudiantes. Falta de capacitación a docente para estudiantes con discapacidades. Necesidad de juegos recreativos en los establecimientos educativos de los distintos barrios.
Salud	Disponen de un Sub-Centro de salud gratuito en la cabecera parroquial. Tienen visitas semanales en cada hogar a personas que no pueden trasladarse al sub-centro a través del programa social "Médico del Barrio".	Baja calidad y cobertura de servicio de atención en el sistema de salud público. Evacuación a la cabecera cantonal de pacientes debido a la falta especialistas.
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	La mayoría de hogares cuentan con todos los componentes que se analizan para descartar pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.	En un escaso porcentaje la parroquia presenta problemas en tres de los cinco componentes de NBI los cuales son: capacidad económica del jefe de hogar, acceso a servicios básicos y hacinamiento.
Organización social	Colaboración y participación de los eventos programados por los comités barriales y Gad Parroquial.	Débil empoderamiento del tejido social.
Movimientos migratorios		La población joven migra en su gran mayoría fuera de la parroquia, en busca de mejores ofertas laborales y académicas.

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019



**COMPONENTE
ASENTAMIENTOS HUMANOS**

5.4 Componente asentamientos humanos

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en él. Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, etc.). La distribución de la población y su dispersión se muestran en: [Ver Anexo: Mapa 12].

5.4.1 Distribución de la población

- **Etapas** de asentamientos poblacionales

1º Etapa: Cultura Mayo Chinchipe y tribus salvajes de los Bracamoros, Pacamoros, Tangoracas, Tepalas, Vergeles, Palandas y Nasilanguis: 3.000 y 4.000 años A.C. Testimonial existente de los restos arqueológicos de la Florida y Santa Ana del año 2001.

2º Etapa: Conquista española y primera fundación de Valladolid año 1557; luego, sublevación y destrucción de Valladolid (1576); y 2da Refundación española y conformación del cabildo de Valladolid, como centro de operaciones y ciudad fortificada. Testimonial tomado de la revista Valladolid historia y desarrollo año 2006.

3º Etapa: Primera migración de colonos, originarios de Malacatos-Loja años 1932; primeros colonos: Familias Jara-Carrión 1935, Familias de Domingo Ramón, Bernardo Capa y Daniel Barrigas provenientes del Azuay y Loja; 1955 Llegan más pobladores: Familia: Castillo, Quishpe, Armijos y reingreso de familias: Carrión Carrión y Carrión Jara; 1958 – 1966 Familias de: Victoriano Jiménez; Francisco Juelas; Juan Capa Luzuriaga, entre otros.

- **1958:** se creó la primera escuela en Nanchima; el primer profesor fue el Sr. Jorge Carvajal; luego denominada "Francisco de Orellana" en Valladolid.
- **1958:** se consigue las escrituras del terreno para la "refundación de Valladolid" con el apoyo del legislador de Loja Sr. Carlos Larreategui. 1962: Ingreso primer misionero: Padre Norberto Antonio Aguilar Ruilova y construcción de la capilla.
- **1962:** se crea el primer Subcentro de Salud.
- **1963:** se crea la tenencia política: 1er teniente político Sr. Amable Pacheco.
- **1966:** primer Registro Civil: Sr. Víctor Herrera Luna; a partir de 1979 Sr. Arturo Ramón continúa como empleado de servicio Civil y carrera Administrativa.
- **1976:** creación del Colegio Técnico Agropecuario "Ciudad de Loyola".
- **1984:** llegada de la vía: Yangana- Valladolid - unión con la vía desde Zumba- Palanda.

5.4.2 Jerarquía de las poblaciones

La jerarquía de asentamientos poblacionales se realizó en base al número de habitantes por localidad obtenidos en la encuesta que representa el 54% de la población de la parroquia, la oferta y accesos a

servicios de educación, salud, gobierno local, comunidades, eclesiásticos, y la accesibilidad a la vía principal. A continuación, se detalla el análisis de la jerarquía de asentamiento poblacional.

Tabla 53. Barrios de la parroquia Valladolid

Unidad Territorial	Tamaño Poblacional (Hab.)	% Población
Valladolid (cabecera parroquial)	755	51,78
Tapala	152	10,43
San Gabriel	175	12,00
Fátima	150	10,29
Libertad	85	5,83
Pueblo Viejo	30	2,06
Nanchima	75	5,14
Río Blanco	9	0,62
Asentamientos Rurales Diseminados		
Las Palmeras	20	1,37
Quebrada Honda	7	0,48
TOTAL	1458	100%

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Tabla 54. Tipo De Asentamientos Humanos de la parroquia Valladolid

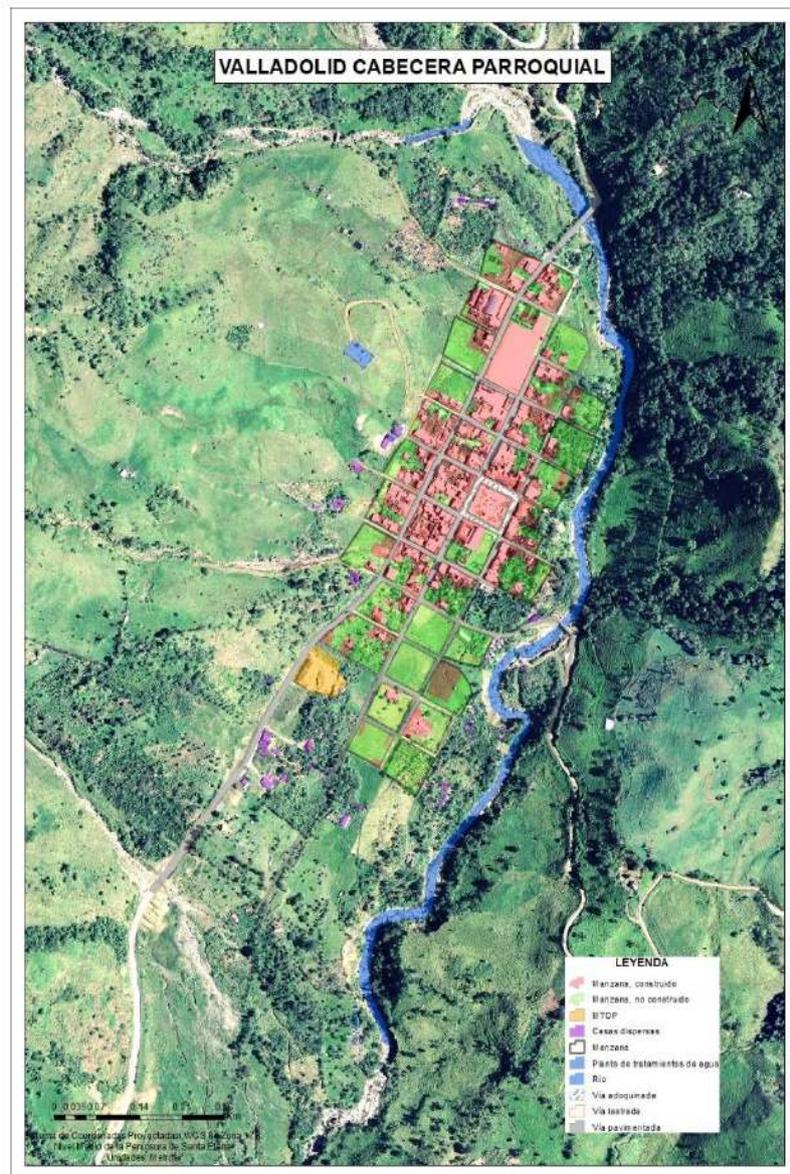
Barrios	Tipo de Asentamiento	Ponderación
Valladolid (cabecera parroquial)	Centro Urbano Menor	3
Tapala	Asentamiento Rural Nucleado	2
San Gabriel	Asentamiento Rural Nucleado	1
Pueblo Viejo	Asentamiento Rural Disperso	1
Fátima	Asentamiento Rural Disperso	1
Río Blanco	Asentamiento Rural Disperso	1
La Libertad	Asentamiento Rural Disperso	1
Sectores		
Las Palmeras	Asentamiento Rural Disperso	1
Quebrada Honda	Asentamiento Rural Disperso	1
Nanchima	Asentamiento Rural Disperso	1

Fuente: PDOT 2015-2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.4.3 Localización de las poblaciones

a) Valladolid

Valladolid es la cabecera parroquial, cuenta con 8.30 ha de áreas amanzanadas con vías pavimentadas en la mayor parte de la parroquia y adoquinada en el parque, posee los servicios básicos y sociales necesarios; la vía principal pasa por el centro de la localidad, se han identificado alrededor de 100 viviendas dentro del área amanzanada de la parroquia, y 20 viviendas ubicadas fuera de la zona urbana de la cabecera parroquial.

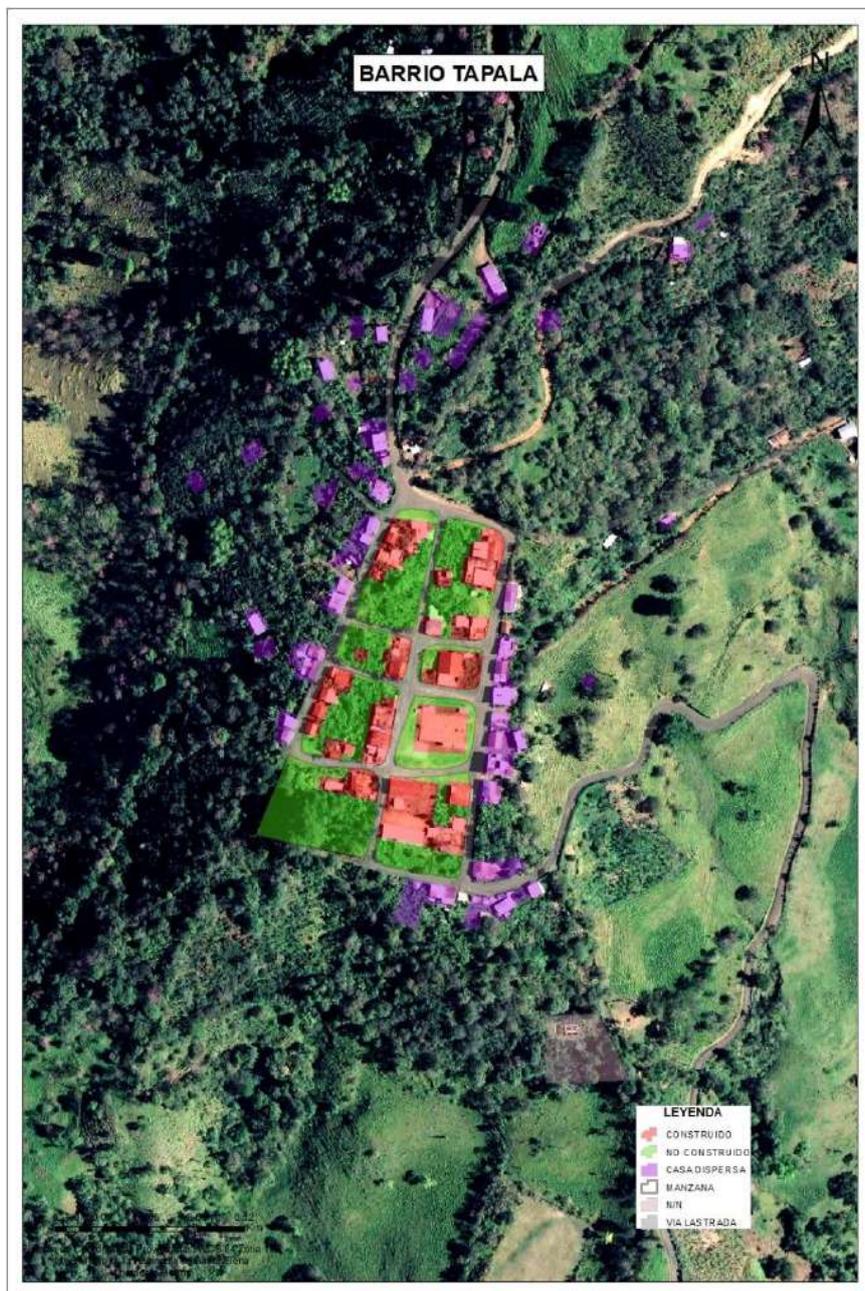


Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 3. Valladolid (Cabecera Parroquial)

b) Tapala

Se encuentra en la parte este de la parroquia a 9 Km de distancia de la cabecera parroquial, posee alrededor de 38 viviendas que ocupan el 42.58% del área amanzanada. También existen alrededor de 40 predios entre viviendas y ranchos que se encuentran dispersas, el barrio tiene vías lastradas, cuenta con una cancha deportiva y una escuela.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 4. Tapala

c) San Gabriel

Se encuentra en la parte sureste de la parroquia a 5.50Km de distancia de la cabecera parroquial. Presenta alrededor de 35 viviendas que ocupan el 62.37% del área amanzanada, el barrio cuenta con viviendas dispersas, cancha deportiva y una escuela, además presenta vías lastradas en todo el barrio.

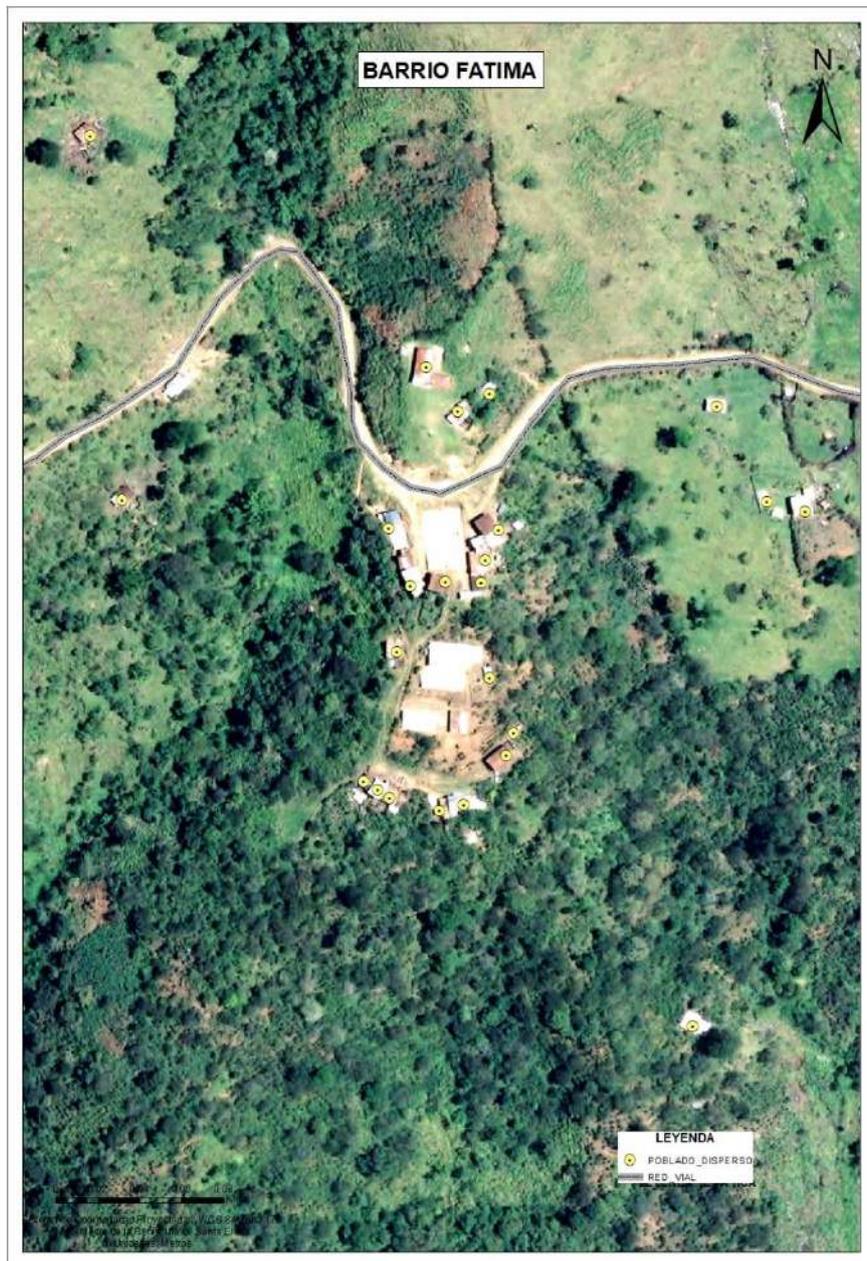


Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 5. San Gabriel

d) Fátima

Se encuentra localizado al Suroeste de la cabecera parroquial, a una distancia de 21 km desde la cabecera parroquial conectado 7 Km por el eje vial IV y 14 Km por una vía de tierra de tercer orden; posee escuela, capilla y sala de reuniones. Las viviendas en su gran mayoría están agrupadas y algunas se encuentran dispersas, se han identificado alrededor de 30 viviendas.

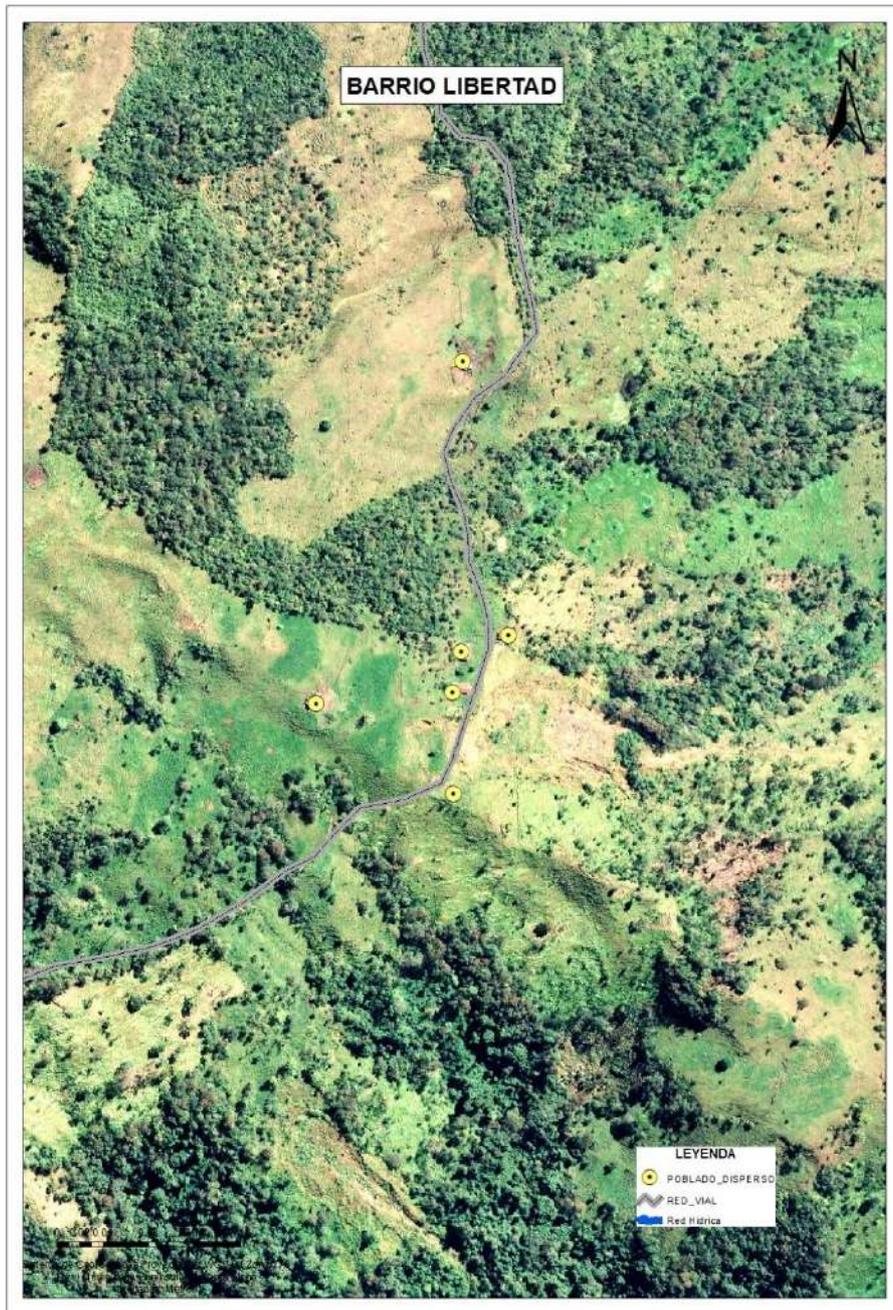


Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 6. Fátima

e) Libertad

Se localiza al noreste de la cabecera parroquial, a una distancia de 22 Km., desde la cabecera parroquial por una vía de tercer orden, por lo que para llegar al lugar se lo realiza 9Km por vía lastrada hasta Tapala y 13 Km en vía de tercer orden de tierra, se han identificado alrededor de 26 viviendas dispersas y no se encuentran en áreas amanzanadas.



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 7. Libertad

f) Las Palmeras

Se encuentra ubicado al noreste de la cabecera parroquial, a una distancia de 28 Km., desde la cabecera parroquial, y desde la Libertad está a 6 Km. en sendero, cuenta con alrededor de 10 viviendas dispersas sin tener áreas amanzanadas.

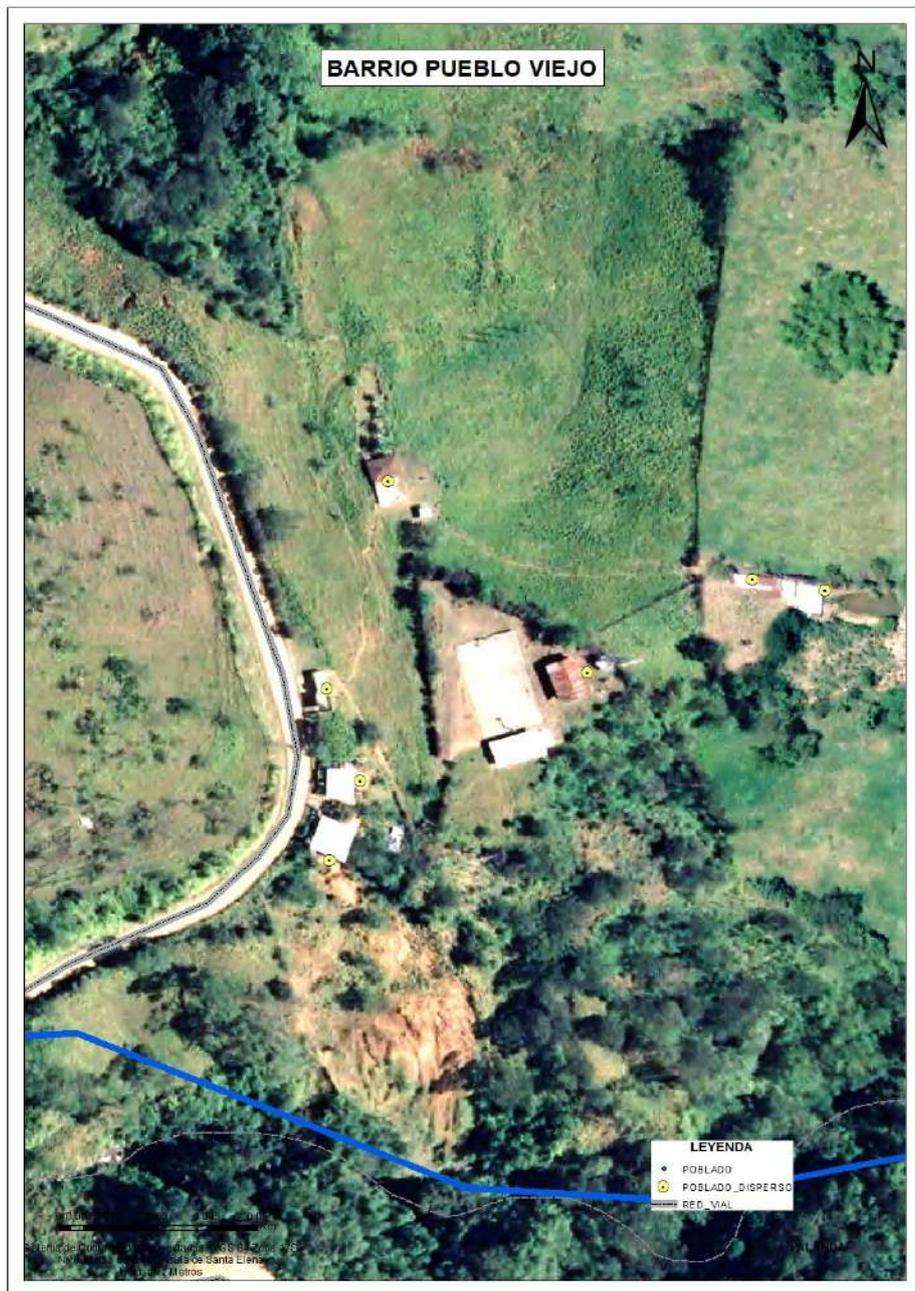


Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 8. Las Palmeras

g) Pueblo Viejo

Se encuentran a una distancia de 7 Km de la cabera parroquial, posee escuela, se han identificado alrededor de 9 viviendas, las que se encuentran distribuidas en forma dispersa sin tener agrupamientos de manzanas, las mismas se encuentran siguiendo la vía principal a Palanda.



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 9. Pueblo Viejo

h) Nanchima

Se encuentra a 2.63 Km de distancia de la cabecera parroquial con un tiempo aproximado de llegada de 15 minutos; una parte de viviendas de la localidad se encuentra siguiendo la vía principal a Palanda, no presenta áreas manzanas, se han identificado cerca de 12 viviendas las cuales tienen una distribución de pequeños agrupamientos, y al mismo tiempo dispersos entre ellos.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019
 Figura 10. Pueblo Nanchima

i) Quebrada Honda

Está ubicado en dirección noreste de la cabecera parroquial, a 27 Km de distancia y, a 5 km desde el barrio La Libertad lo que dificulta su acceso por la falta de un puente peatonal, cuenta con alrededor de 44 predios entre viviendas en ranchos, distribuidos en los sectores de Numbala Alto, Helechos y la misma Quebrada Honda.



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019
Figura 11. Quebrada Honda

j) Río Blanco

Se encuentra localizado al Suroeste de la cabecera parroquial, a una distancia de 23 Km., 2 Km más en vía de tercer orden de tierra hacia el sur del barrio Fátima, el barrio no presenta áreas amanzanadas, se han contabilizado alrededor de 12 viviendas que se ubican en forma dispersa, poseen una capilla y una escuela.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 12. Río Blanco

5.4.4 Acceso a vivienda

La gran mayoría de las familias de la parroquia (73.54%) viven en casa propia, el 15.87% en casa o departamento arrendado y el 10.58% en la vivienda de algún familiar.

Tabla 55. Acceso a vivienda y catastro predial en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Familia en vivienda propia	Familia en vivienda arrendada	Familia en vivienda de algún familiar
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	46	27	10
Tapala	23	19	2	2
San Gabriel	18	13	1	4
Fátima	16	15	-	1
Libertad	22	22	-	-
Las Palmeras	5	5	-	-
Pueblo Viejo	9	7	-	2
Nanchima	8	8	-	0
Quebrada Honda	3	2	-	1
Rio Blanco	2	2	-	-
Total	189	139	30	20
Porcentaje		73,54	15,87	10,58

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

El 62.43% de las familias de la parroquia tienen un lote, pero de ese porcentaje tan solo 54.50% (equivalentes a 54.79% de las familias) poseen escrituras o título de propiedad de los lotes, mientras que el 7.94% restante (equivalentes al 7.98% de las familias) no posee escrituras de sus lotes. El 37.57% de las familias de la parroquia no poseen lote.

Tabla 56. Acceso familiar a lote en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Familias con lote	Familias sin lote	Lote con escrituras	Lote sin escrituras
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	41	42	31	10
Tapala	23	16	7	14	2
San Gabriel	18	11	7	8	3
Fatima	16	9	7	9	-
Libertad	22	22	0	22	-
Las Palmeras	5	2	3	2	-
Pueblo Viejo	9	5	4	5	-
Nanchima	8	8	-	8	-
Quebrada Honda	3	3	-	3	-
Rio Blanco	2	1	1	1	-
Total	189	118	71	103	15
Porcentaje		62,43	37,57	54,50	7,94

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.4.5 Acceso a finca

El 50.26% de las familias de la parroquia tienen una finca. El 49.74% de las familias de la parroquia no disponen de una finca.

Tabla 57. Acceso familiar a finca en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Familia con finca	Familia sin finca
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	31	52
Tapala	23	12	11
San Gabriel	18	9	9
Fátima	16	11	5
Libertad	22	11	11
Las Palmeras	5	5	-
Pueblo Viejo	9	5	4
Nanchima	8	7	1
Quebrada Honda	3	2	1
Rio Blanco	2	2	-
Total	189	95	94
Porcentaje		55,32	49,74

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.4.6 Acceso a servicios básicos

a. Cobertura de servicios básicos

Como servicios básicos están el alcantarillado sanitario, el agua tratada y la energía eléctrica. De estos tres, la energía eléctrica es la que mayor cobertura tiene, llegando a siete barrios de la parroquia, aunque no necesariamente a todas las viviendas. El alcantarillado sanitario está presente en tres de los nueve barrios y el agua tratada tiene cobertura en cuatro barrios. El acceso a estos servicios básicos (que no necesariamente llegan a todas las viviendas) se muestran a continuación.

Tabla 58. Acceso a servicios básicos en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Habitantes	Acceso a agua tratada	Sin Acceso a agua tratada	Acceso a alcantarillado o sanitario	Sin acceso a alcantarillado sanitario	Acceso a energía eléctrica	Sin acceso a energía eléctrica
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	354	31	52	76	7	83	-
Tapala	23	84	7	16	15	8	23	-
San Gabriel	18	90	5	13	8	10	18	-
Fátima	16	79	1	15	-	16	16	-
Libertad	22	85	-	22	-	22	21	1
Las Palmeras	5	20	-	5	-	5	-	5
Pueblo Viejo	9	35	-	9	-	9	9	-
Nanchima	8	32	-	8	-	8	8	-
Quebrada Honda	3	7	-	3	-	3	1	2
Rio Blanco	2	9	-	2	-	2	2	-
Total	189	795	44	145	99	90	181	8
Porcentaje			23,28	76,72	52,38	47,62	95,77	4,23

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Algunas comunidades que no tienen acceso a agua tratada obtienen el líquido vital de otras fuentes o mediante otros sistemas de distribución. Así se tiene que tres barrios obtienen el agua desde tubería accidental (o poco funcional), nueve barrios acceden al agua directamente desde río o vertiente, seis barrios mediante agua no tratada. Como ya se mencionó, el agua tratada no llega a todos los barrios, y a los barrios a los que llega tampoco abarca la totalidad de las casas, por eso existen otras formas mediante las cuales los habitantes acceden a este servicio.

Tabla 59. Otras formas de acceso a agua en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Habitantes	Agua por tubería accidental	Agua desde río/vertiente	Agua no tratada
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	354	1	4	52
Tapala	23	84	-	2	15
San Gabriel	18	90	-	10	13
Fátima	16	79	4	10	7
Libertad	22	85	-	22	-
Las Palmeras	5	20	-	5	-
Pueblo Viejo	9	35	-	2	7
Nanchima	8	32	-	-	8
Quebrada Honda	3	7	-	3	-
Rio Blanco	2	9	-	2	-
Total	189	795	5	60	102
Porcentaje			2,65	31,75	53,97

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

En lo relacionado a saneamiento ambiental, a más de lo antes expuesto sobre el acceso a alcantarillado sanitario, es de mencionar la disposición de desechos sólidos de los hogares, esto en vista de que una gran parte de hogares no acceden al servicio de alcantarillado sanitario. En los seis barrios que no tienen acceso a alcantarillado sanitario se hace uso de letrina pública, aire libre y pozo séptico. Cabe recalcar que lo antes mencionado no ocurre en todos los hogares en todas las comunidades, pero valía la pena explicar que existen diversas formas mediante las cuales se realiza la disposición de desechos sólidos en los hogares de la parroquia.

b. Infraestructura, estado de las viviendas y personas por habitación

El 40.21% de las familias de la parroquia viven en una casa de madera, el 26.46% en casa de ladrillo, el 14.81% en casa de ladrillo y madera, el 13.76% en casa de hormigón, y en porcentajes poco significativos en casas de tapia, así como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 60. Infraestructura de viviendas de las familias de la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Hormigón	Ladrillo o Bloque	Madera	Adobe o Tapia	Mixta Hormigón/ Madera	Mixta Ladrillo/ Madera	Mixta Adobe/ Tapia y Madera	Mixta Hormigón/ Ladrillo
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	19	32	12	-	1	14	2	3
Tapala	23	2	5	10	-	-	4	-	2
San Gabriel	18	1	6	7	-	-	4	-	-
Fátima	16	-	1	10	1	-	4	-	-
Libertad	22	-	-	22	-	-	-	-	-
Las Palmeras	5	-	-	5	-	-	-	-	-
Pueblo Viejo	9	-	3	4	-	-	2	-	-
Nanchima	8	4	2	2	-	-	-	-	-
Quebrada Honda	3	-	-	3	-	-	-	-	-
Rio Blanco	2	-	1	1	-	-	-	-	-
Total	189	26	50	76	1	1	28	2	5
Porcentaje		13,76	26,46	40,21	0,53	0,53	14,81	1,06	2,65

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

En base a la encuesta aplicada al 54% de la población de la parroquia, se tiene que en los nueve barrios que conforman la parroquia existen en total aproximadamente 638 habitaciones, siendo la cabecera parroquial (331 habitaciones) en donde existen más habitaciones que en el resto. El número promedio de personas por habitación en la parroquia es de 1.2, siendo el barrio Nanchima la localidad en donde este valor es más bajo, con 0,7 personas por habitación; tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 61. Número de habitaciones y número de personas por habitación en la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Habitantes	Número de habitaciones	Número de personas por habitación
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	354	331	1,1
Tapala	23	84	66	1,3
San Gabriel	18	90	60	1,5
Fátima	16	79	56	1,4
Libertad	22	85	37	2,3
Las Palmeras	5	20	8	2,5
Pueblo Viejo	9	35	25	1,4
Nanchima	8	32	44	0,7
Quebrada Honda	3	7	6	1,2
Rio Blanco	2	9	5	1,8
Total	189	795	638	1,2

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

El 83.60% de las viviendas de la parroquia (madera, cemento u hormigón, madera y cemento-madera) se encuentran en un estado regular, el 7.94% se encuentran en buen estado, mientras que el 8.47% de las viviendas están en mal estado y necesitan de labores de reparación o readecuación.

Tabla 62. Estado de las viviendas de las familias de la parroquia Valladolid

Comunidad	Familias	Familias en vivienda en buen estado	Familias en vivienda en estado regular	Familias en vivienda en mal estado
Cabecera Parroquial (Valladolid)	83	8	71	4
Tapala	23	4	14	5
San Gabriel	18	2	14	2
Fátima	16	1	12	3
Libertad	22	-	22	-
Las Palmeras	5	-	5	-
Pueblo Viejo	9	-	8	1
Nanchima	8	-	8	-
Quebrada Honda	3	-	3	-
Rio Blanco	2	-	1	1
Total	189	15	158	16
Porcentaje		7,94	83,60	8,47

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

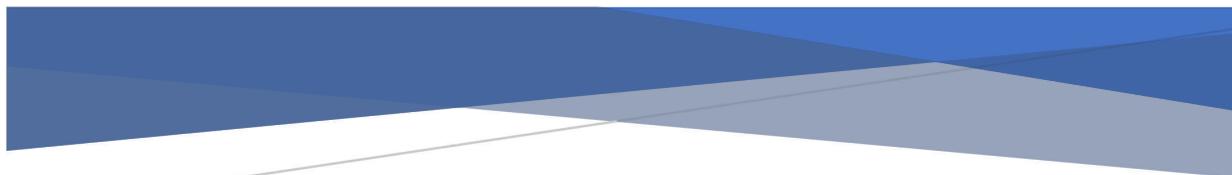
5.4.7 Sistematización de problemas y potencialidades

Cuadro 19. Sistematización de problemas y potencialidades

Problemas	Potencialidades
Siete barrios no cuentan con áreas amanzanadas, y en las cuales tienen una dispersión de viviendas no planificada.	Se puede desarrollar planes de gestión y uso del suelo (PUGS), enfocados al diseño arquitectónico urbanístico rural, donde se considere el paisaje como eje de planificación.
Las localidades como Fátima, Libertad, Las Palmeras y Quebrada Honda se localizan alejadas de la vía principal (que va a Palanda), y poseen viviendas que se encuentran dispersas.	Las comunidades de la parroquia que se encuentran siguiendo la vía principal (que va a Palanda) son Nanchima y Pueblo Viejo; y tienen la ventaja de realizar actividades de comercio en la vía.
Existen familias que habitan en viviendas arrendadas (15.87%) o de familiares (10.58%)	La mayoría de las familias de la parroquia (73.54%) tienen vivienda propia
Existen familias que no disponen de un lote de terreno en las áreas consolidadas o en proceso de consolidación (37.57%), y no cuentan con título de propiedad (7.98%)	El 62.43% de las familias de la parroquia tienen lote, y el 54.50% lo tiene con título de propiedad
El 49.74% de las familias de la parroquia no tienen finca.	El 50.26% de las familias de la parroquia tienen finca.
Apenas tres comunidades de la población de la parroquia acceden al servicio de agua tratada y a alcantarillado sanitario, los mismos que no poseen piscina de tratamiento de aguas residuales por lo que las descargas van directo al río o a sus afluentes.	Toda la parroquia tiene fuentes de agua cercanas a los centros poblados.

<p>Asimismo, tres barrios obtienen el agua desde tubería accidental (o poco funcional), nueve barrios acceden al agua directamente desde río o vertiente, seis barrios mediante agua no tratada.</p>	
<p>El 40.21% de las familias viven en casas de madera. El 8.47% de las familias habitan en casas en mal estado, el 83.60% en estado regular y el 7.94% en buen estado</p>	<p>Existen viviendas que forman parte del patrimonio tangible y está registrado por el INPC</p> <p>No existe hacinamiento en la parroquia.</p>

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019



**COMPONENTE MOVILIDAD,
ENERGIA Y
CONECTIVIDAD**

5.5 Componente movilidad, energía y conectividad

Este componente comprende el tipo de movilidad y totalidad de desplazamiento que tienen los pobladores dentro y fuera de la parroquia y sus lugares apartados, así como también del tipo de energía que abastece a la comunidad; mientras que la conectividad trata sobre la cobertura de los servicios de comunicación. En general el sistema de movilidad, energía y conectividad, es el motor de las acciones que la población lleva a cabo en el territorio.

5.5.1 Redes viales y transporte

5.5.1.1 Red Vial

La Parroquia Valladolid se encuentra a una distancia de 101 km de la ciudad de Loja, con una vía de acceso de primer orden tipo concreto la cual constituye el 4to Eje Vial del Ecuador; y la puerta de ingreso hacia el Cantón Palanda y Chinchipe; recorre los sectores de Cruz del Soldado, Tapichalaca, ingresa a la cabecera parroquial y continua hacia los sectores Nanchima, Cruceros, Pueblo Viejo hasta llegar al sector Santa Ana que sirve de ingreso a los barrios de Fátima y Río Blanco, desde el ingreso en Santa Ana hasta los dos últimos sectores la vía está constituida por lastre. [Ver Anexo: Mapa 13].

Las vías dentro del casco urbano están conformadas por: vías adoquinadas en la parte céntrica y lastradas, en la periferia, desde este punto las vías que conectan a los barrios San Gabriel y Tapala son lastradas, a partir del ingreso hacia La Libertad, Quebrada Honda y Palmeras; la vía es lastrada, pero tipo camino vecinal. Finalmente cuenta con senderos o caminos de herradura hacia los sectores: Numbala y Los Helechos.

Uno de los problemas de la red vial de la parroquia Valladolid es la falta de alcantarillas, cunetas, y puentes, pues durante la temporada invernal, el desbordamiento de las quebradas y derrumbes, deterioran las vías de acceso a cada uno de los barrios, dejando a muchos de ellos incomunicados, afectando la producción, el comercio y la calidad de vida de los habitantes.

5.5.1.2 Tipo de vialidad

Tomando en consideración las vías existentes en esta parroquia, se ha establecido que existen 4 tipos de vías, categorizadas de la siguiente manera:

Tabla 63. Tipo de Vialidad

Tipo	Longitud (Km)	Porcentaje (%)
Asfaltada o Concreto	32.04	23.21
Lastrada	49.60	35.93
Camino Vecinal	22.83	16.54
Senderos	33.59	24.33

Tipo	Longitud (Km)	Porcentaje (%)
Total	138.05	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.5.1.3 Vialidad Urbana

Dentro del casco urbano parroquial, se cuenta con 0.80 km de vía adoquinada y 3.35km de vías lastradas, dando una total de red vial de 4,15 km.

Cuadro 20. Vialidad Urbana de la parroquia Valladolid

Lugar de Partida	Adoquinada (km)	Lastrada (km)	Total (km)
Cabecera Parroquial	0.80	3.35	4.15

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.5.1.4 Vialidad Rural

- Transporte Interno

Los pobladores de la parroquia Valladolid utilizan distintos medios de transporte para trasladarse desde sus domicilios; tanto a su lugar de trabajo, como para abastecerse de alimentos, muchos utilizan más de un medio de transporte, por esta razón se presenta un resumen del tipo de transporte utilizado por cada familia encuestada, esta síntesis demuestra que el transporte más utilizado es la ranchera, mientras que la acémila se constituye como el menos importante.

Tabla 64. Transporte Interno

Transporte Utilizado						
Orden	Tipo	No. Hogares	Si	%	No	%
1	Ranchera	189	87	46.03	102	53.97
2	Bus	189	76	40.21	113	59.79
3	Camioneta	189	41	21.69	148	78.31
3	Moto	189	17	8.99	172	91.01
5	Acémila	189	1	0.53	188	99.47

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La Cooperativa de Transporte “Ciudad de Palanda” ofrece el servicio de transporte mediante rancheras, misma que cubre la ruta Palanda – Loyola (Porvenir del Carmen) y Palanda – Rio Blanco; en tal virtud los moradores de los barrios Tápala-San Gabriel y Fátima-Rio Blanco aprovechan este medio de transporte para movilizarse tanto a la cabecera parroquial y sectores aledaños.

Cuadro 21. Servicio de Transporte Ciudad de Palanda

Transporte	Horario	Ruta
Ciudad de Palanda	6h00 am- 10h30 am-16h30 pm	Tapala-Valladolid
	6h00 am- 10h30 am-16h30 pm	

Transporte	Horario	Ruta
	07h00 am-13h00pm-17h00pm	Valladolid - Loyola-la Y - Valladolid
	06h00am-11h00am-17h00pm	
	La 06h00am-11h00am-17h00pm	Valladolid - Río Blanco
	07h00am - 13h00 pm	

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

- Transporte Externo

El transporte que los pobladores utilizan regularmente son las cooperativas interprovinciales. Actualmente existen cinco empresas de transporte que brindan sus servicios a nivel interprovincial; realizan los recorridos desde la ciudad de Loja hasta el cantón Chinchipe, haciendo una parada en la parroquia Valladolid, el parque central es utilizado como descanso, tanto para el ingreso/salida de pasajeros como para la recepción/entrega de encomiendas. Las empresas que prestan este servicio son:

- Cooperativa Unión Cariamanga.
- Cooperativa Nambija.
- Cooperativa Unión Yanzatza.
- Cooperativa Sur Oriente.
- Cooperativa Loja.

Las frecuencias de servicio prestadas por las cooperativas de transporte son las siguientes:

Desde Loja:

Cuadro 22. Servicio de transporte desde Loja

Hora de Salida Loja	Llegada Valladolid	Cooperativa
9:00am	12:00pm	Unión Cariamanga
2:00pm	7:00pm	
4:00pm	3:00	
5:00pm	8:00pm	Sur Oriente
6:45pm	10:00pm	Loja
7:am	10:00am	Nambija

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Desde Zumba:

Cuadro 23. Servicio de transporte desde Zumba

Hora de Salida Loja	Llegada Valladolid	Cooperativa
7:00am	10:00am	Unión Cariamanga
4:00pm	7:00pm	
10:00pm	0:00am	
11:30am	1:30pm	Sur Oriente
12:30pm	2:30pm	

Hora de Salida Loja	Llegada Valladolid	Cooperativa
6:00am 8:pm	8:00am 10:00pm	Nambija
7:00am 9:30pm	9:00am 11:30pm	Unión Yanzatza

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.5.2 Acceso a telecomunicaciones

Se refiere al acceso generalizado en los hogares a los servicios básicos de telecomunicaciones, iniciando con el servicio de telefonía fija, celular, internet y radiocomunicaciones.

5.5.2.1 Servicio Telefonía Fija

La parroquia dispone parcialmente del servicio de telefonía convencional, además pueden acceder a una oficina técnica de CNT, ubicada en la cabecera parroquial Valladolid.

Tabla 65. Cobertura Telefonía Fija

Disponibilidad de Teléfono Convencional					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	21	11.11	168	88.89

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Del análisis realizado en la Tabla 18 se observa que el 11.11% tiene acceso a teléfono convencional, mientras que el 88.89% no cuenta con este servicio.

5.5.2.2 Servicio de Telefonía Celular

De la información recopilada en los diferentes barrios de la parroquia Valladolid, se observa que el 80.95% de las familias encuestadas cuentan con el servicio de teléfono móvil; mientras que el 19.05% no cuentan con este servicio (Tabla 19).

Tabla 66. Cobertura Telefonía Móvil

Disponibilidad de Teléfono Móvil					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	153	80.95	36	19.05

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

En base al Diagnóstico Estratégico 2019, se constató que la parroquia cuenta con el servicio de telefonía móvil prestado por 3 operadoras: Cnt, Claro y Movistar, presentando cierta intermitencia en la cabecera parroquial y Fátima; los barrios San Gabriel y Pueblo Viejo cuentan con el servicio en óptimas

condiciones debido a su ubicación estratégica, mientras que los sectores Tapala, La Libertad, Rio Blanco, Quebrada Honda y Palmeras no disponen del servicio.

5.5.2.3 Servicio de Internet

La información levantada por parte del equipo consultor demuestra que un 16.93% de la población cuenta con el servicio de internet, mientras que el 83.07% carece de este servicio. (Cuadro 10).

Tabla 67. Cobertura Internet

Parroquia	No. Hogares	Disponibilidad de Internet			
		Si	%	No	%
Valladolid	189	32	16.93	157	83.07

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

En la cabecera parroquial se dispone de dos cyber-internet y de un info-centro parroquial; este último brinda el servicio de internet gratis, donde los principales beneficiarios son los estudiantes, por lo que este Infocentro tiene una asistencia de 15 a 25 usuarios diarios, en horario de 14h00pm a 20h00 pm. Este info-centro dispone de lo siguiente equipos:

- 11 Equipos de cómputo completos (Teclados, mouse, web cam, audífonos, cobertores, regulador de voltaje)
- 1 Proyector con soporte de techo
- 1 Router /switch
- 1 Pizarra tiza líquida
- 1 Impresora LEXMARK
- 1 Sistema de audio BILIPU/KES G45
- 1 Videocámara
- 1 TV LED
- 1 Mobiliario PC administrador
- 10 Puestos para computadoras
- 8 mesas individuales de capacitación
- 1 Archivador vertical
- 19 Sillas metálicas sin brazos
- 2 Cabinas telefónicas
- 2 Teléfonos Huawei.

5.5.2.4 Servicio de Radiocomunicaciones

La parroquia cuenta con dos canales de televisión abierta: Teleamazonas y Gama Tv, aunque en malas condiciones en cuanto a nitidez, la señal es solo receptada en la Cabecera Parroquial; mientras que

los barrios periféricos no disponen de señal alguna. Cuentan con la estación radial San Antonio de Zumba, aunque es interferida por frecuencias de radios peruanas. Además, cabe recalcar que no disponen con medios de comunicación de prensa escrita.

Tabla 68. Cobertura de Radio

Disponibilidad de Radio					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	102	53.97	87	46.03

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

El 53.97% de las familias encuestadas acceden al servicio de Radio, mientras que el 46.03% no cuentan con este servicio. (Tabla 21).

Tabla 69. Cobertura de TV Abierta

Disponibilidad de TV Abierta					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	40	21.16	149	78.84

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La señal de TV Abierta alcanza el 21.16% de las familias encuestadas; el 78,84% restante no tienen acceso a este medio de comunicación. (Tabla 22).

Tabla 70. Cobertura de TV Pagada

Disponibilidad de TV Pagada					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	50	26.46	139	73.54

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

La televisión pagada cuyo servicio es prestado por DirecTV, beneficia a aproximadamente un 26.46% de familias, el 73.54% no accede al servicio. (Tabla 23).

5.5.3 Potencia instalada y tipo de generación de energía

La parroquia es abastecida de energía eléctrica por parte de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., con cobertura en la mayor parte de los sectores, a excepción del barrio: La Libertad y los sectores Quebrada Honda, Palmeras y Numbala Alto que carecen totalmente de este servicio.

Tabla 71. Acceso a Energía Eléctrica Estatal

Acceso a Energía Eléctrica					
Parroquia	No. Hogares	Si	%	No	%
Valladolid	189	158	83.60	31	16.40

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Del diagnóstico estratégico se obtuvo que 158 familias correspondientes al 83.60% acceden al servicio de generación de energía prestada por EERSSA, mientras que el 16.40% restante no cuentan con este servicio. Con respecto al alumbrado público, son muy pocos los sectores que disponen de este servicio, lo cual ha generado el reclamo de la población, para que se cubra el 100% de este servicio.

5.5.3.1 Sistematización de problemas y potencialidades

Cuadro 24. Sistematización de problemas y potencialidades

Sector	Problemas	Potencialidades
Redes viales y de transporte	Poco mantenimiento y mal estado de vías. Deslizamientos en vía principal. Ausencia de vías en Quebrada Honda, Palmeras. Acceso limitado en temporada invernal. Malas condiciones de la vía de herradura que conduce a Palmeras.	Zonas Ganaderas y Cafetaleras; necesidad de vías de comunicación
Servicio de telecomunicaciones	Cobertura con limitaciones en la cabecera parroquial, y ausencia de cobertura en Tapala, Libertad, Palmeras, Rio Blanco	
Generación de energía eléctrica	Escasez de Alumbrado Público en Pueblo Viejo, problemas de inseguridad. Alumbrado limitado en otros barrios.	

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

5.6 Componente político-institucional

Este componente aborda la capacidad del GAD parroquial y también de los actores sociales para promover los procesos de gestión del desarrollo en la parroquia Valladolid. Aspectos como el análisis de los procesos de planificación, gestión y ejecución de proyectos, articulaciones con el Ejecutivo Desconcentrado, con las organizaciones sociales y Gobiernos Autónomos Descentralizados, tanto provincial como cantonal, procesos de participación, veeduría y control, deben ser, entre otros, los aspectos que deben ser analizados y que permita comprender o visualizar la Capacidad de Gestión Institucional instalada en la parroquia.

5.6.1 Instrumentos de planificación

El GAD parroquial de Valladolid desarrolla la gestión administrativa a partir de varias herramientas y espacios de trabajo:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: está aún en vigencia el PDOT 2015-2019.
- Plan Operativo Anual: establece las actividades, responsables y estrategias a implementarse en un año calendario.
- Presupuesto Participativo anual: elaborado en asamblea parroquial a fin de determinar de forma consensuada las inversiones a realizar en función del presupuesto asignado al GAD parroquial, para un año calendario.
- Resoluciones: establece la capacidad el GAD parroquial para dictar acuerdos y resoluciones parroquiales, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.
- Comisiones del GAD: cinco Comisiones (obras públicas, salud y educación, producción y proyectos, medio ambiente y turismo, cultura y deportes) para organizar la intervención del GAD parroquial en el territorio
- Consejo de Planificación Parroquial: encargado de dictar los lineamientos y políticas que orienten el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia; dar seguimiento a la gestión y evaluar la consecución de los objetivos.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana: que establecer, entre varios aspectos, las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, ejecución y control de las políticas y servicios públicos.
- Convenios interinstitucionales: convenios que el GAD haya firmado con entidades gubernamentales, GADs y otras entidades particulares o de la sociedad civil, con la finalidad de ejecutar proyectos o actividades de desarrollo para la parroquia.

5.6.2 Marco legal

A continuación, se detalla el marco legal que rige al GAD parroquial de Valladolid, en sus competencias, facultades, atribuciones y roles.

a) La Constitución de la República del Ecuador del 2008, establece las siguientes *competencias* exclusivas del GAD parroquial:

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

b) El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, establece las siguientes *atribuciones* del GAD parroquial:

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código.

- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

- Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten.
- Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley.
- Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población.
- Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.
- Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley.
- Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley.
- Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias.
- Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código.
- Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural.
- Decidir la participación en mancomunidades o consorcios.
- Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural.
- Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que, acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente.
- Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.
- Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley.
- Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario.
- Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados.
- Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia, y,
- Las demás previstas en la Ley.

c) El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, establece las siguientes *funciones* del GAD parroquial:

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias, y,
- Las demás que determine la ley.

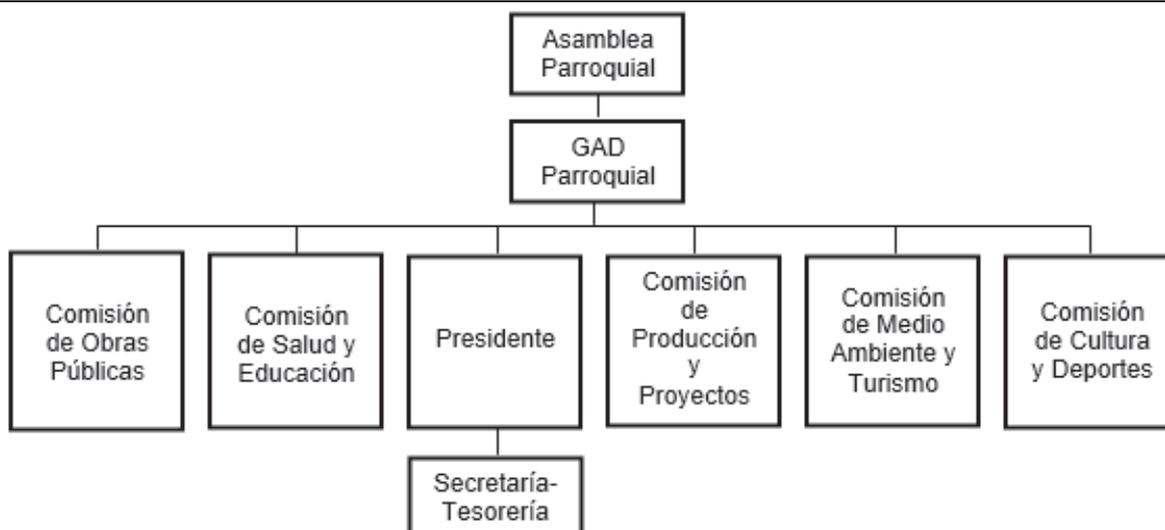
d) El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, establece las siguientes *competencias exclusivas* del GAD parroquial:

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo Parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.6.3 Organización del GAD parroquial

La estructura orgánica del GAD parroquial de Valladolid abarca tres procesos: 1) la Asamblea Parroquial y el GAD parroquial en sí, como el proceso *Gobernantes*, 2) las Comisiones del GAD parroquial, como el proceso *Agregadores de Valores*, y 3) el departamento Administrativo del GAD parroquial, como el proceso *Habilitantes de Apoyo*.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 13. Organigrama organizacional del GAD parroquial de Valladolid

El proceso *Gobernantes* hace referencia a los que direccionan la gestión del GAD parroquial de Valladolid, mediante la expedición de políticas, normas, directrices y lineamientos que se deben ejecutar en pro del desarrollo de la parroquia. El proceso *Agregadores de Valores*, hace mención a los responsables directos de la ejecución de objetivos, políticas y planes propuestos para dar cumplimiento a las competencias del GAD parroquial y de las Comisiones del mismo. El proceso *Habilitantes de Apoyo* son los responsables de mantener, archivar y custodiar la documentación del GAD parroquial, a más de manejar la información financiera de la entidad.

5.6.4 Estructura y capacidades de GAD parroquial

a) Estructura

La estructura del GAD parroquial de Valladolid está compuesta por las siguientes funciones:

- Legislación, Fiscalización y Normatividad: formado por el pleno del Gobierno Parroquial, integrado por los miembros del GAD parroquial (elegidos por votación popular).
- Ejecución y Administración: presidido por el presidente del GAD parroquial (elegido por votación popular).
- Participación Ciudadana: representado por el Consejo de Participación Ciudadana de la parroquia y el Consejo de Planificación del GAD parroquial.

b) Capacidad financiera

La capacidad administrativa y financiera del GAD parroquial está determinada por los ingresos percibidos y por los gastos realizados de forma anual. Los ingresos se incrementaron entre el 2017 y el 2018 (aproximadamente en un 11%), mientras que para los dos últimos años los ingresos fueron los mismos.

Tabla 72. Ingresos y egresos del GAD parroquial de Valladolid entre 2017 y 2019

Año	Ingresos (USD)	Egresos (USD)	Déficit/Superávit (USD)	Ejecución (%)
2017	288933.74	288933.74	0.00	100.00
2018	322837.23	322837.23	0.00	100.00
2019	322837.23	322837.23	0.00	100.00
Total	934608.2	934608.2	0.00	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

De la misma manera, los egresos se incrementaron (aproximadamente en un 11%) entre el 2017 y el 2018 (debido al incremento en el mismo porcentaje en los ingresos), mientras que los egresos son exactamente los mismos entre los dos últimos años.

c) Capacidad administrativa

El Gad parroquial cuenta, a más del presidente y cuatro vocales, con dos personas laborando en la institución: secretaria/tesorera y un asistente. Sus funciones son las de manejar la documentación del GAD parroquial y administrar las cuentas y movimientos financieros de la institución.

5.6.5 Sistematización de problemas y potencialidades

La presente tabla resume los problemas y potencialidades que, para el componente político-institucional, se identificaron mediante entrevistas a autoridades del GAD parroquial de Valladolid.

Cuadro 25. Sistematización de problemas y potencialidades del componente político-institucional

Problemas	Potencialidades
No se ha evaluado el PDOT parroquial vigente (2015-2019).	Disponer del PDOT actualizado para el período 2019-2023.
Las organizaciones sociales son débiles, carecen de unión y liderazgo, baja motivación (principalmente en la población adolescente) para colaborar y ausencia de resultados concretos y beneficios directos.	Fortalecimiento de las iniciativas enfocado a la formación de redes a nivel parroquial, definiendo su rol en la planificación y ejecución de proyectos.
Poco empoderamiento del PDOT vigente en la administración anterior, así como de la implementación de los proyectos de desarrollo allí planteados.	PDOT será reconocido como una herramienta de desarrollo, el cual facilitará la gestión y coordinación de proyectos entre los actores provinciales, cantonales y parroquiales.
Limitadas capacidades técnicas de instituciones públicas y el GAD Parroquial para operar en el marco de las nuevas competencias y mandatos.	Voluntad política para mejorar hacer más eficiente el trabajo del GAD parroquial, en el marco de sus funciones y competencias.

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

6 Modelo territorial actual

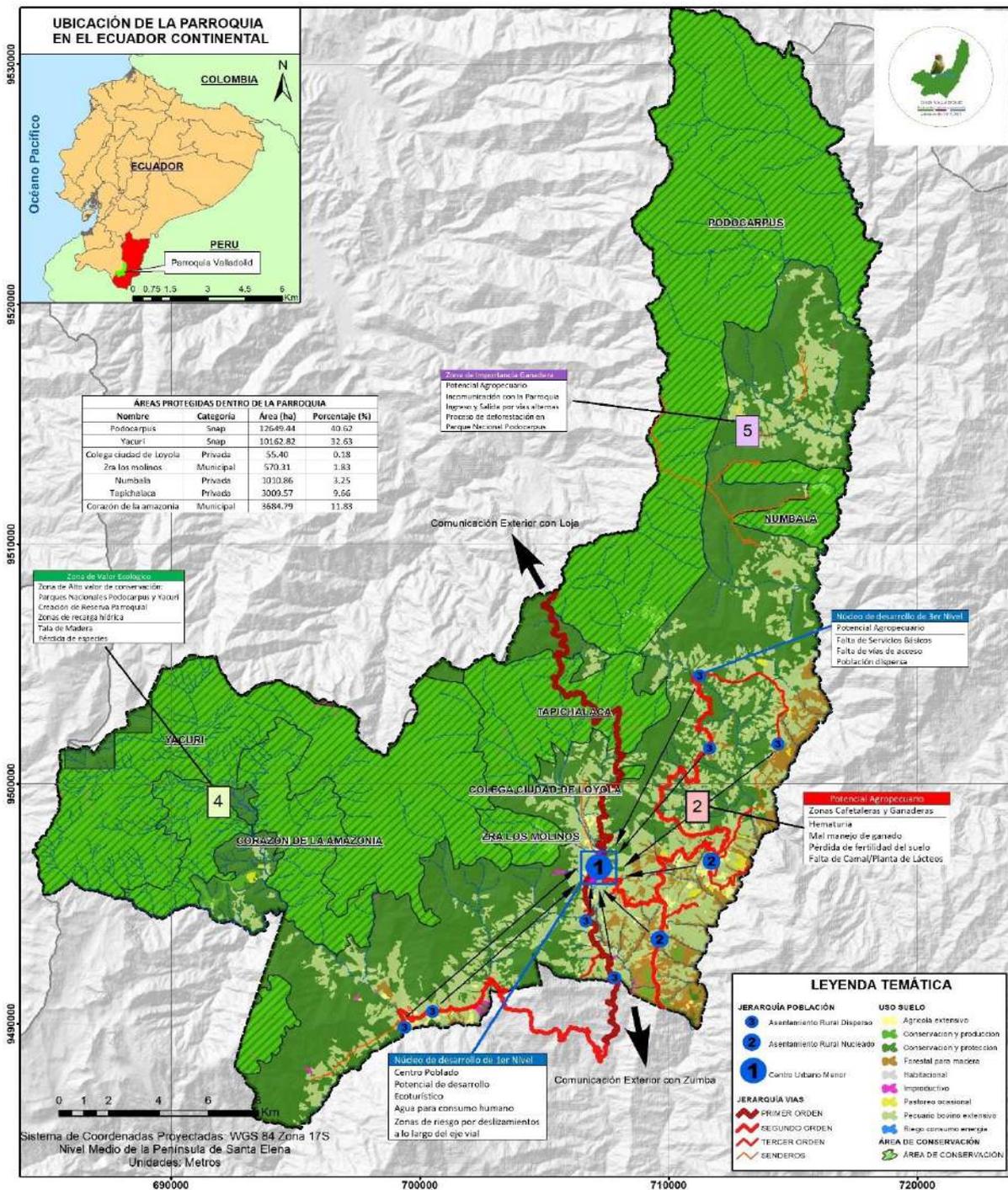
El modelo territorial actual contempla siguientes variables:

- Uso actual del suelo: esta variable es importante porque denota como el territorio está siendo aprovechado para las diversas actividades; así como, agrícolas, de conservación y zonas urbanas. Donde se resume que existen 80.74% del territorio tiene zonas de conservación que abarcan 6680.77 ha de los páramos y 37116.85 ha de los bosques. Las áreas de producción agropecuarias cubren el 18.67 % y las zonas urbanas con el 0,06%.
- Económico-productivo: se identificó que la PEA, aumento un 4.8% respecto a la del 2010, donde la principal rama de actividad económica gira en torno al sector primario, principalmente al sector ganadero y agropecuario con un 45.21% y 26.20% respectivamente. Además, existen varios establecimientos económicos, donde se destacan los abarrotes con un 29.41%, por su parte, solo el 11.70% han formalizados sus actividades emitiendo factura o nota de venta. La mayor producción se concentra en el café, plátano, yuca y maíz, los productores restantes manejan sus cultivos en menor escala cuyos rendimientos no son competitivos, por lo que el destino de los mismos es para

autoconsumo. También se identificó un total de 7998 bovinos, de los cuales 1229 son vacas de ordeño, con una producción de 11061 litros de leche diaria. También se identificó que el 64.8% no reconocen un espacio local dentro de cada comunidad para el fomento productivo. Finalmente, el 45.21% no tienen acceso al sistema financiero, por lo que sus posibilidades para emprender se ven limitadas.

- c) Áreas protegidas: la parroquia posee un gran potencial turístico. Por su parte, existen algunas reservas ecológicas como: Parque Nacional Yacuri, Parque Nacional Podocarpus y la Reserva Tapichalaca.
- d) Problemas ambientales: los problemas de mayor relevancia son carencia de planta de tratamiento de agua potable a nivel de parroquia, disminución de especies forestales valiosas en los barrios Fátima y Río Blanco, carencia de servicio de recolección de basura en los barrios Quebrada Honda, Las Palmeras y Libertad, presencia de deslaves en el barrio San Gabriel y en la cabecera parroquial contaminación de ríos por producción porcina.
- e) Jerarquía de asentamientos poblacionales: la jerarquía de asentamientos es el resultado de la integración de varias variables, tales como servicios con que cuenta, infraestructura, población, acceso, viviendas. Donde se definió tres tipos de jerarquía, 1. Asentamientos rural disperso (7 barrios), 2. Asentamientos rural nucleado (2 barrio), 3. Centro urbano menor (1 barrio).
- f) Centros de salud: actualmente existe un Sub-Centro de salud, ubicado en la cabecera parroquial, el cual dispone con personal médico que se distribuye en: un médico general, un médico rural, un odontólogo, un odontólogo rural, una enfermera y una auxiliar de Enfermería, prestando servicios de medicina general, odontología y vacunas.
- g) Centros de educación: se han identificado cinco establecimientos educativos, de los cuales sólo la Unidad Educativa Valladolid tiene bachillerato, los demás centros educativos son uni-docentes.
- h) Jerarquía vial: tomando en consideración las vías existentes en esta parroquia, se ha establecido que existen 4 tipos de vías, categorizadas de la siguiente manera: asfaltada o concreto, lastrada, camino vecinal y senderos.

El mapa del Modelo territorial actual consta en: [Ver Anexo: Mapa 14].



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019
Figura 14. Modelo Territorial Actual

Cuadro 26. Sistematización de propuestas de proyectos

Sector	Propuestas de proyectos
Fátima-Río Blanco	Ecoturismo Alcantarillado sanitario y pluvial
Pueblo Viejo, Nanchima	Ecoturismo

Sector	Propuestas de proyectos
	Alcantarillado sanitario y pluvial
Quebrada Honda, Palmeras, Libertad	Sistema de captación y distribución de agua
	Tratamiento de residuos sólidos
	Ecoturismo
San Gabriel	Alcantarillado sanitario y pluvial
	Ecoturismo
Valladolid	Reforestación
	Conservación y promoción del florecimiento de la morata
	Reserva ecológica parroquial

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

7 Propuesta del PDOT

7.1 Visión

Para el año 2023, la parroquia Valladolid integra la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, turismo, producción agropecuaria eficiente, y la participación efectiva de sus organizaciones sociales, fomentando el desarrollo mancomunado de sus habitantes bajo la industrialización del potencial ganadera de la parroquia.

7.2 Objetivos estratégicos

Se establecen los objetivos estratégicos para cada uno de los seis componentes. Constituyen una parte fundamental del PDOT, ya que su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial en los siguientes años.

Cuadro 27. Objetivos estratégicos

Componente	Objetivos estratégicos
Biofísico	Conservar los recursos naturales de la parroquia
Económico-productivo	Promover el desarrollo de actividades productivas
Sociocultural	Fomentar el desarrollo de capacidades locales Fomentar la organización comunitaria
Asentamientos humanos	Fomentar el desarrollo y mantenimiento de infraestructura física Aportar a mejorar el acceso a servicios básicos
Movilidad, energía y conectividad	Promover el desarrollo vial de la parroquia
Político-institucional	Mejorar las capacidades operativas y de gestión del GAD parroquial

Fuente: Equipo consultor 2019
 Elaboración: Equipo consultor 2019

7.3 Análisis estratégico territorial

El diagnóstico territorial estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente. Debe permitir una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad parroquial en la actualidad.

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo.

Para la parroquia Valladolid, se ha establecido las categorías de ordenamiento territorial, las que se basan de la zonificación ecológica económica para determinar el modelo de territorio deseado de la misma.

Para cada zona se han especificado tres niveles de calificación para las diferentes categorías de usos: recomendables, recomendables con restricciones, y no recomendables.

a) Uso recomendable: cuando la zona presenta aptitud para la categoría de uso en referencia y cuyo manejo apropiado produce un mínimo impacto.

b) Uso recomendable con restricciones: cuando la zona presenta determinadas características y para su manejo presenta limitaciones.

c) No recomendable: cuando la zona no presenta aptitud para la categoría de uso.

A continuación, descripción de las zonas establecidas:

Tabla 73. Zonificación ecológica económica de la parroquia Valladolid

Zonificación	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Cuerpos de agua	163.47	0.28
Otros	95.97	0.16
Zona de conservación y aprovechamiento de recursos naturales	24654.84	42.34
Zona de desarrollo agrícola con limitaciones	163.08	0.28
Zona de desarrollo agroforestal	4566.27	7.84
Zona de desarrollo agropecuario	4203.25	7.22
Zona de desarrollo urbano/rural	33.77	0.06
Zona de manejo forestal	1534.41	2.64
Zona de conservación de estricta	22812.25	39.18
Total	58227.32	100.00

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.4 Estrategias de desarrollo

Son el conjunto de acciones necesarias para lograr cada directriz que permitan dar respuesta a los problemas del territorio. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio de la parroquia y responden a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender sus demandas.

Cuadro 28. Estrategias de desarrollo para el PDOT de la parroquia Valladolid

Objetivos de desarrollo (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021)	Objetivos estratégicos	Estrategias
Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Conservar los recursos naturales de la parroquia	Se busca declarar un área de conservación parroquial. La parroquia va a conservar sus fuentes de agua.
Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Promover el desarrollo de actividades productivas	El GAD parroquial va a promover y potenciar el desarrollo de actividades productivas
Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar el desarrollo de capacidades locales	Se va a garantizar el continuo acceso a espacios de capacitación en varias temáticas de índole social, ambiental y productivo
	Fomentar la organización comunitaria	Se involucra a todos los grupos sociales en espacios que buscan mejorar la organización comunitaria
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fomentar el desarrollo y mantenimiento de infraestructura física	Coordinación con otros gobiernos autónomos para ejecutar acciones que mejoren la infraestructura física, servicios básicos y vialidad de la parroquia.
	Aportar a mejorar el acceso a servicios básicos	
	Promover el desarrollo vial de la parroquia	
Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar las capacidades operativas y de gestión del GAD parroquial	Se debe gestionar el desarrollo de los espacios suficientes para mejorar las capacidades técnicas del personal del GAD parroquial.

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.5 Programas y proyectos

Los proyectos se establecen a fin de dar atención a los problemas o necesidades identificados en el diagnóstico. Los proyectos se han organizado en función de: las competencias del GAD parroquial, las competencias concurrentes y, las no competencias del GAD parroquial. El consolidado de proyectos (competencias, objetivos, metas, indicadores, áreas de influencia, presupuesto referencial, fuentes de financiamiento, período de ejecución, entre otros) se muestra en la tabla 32.

7.5.1 En función de las competencias

En el primer grupo están los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD parroquial de Valladolid, y que cuentan con presupuesto para su ejecución (Presupuesto Participativo socializado en los barrios de la parroquia).

Cuadro 29. Proyectos de competencias exclusivas del GAD parroquial

Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Recursos propios del GAD
Estudio de Alternativas de Manejo para la creación de un área protegida parroquial "Corazón de la Amazonía"	10000,00	Si
Reforestación y protección ambiental de la cuenca hídrica de la quebrada Los Molinos	15000,00	Si
Descontaminación ambiental del río Valladolid	2000,00	Si
Plan de Manejo del área protegida parroquial	40000,00	Si
Construcción de la casa comunal del adulto mayor	30000,00	Si
Adquisición de terreno, diseño y construcción de las oficinas del GAD parroquial de Valladolid	45000,00	
Construcción de la casa comunal del barrio Tapala	5000,00	Si
Construcción de la segunda etapa del cerramiento del cementerio de la parroquia	10000,00	Si
Construcción y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia	16000,00	Si
Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio Pueblo Viejo	70000,00	Si
Regeneración urbana-primera etapa	30000,00	Si
Comunicación y difusión del GAD parroquial de Valladolid	5000,00	Si
Instalación de la cubierta y piso sintético de la cancha de uso múltiple	30000,00	Si
Reconstrucción de la sede de Liga Parroquial	5000,00	Si

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.5.2 En función de las competencias concurrentes

En el segundo grupo están los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD parroquial de Valladolid, y que requieren presupuesto o acciones de otros actores (con competencias similares) para su ejecución.

Cuadro 30. Proyectos de competencias concurrentes

Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Tipo de financiamiento	
		Recursos propios del GAD (USD)	Recursos externos (USD)
Mejoramiento de los caminos de herradura de la parroquia	12000,00	7000,00	5000,00
Estudio de riegos naturales en la quebrada Los Molinos	25000,00	5000,00	20000,00
Diseño y construcción de la planta de lácteos	300000,00	40000,00	260000,00
Construcción del puente peatonal en quebrada Honda, paso a Palmeras	12000,00	2000,00	10000,00
Reconstrucción del puente colgante sobre el río Numbala, y del puente sobre el río Valladolid	12000,00	2000,00	10000,00
Mejoramiento y ampliación de la red vial a los barrios de la parroquia	100000,00	50000,00	50000,00
Apertura de la calle Las Palmas (paso lateral de la parroquia)	25000,00	5000,00	20000,00
Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio Fátima	79713,77	20000,00	59713,00

Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Tipo de financiamiento	
		Recursos propios del GAD (USD)	Recursos externos (USD)
Adquisición de terreno, diseño y construcción de las oficinas del GAD parroquial de Valladolid	45000,00	10000,00	35000,00
Plan de desarrollo turístico de la parroquia Valladolid	10000,00	10000,00	0,00
Programa de capacitación integral	10000,00	5000,00	5000,00
Mejoramiento de los sistemas agro-silvo-pastoriles de la parroquia	40000,00	20000,00	20000,00
Implementación de sistemas de cultivo de café y otros cultivos	40000,00	20000,00	20000,00
Programa de fortalecimiento organizativo	10000,00	5000,00	50000,00
Plan de reforestación de la parroquia	15000,00	15000,00	0,00
Promoción del florecimiento de la moraca	15000,00	5000,00	10000,00
Implementación de un vivero multipropósito	10000,00	10000,00	0,00
Fortalecimiento institucional del GAD parroquial	8000,00	2000,00	6000,00

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.5.3 En función de las no competencias del GAD

En el tercer grupo están los proyectos no relacionados con las competencias del GAD parroquial de Valladolid, y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Cuadro 31. Proyectos no relacionados con las competencias del GAD parroquial

Proyecto	Entidad competente de ejecución del proyecto	Presupuesto referencial (USD)
Restauración del patrimonio cultural-Convento de la parroquia	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	61000,00
Adecuación turística de La Cruz del Soldado	Fundación Jocotoco	15000,00
Diseño de sistema de alcantarillado sanitario y pluvial	GAD Municipal de Palanda	40000,00
Plan de mejoramiento de la calidad y distribución del agua para consumo humano	GAD Municipal de Palanda	200000,00
Estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicio eléctrico a los barrios de la parroquia	Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	25000,00
Plan de contingencia ante desastres naturales y/o antrópicos	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	25000,00

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.5.4 Consolidado de proyectos

El consolidado de proyectos servirá de insumo para que el Consejo de Planificación Parroquial verifique la coherencia entre el PDOT y la programación presupuestaria. Será además útil para que el GAD parroquial revise la coherencia del presupuesto de la institución con el PDOT actualizado.

Cuadro 32. Consolidado de programas y proyectos

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado del PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del proyecto	Área de influencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Conservar los recursos naturales de la parroquia	Un área protegida declarada en la parroquia	Resolución parroquial de creación de reserva ecológica parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Estudio de Alternativas de Manejo para la creación de un área protegida parroquial "Corazón de la Amazonia"	Crear un área protegida en la parroquia	Reserva ecológica parroquial	Barrios Fátima y Río Blanco	Si	10000,00	GAD parroquial	1 año
			Superficie reforestada y protegida	Reforestación y protección ambiental de la cuenca Los Molinos	Reforestación y protección ambiental de la cuenca hídrica de la quebrada Los Molinos	Reforestar y proteger la cuenca Los Molinos	Cuenca Los Molinos reforestada y protegida	Cuenca Los Molinos	Si	15000,00	GAD parroquial	1 año
	Reforestación y protección de la parroquia	Río Valladoid descontaminado	Labores de descontaminación ejecutadas	Descontaminación ambiental del río Valladoid	Descontaminación ambiental del río Valladoid	Descontaminar el río Valladoid	Río Valladoid descontaminado	Río Valladoid	Si	2000,00	GAD parroquial	1 año
			Al menos 20 hectáreas de la parroquia reforestadas	Número de plantas y superficie reforestada	Plan de reforestación de la parroquia	Mitigar los efectos del cambio climático	Plan de reforestación de la parroquia	Mitigar los efectos del cambio climático	Toda la parroquia	Si	25000,00	GAD parroquial, Ministerio de Turismo
Impulsar la productividad y competitividad	Promover el desarrollo de la parroquia	Floreamiento de la morata es un atractivo turístico	Número de visitantes por año durante el florecimiento de la moraca	Promoción del florecimiento de la moraca	Promoción del florecimiento de la moraca	Posicionar el florecimiento de la morata como un atractivo turístico en la parroquia	Al menos cuatro eventos de promoción durante cuatro años	Toda la parroquia	Si	15000,00	GAD parroquial, Ministerio de Turismo	4 años
			Vivero multipropósito instalado y operativo	Producción de 10000 plantas nativas anuales	Implementación y mantenimiento de un vivero multipropósito	Mitigar los efectos del cambio climático	Construcción y mantenimiento de un vivero multipropósito	Cabecera parroquial	Si	10000,00	GAD parroquial	4 años
			Área protegida parroquial con su Plan de Manejo	Documento de Plan de Manejo	Plan de Manejo del área protegida parroquial	Elaborar el Plan de Manejo del área protegida parroquial	Plan de Manejo del área protegida parroquial	Al menos un proyecto de	Cerca de 5000 hectáreas	No	40000,00	GAD parroquial, Cooperación nacional y/o internacional

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valladolid 2019-2023

servicios básicos	La cabecera parroquial dispone de agua potable	Número de viviendas y habitantes beneficiados	sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	Plan de mejoramiento de la calidad y distribución del agua para consumo humano	Garantizar el acceso permanente a agua de calidad	en cuatro barrios de la parroquia	Fátima y Nanchima	Si	200000,00	GAD parroquial. GAD municipal de Palanda	4 años
	Tres barrios disponen de energía eléctrica	Número de viviendas y habitantes beneficiados	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicio eléctrico a los barrios de la parroquia	Garantizar el acceso a energía eléctrica a todos los barrios de la parroquia	Dotación de energía eléctrica a los barrios de Quebrada Honda y Palmeras	Barrios Quebrada Honda y Palmeras	Si	250000,00	GAD parroquial. Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.	2 años
Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Personal del GAD parroquial capacitado	Temáticas abordadas en las capacitaciones	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Mejorar la gestión y capacidades del GAD parroquial	Capacidades institucionales fortalecidas	GAD parroquial	Si	8000,00	GAD parroquial. Secretaría Técnica Planifica Ecuador	4 años
	El GAD parroquial comunica y difunde las actividades varias que realiza	Página web oficial. Spots publicitarios. Afiches. Trípticos.	Planificar... el desarrollo parroquial... en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Comunicación y difusión del GAD parroquial de Valladolid	Difundir las actividades que realiza el GAD parroquial	El GAD parroquial difunde sus labores		GAD parroquial	No	5000,00	GAD parroquial de Valladolid

Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

7.6 Modelo Territorial Deseado

Proyecta la imagen ideal de la parroquia Valladolid, mediante la representación gráfica del territorio. La finalidad es la de desarrollar las actividades de la población en el territorio de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente. [Ver Anexo: Mapa 15].

A continuación, se muestran las categorías de ordenamiento identificadas para la parroquia.

a) Zona de conservación y aprovechamiento

- Contar con un área protegida parroquial “Corazón de la Amazonía”.
- Plan de desarrollo turístico.
- Reforestación y protección de la microcuenca hidrográfica de la Quebrada “Los Molinos.

b) Zona de conservación estricta

- Proyecto turístico hacia las lagunas del Parque Nacional Yacuri.
- Creación de promotores turísticos para manejo de áreas protegida con categorías de estado.

c) Zona de desarrollo agroforestal

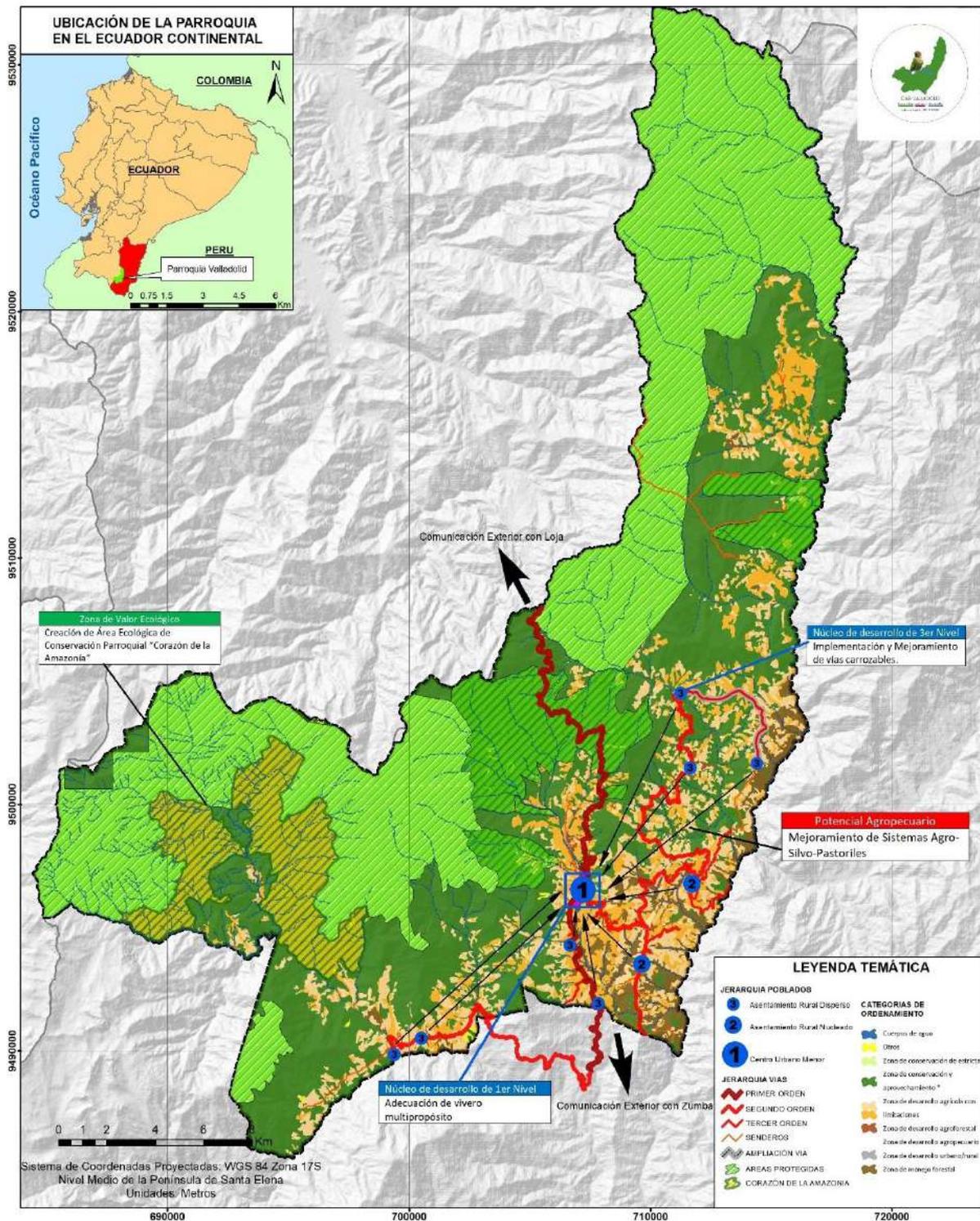
- Proyectos de reforestación con fines de restauración e implementación de sistemas agroforestales.
- Implementación de un vivero multipropósito instalado y operativo.
- Implementación de sistemas agrosilvopastoriles.

d) Zona de desarrollo agropecuario

- Capacitación a agro productores (Manejo integral de fincas).
- Implementación de sistemas de cultivos de café y otros cultivos.
- Creación planta de lácteos.

e) Zona de desarrollo urbano/rural

- Descontaminación del Río Valladolid.
- Mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia.
- Regeneración urbana.
- Construcción de la casa comunal del adulto mayor.
- Mejoramiento y ampliación de la red vial.
- Construcción del puente peatonal en Quebrada Honda y paso a Palmeras.
- Restauración del convento de la parroquia.
- Diseño de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.
- Plan de mejoramiento de la calidad y distribución de agua.
- Estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicio eléctrico.
- Plan de contingencia ante desastres naturales y antrópicos.



Fuente: Equipo Consultor 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019
Figura 15. Modelo Territorial Deseado

8 Modelo de gestión

8.1 Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

En función de la identificación de los problemas y potencialidades de la fase de diagnóstico, se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de los programas y proyectos del PDOT, tales como alianzas, convenios y otras modalidades de gestión.

Cuadro 33. Estrategias de articulación para los proyectos del PDOT

Tipo de competencia	Proyecto	Estrategia de articulación	Responsable del GAD parroquial
Competencias exclusivas del GAD parroquial	Estudio de Alternativas de Manejo para la creación de un área protegida parroquial "Corazón de la Amazonía"	Elaboración de Términos de Referencia para contratación de consultoría	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Reforestación y protección ambiental de la cuenca hídrica de la quebrada Los Molinos	Adecuación del vivero parroquial y producción de especies nativas	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Descontaminación ambiental del río Valladolid	Coordinación con el Ministerio del Ambiente y la Secretaría Nacional del Agua	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Plan de Manejo del área protegida parroquial	Coordinación con el Ministerio del Ambiente	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Construcción de la casa comunal del adulto mayor	Adquisición del terreno y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Construcción de la casa comunal del barrio Tapala	Adquisición del terreno y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Construcción de la segunda etapa del cerramiento del cementerio de la parroquia	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Construcción y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia	Estudios previos y diseños de obra	Comisión de obras públicas
	Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio Pueblo Viejo	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Regeneración urbana-primera etapa	Estudios técnicos de identificación y priorización de obras y espacios a intervenir	Comisión de obras públicas
	Instalación de la cubierta y piso sintético de la cancha de uso múltiple	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Reconstrucción de la sede de Liga Parroquial	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas

Competencias concurrentes	Mejoramiento de los caminos de herradura de la parroquia	Coordinación para disponibilidad de equipo caminero	Comisión de obras públicas
	Diseño y construcción de la planta de lácteos	Coordinación con el GAD provincial de Zamora Chinchipe	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Construcción del puente peatonal en quebrada Honda, paso a Palmeras	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Reconstrucción del puente colgante sobre el río Numbala, y del puente sobre el río Valladolid	Estudios previos y diseños de obra	Comisión de obras públicas
	Mejoramiento y ampliación de la red vial a los barrios de la parroquia	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Apertura de la calle Las Palmas (paso lateral de la parroquia)	Estudios previos, diseño de obra y coordinación para disponibilidad de equipo caminero	Comisión de obras públicas
	Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio Fátima	Estudios previos y diseño de obra	Comisión de obras públicas
	Plan de desarrollo turístico de la parroquia Valladolid	Elaboración de Términos de Referencia para contratación de consultoría	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Programa de capacitación integral	Coordinación con los Ministerios del Ambiente, Agricultura y ganadería, Inclusión Económica y Social; el GAD provincial de Zamora Chinchipe y el GAD cantonal de Palanda	Comisión de asuntos sociales
	Mejoramiento de los sistemas agro-silvo-pastoriles de la parroquia	Coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el GAD provincial de Zamora Chinchipe	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Implementación de sistemas de cultivo de café y otros cultivos	Coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el GAD provincial de Zamora Chinchipe	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Programa de fortalecimiento organizativo	Coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social	Comisión de asuntos sociales
Plan de reforestación de la parroquia	Adecuación del vivero parroquial y producción de especies nativas	Comisión de Producción, Turismo y Salud	

	Promoción del florecimiento de la moraca	Coordinación con el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Turismo el GAD provincial de Zamora Chinchipe y el GAD municipal de Palanda	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Implementación de un vivero multipropósito	Coordinación con el GAD municipal de Palanda	Comisión de Producción, Turismo y Salud
	Fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Coordinación con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Comisión de asuntos sociales
No competencia del GAD parroquial	Restauración del patrimonio cultural-Convento de la parroquia	Gestionar ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural fondos no reembolsables, y reactivar los estudios técnicos ya desarrollados	Comisión de obras públicas
	Diseño de sistema de alcantarillado sanitario y pluvial	Gestionar el financiamiento total o parcial ante el GAD municipal de Palanda	Comisión de obras públicas
	Plan de mejoramiento de la calidad y distribución del agua para consumo humano	Gestionar el financiamiento total o parcial ante el GAD municipal de Palanda	Comisión de obras públicas
	Estudios técnicos para ampliar la cobertura de servicio eléctrico a los barrios de la parroquia	Gestionar ante la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., y el GAD municipal de Palanda el desarrollo de estudios	Comisión de obras públicas
	Plan de contingencia ante desastres naturales y/o antrópicos	Gestionar ante el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias la asesoría técnica para el desarrollo del plan de contingencia	Comisión de asuntos sociales

Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

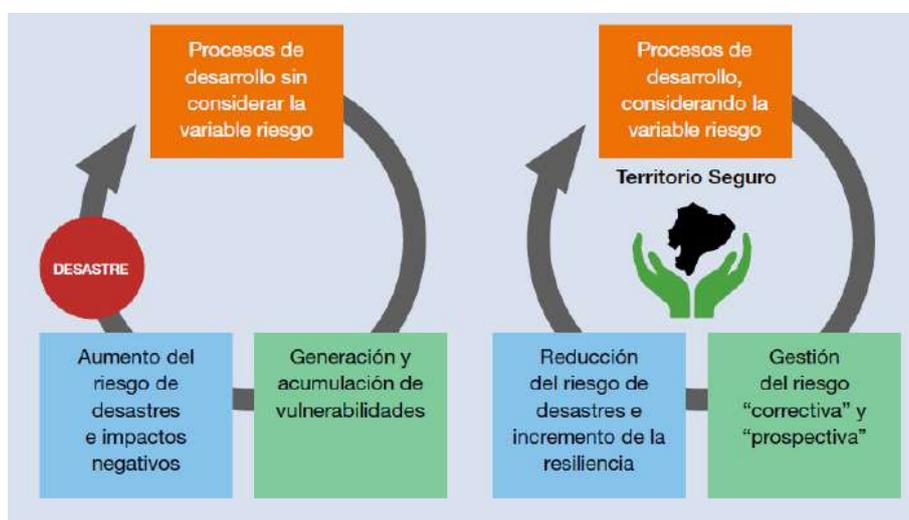
8.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres. En tal sentido, su inclusión en el PDOT considera un enfoque centrado en:

- Evaluación del riesgo de desastres: implica tener un “enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de las posibles

amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de exposición y vulnerabilidad que conjuntamente podrían causar daños a las personas, los bienes, los servicios, los medios de vida y el medio ambiente del cual dependen”

- Reducción del riesgo de desastres: desarrolla acciones “orientadas a la prevención de nuevos riesgos de desastres y la reducción o mitigación de los existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye a fortalecer la resiliencia y, por consiguiente, al logro del desarrollo sostenible”.
- Preparación ante desastres: en sintonía con el control del riesgo residual, es necesario incluir un tercer enfoque orientado a mejorar la preparación ante desastres, que considere el desarrollo de conocimientos y capacidades para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastre probables, inminentes o presentes.



Fuente: Senplades, 2016; SNGRE, 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2019

Figura 16. Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible

La parroquia debe adoptar medidas específicas en todos los sectores, y coordinar sistemáticamente con los organismos gubernamentales de nivel jerárquico superior, con respecto a las siguientes cuatro esferas prioritarias:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. - Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.

Dentro de la parroquia Valladolid se han identificado 4 tipos de amenazas que implican directamente a la población vulnerable; Deslizamientos, Sismos, Inundaciones e Incendios estructurales, sin embargo

para una correcta gestión de estos riesgos es necesaria no sola la identificación de los mismos al generar mapas de las zonas con estas amenazas sino también realizar de manera periódica la actualización de información con el objeto de contar con insumos adecuados para que el ente encargado de la gestión de estos desastres en este caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Palanda defina los mecanismos de emergencia acordes al tipo de desastre. Es importante generar en la población expuesta el conocimiento necesario en materia de los riesgos identificados pues tendrán una mejor capacidad de respuesta ante la ocurrencia de cualquier tipo de eventualidad.

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. - La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles.

Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible. Con el objetivo de dar cumplimiento a esta prioridad se plantea:

- Elaborar procedimientos documentados para atender casos de emergencias o desastres naturales en coordinación con las instituciones públicas y privadas (SGR, Cuerpo de Bomberos, Comisión Tránsito del Ecuador, Policía Nacional, Cruz Roja, Fuerzas Armadas e instituciones públicas de salud).
- Elaborar procedimientos documentados para realizar la recuperación después de lo suscitado por un evento adverso de origen natural o antrópico. (infraestructura, salud y asistencia humanitaria).
- Conformar brigadas comunitarias e identificar en formatos establecidos la información (elaborar actas de conformación con nombres y apellidos, dirección, teléfono) de los líderes del comité comunitario de gestión de riesgos (CCGR).
- Capacitar, planificar talleres, seminarios y simulacros en la temática de gestión de riesgos dirigidos a la comunidad, instituciones educativas y entidades privadas incorporando los enfoques de género, generacional, intercultural, discapacidades y movilidad humana. Además de elaborar actas de asistencia y verificables de su gestión

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. - Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de empleo. Esas medidas son eficaces en función del costo y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas y asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas.

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. - El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluido el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficaces a todos los niveles. Es esencial empoderar a las mujeres y las personas con discapacidad para que encabezen y promuevan públicamente enfoques basados en la equidad de género y el acceso universal en materia de respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Los desastres han demostrado que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe prepararse con antelación al desastre, es una oportunidad fundamental para “reconstruir mejor”, entre otras cosas mediante la integración de la reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres.

Finalmente, un esquema simplificado para la gestión de riesgos a nivel parroquial estaría definido por la capacitación que se brinde a la población en materia de los riesgos identificados, la identificación, y aplicación de medidas correctivas a los riesgos es competencia de las entidades gubernamentales superiores.



Fuente: Equipo Consultor 2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2019

8.2.1 Estrategia de seguimiento y evaluación

Procura la definición de indicadores vinculados a la Agenda Cantonal o Provincial de Reducción de Riesgos de Desastres, de tal manera que se dé cumplimiento o se informe el avance de las acciones de reducción del riesgo priorizadas en la Propuesta del PDOT, para lo cual se recomienda tomar en consideración indicadores que cumplan la siguiente especificación:

8.2.1.1 Regulación

Es importante que el GAD defina aquellas regulaciones que son del ámbito de sus competencias, principalmente las relacionadas con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado. Además, es necesario identificar las regulaciones que otros niveles de gobierno o instancias deben generar, a partir de la zonificación del riesgo en el GAD y del modelo territorial propuesto.

8.2.1.2 Control

Implica un esfuerzo articulado entre el GAD y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas en materia de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio.

8.3 Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Artículo 50 establece que *“los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera”*

En este sentido, las estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT, a fin de tomar decisiones adecuadas y oportunas, revisar la eficiencia de los procesos, optimizar los recursos y velar por el cumplimiento de las metas.

8.3.1 Cumplimiento de metas

Para evaluar o calcular el Porcentaje de Cumplimiento de las Metas (PCM) se aplica la siguiente fórmula (Senplades 2018):

$$\text{PCM} = (\text{meta alcanzada} / \text{meta planificada}) \times 100$$

Se categoriza del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos (Senplades 2018):

- ● Meta cumplida: entre el 85% y 100%. Indicadores cuyos valores se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.
- ● Meta parcialmente cumplida: entre el 70% y el 84.9%. Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- ● Meta incumplida: de 0% a 69.9%. Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.

- ● Meta extemporánea: sin información disponible. Indicadores de los cuales no se dispone actualizada.

8.3.2 Seguimiento a la implementación de proyectos

Consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor al 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en (Senplades 2018):

8.3.2.1 Avance físico de los proyectos

Comprende el análisis del porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos ejecutados, mediante la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta prevista para su intervención, según las siguientes categorías (Senplades 2018):

- ● Proyecto cumplido: entre el 85% y 100%. Indicadores cuyos valores se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.
- ● Proyecto parcialmente cumplido: entre el 70% y el 84.9%. Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- ● Proyecto incumplido: de 0% a 69.9%. Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.

Para definir las categorías se realiza el cálculo del Porcentaje de Avance Físico (PAF) o cobertura del proyecto, mediante la siguiente fórmula (Senplades 2018):

$$\text{PAF} = (\text{AMFi} / \text{VMFi}) \times 100$$

AMF: avance real de la meta física en el año i

VMF: valor de la meta física planificada para el año i

i: año de análisis

8.3.2.2 Avance presupuestario de los proyectos

Consiste en analizar el monto de la asignación presupuestaria para los proyectos y los valores devengados para los mismos, según las siguientes categorías (Senplades 2018):

- ● Presupuesto cumplido: entre el 85% y 100%. Indicadores cuyos valores se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.

- ● Presupuesto parcialmente cumplido: entre el 70% y el 84.9%. Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- ● Presupuesto incumplido: de 0% a 69.9%. Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.

Para definir las categorías se realiza el cálculo del porcentaje de Avance Presupuestario (AP), según la siguiente fórmula (Senplades 2018):

$$AP = (\text{Devengado anual} / \text{Presupuestado anual}) \times 100$$

8.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

De conformidad a la guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

En este sentido, se hace imprescindible presentar el siguiente plan de promoción y difusión

8.4.1 Plan de promoción y difusión

8.4.1.1 Objetivo general

- Transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial para su participación y apropiación.

8.4.1.2 Objetivos específicos

- Empoderar a los funcionarios del GAD Parroquial y de la ciudadanía frente a la planificación para el desarrollo.
- Determinar medios, herramientas y formatos de comunicación idóneos para la promoción y difusión
- Difundir las potencialidades territoriales.

8.4.1.3 Grupos de interés

Nivel interno:

- Vocales de la Junta Parroquial
- Personal directivo del GAD parroquial
- Personal administrativo del GAD parroquial
- Personal de apoyo del GAD parroquial

Nivel externo:

- Líderes barriales
- Autoridades de la parroquia
- Líderes de opinión
- Ciudadanía en general

Macro política comunicacional

Compromiso con el desarrollo social y territorial participativo: transparencia y rendición de cuentas.

Líneas comunicacionales

- Planificación participativa.
- Desarrollo local con visión provincial y nacional
- El desarrollo una tarea de todos.

8.4.1.4 Plan de acción

Objetivo	Estrategia	Acciones	Indicador	Responsable
Determinar medios, herramientas y formatos de comunicación más idóneos para difundir el evento.	Dar a conocer el proceso de planificación y actualización del PDOT	Desarrollar la propuesta de imagen general del PDOT	Imagen Elaborada	Diseñador gráfico
		Actualización página web del GAD Parroquial	Página web	Equipo responsable
		Elaborar artes de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Afiches. 2. Pendones ubicados en lugares estratégicos de la parroquia. 3. Enrollables 4. Block/agenda con primeras páginas que visualmente y en línea editorial comuniquen los pasos de formulación del PDOT 5. Backing para movilizar a los eventos de concentración masiva. 	Diseños	Equipo responsable
		Elaborar souvenirs con imagen de Valladolid y gráficamente su propuesta de desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Bolso. 2. Tomatodo. 3. Esféros 4. Libretas 	Elaborar artes	Equipo responsable
		Elaboración videos: <ul style="list-style-type: none"> - Promocional del proceso de construcción del PDOT. - Fortalezas territoriales que marcarán el desarrollo. 	Producción	Equipo responsable

	Visibilizar a nivel cantonal y provincial	Radio: <ul style="list-style-type: none"> • Cuña radial del proceso de participación. • Mensajes de pertenencia ciudadana. 	Cuña y menciones elaboradas	Equipo responsable
		Pautar artes publicitarios del proceso de construcción participativa: <ul style="list-style-type: none"> • Diario La Hora Zamora Chinchipe. • Medios Digitales de Zamora Chinchipe. 	Artes publicitarios	Equipo responsable
		Agenda de medios para difusión del proceso de construcción: <ul style="list-style-type: none"> - Radio San Antonio - Radio Integración - Radio Podocarpus - TV Los Encuentros 	Desarrollar fechas estratégicas	Comunicadora
	Difundir potencialidades territoriales	Socialización de los procesos de difusión los cuales serán difundidos en todos los espacios planificados para el efecto, como en todos los eventos del GAD (tipo apertura): <ul style="list-style-type: none"> • Video resumen. 	Acciones a desarrollar	Equipo responsable
		Material impreso: <ul style="list-style-type: none"> - Díptico - Resumen del proceso de construcción participativa 	Material	Equipo responsable
		Socialización con público interno y líderes de opinión en torno a contenidos de valor del territorio.	Reuniones estratégicas	Equipo responsable

9 Referencias

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). 2018. Directrices para la elaboración del informe de seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT. Quito, Ecuador. 14 pp.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE). 2019. Guías para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. Primera edición. Quito, Ecuador. 70 pp. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE). 2019. Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Primera edición. Quito, Ecuador. 16 pp. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

10 Anexos

Anexo 1

La parroquia posee una gran variedad de atractivos turísticos, es así, que por vegetación, flora y fauna representa un potencial turístico. A continuación, se presenta algunas fotografías de los atractivos que se encuentran en la parroquia, seguido de un mapa, el mismo que pretende dar la ubicación de los mismos.







Anexo 2

Mapa 1: Uso y Cobertura de Suelo

Mapa 2: Uso potencial del Suelo

Mapa 3: Conflictos de Uso de Suelo

Mapa 4: Zonificación del Suelo

Mapa 5: Riesgos

Mapa 6: Áreas Protegidas

Mapa 7: Concesiones Mineras

Mapa 8: Sitios Turísticos

Mapa 9: Infraestructura Social

Mapa 10: Densidad Demográfica

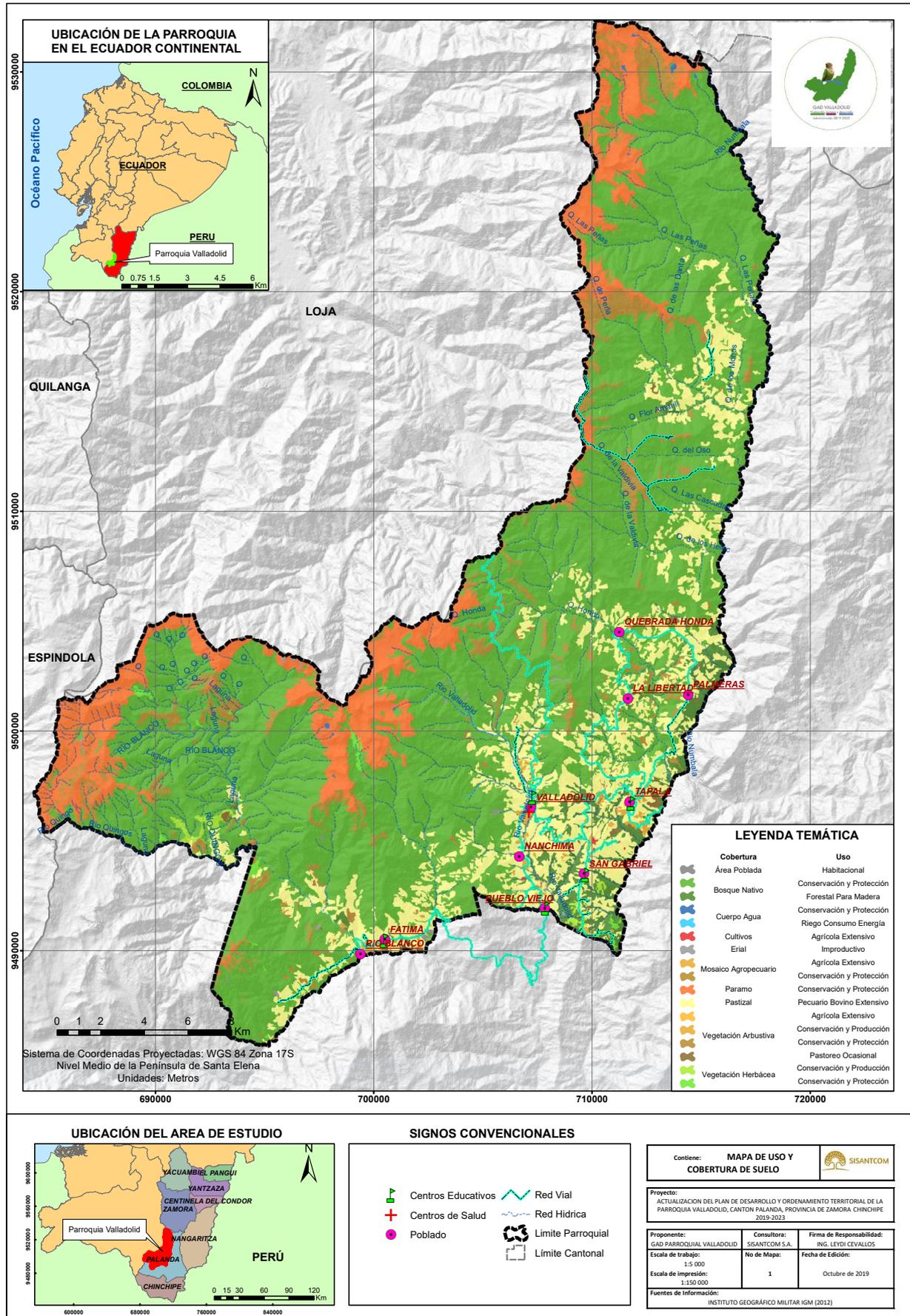
Mapa 11: Centros Educativos

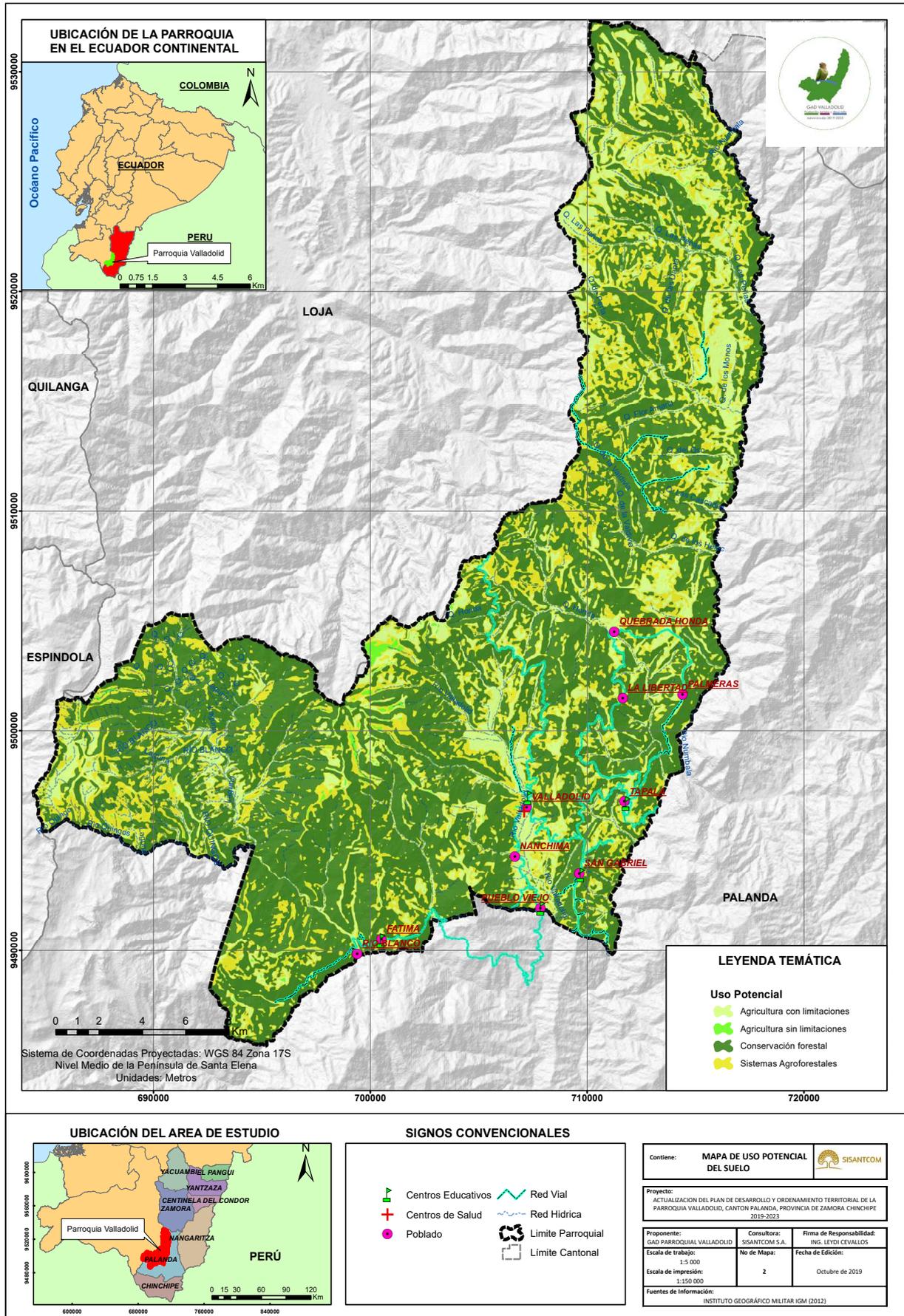
Mapa 12: Asentamientos Humanos Dispersos

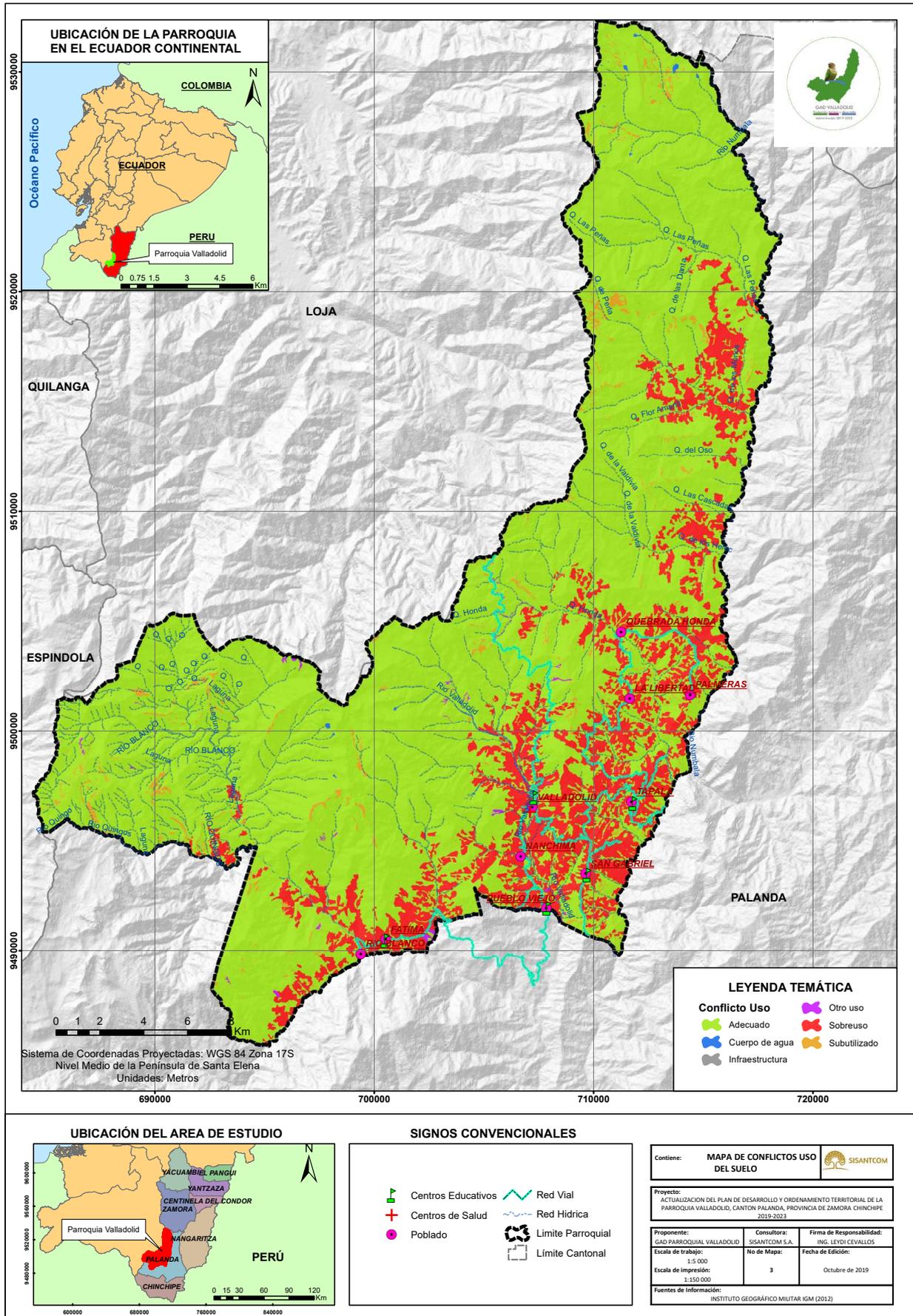
Mapa 13: Redes Viales

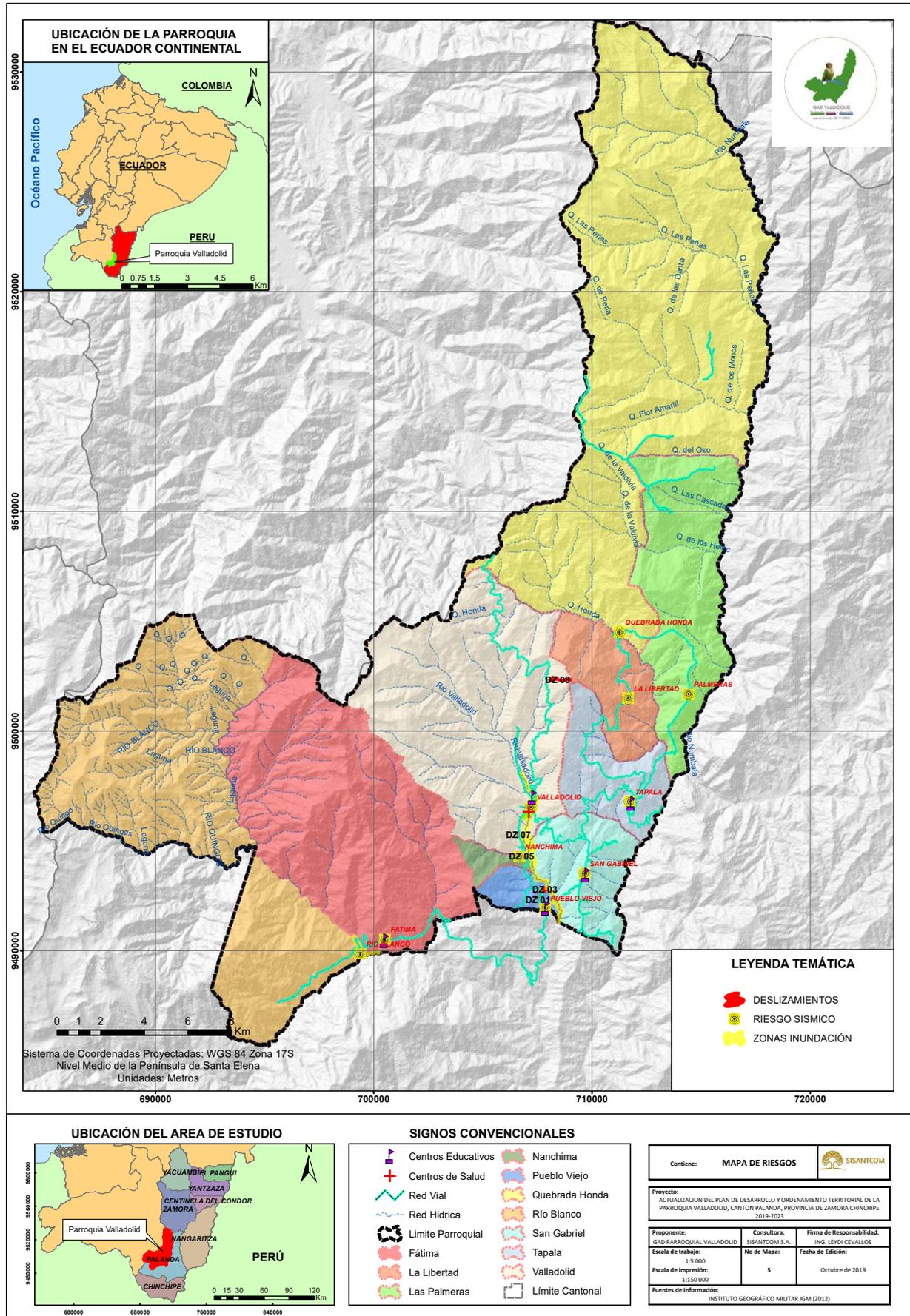
Mapa 14: Modelo Territorial Actual

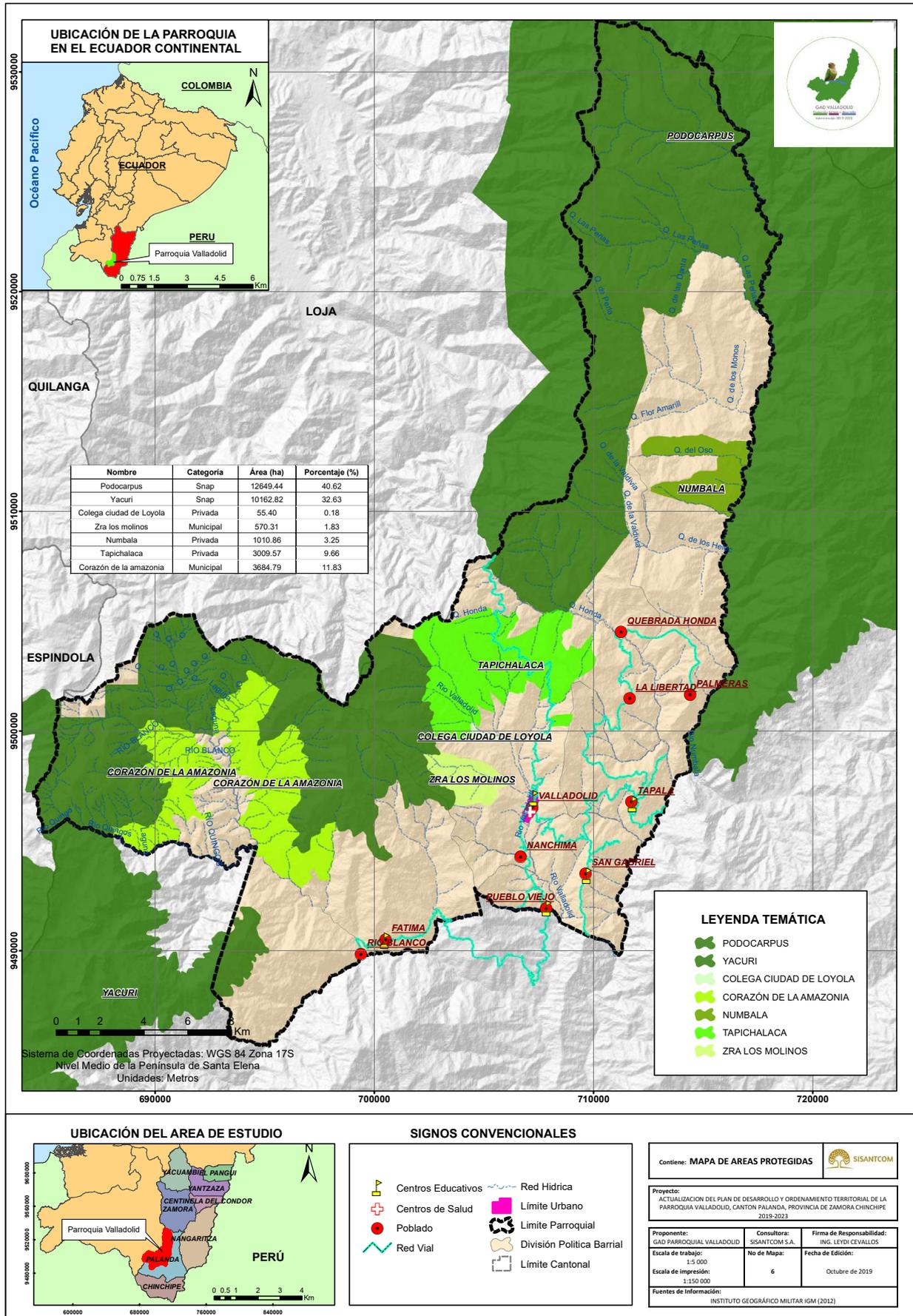
Mapa 15: Modelo Territorial Deseado

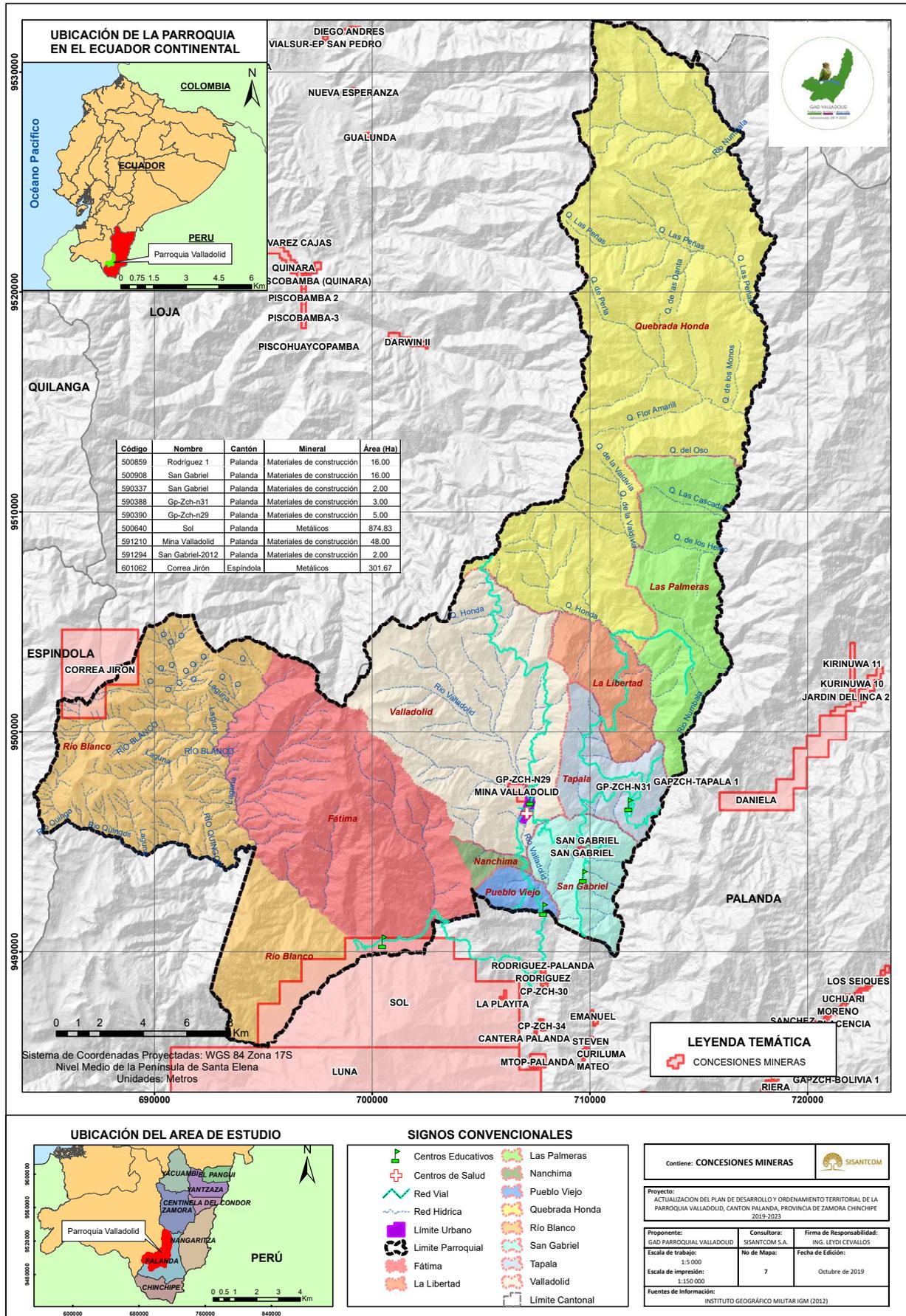


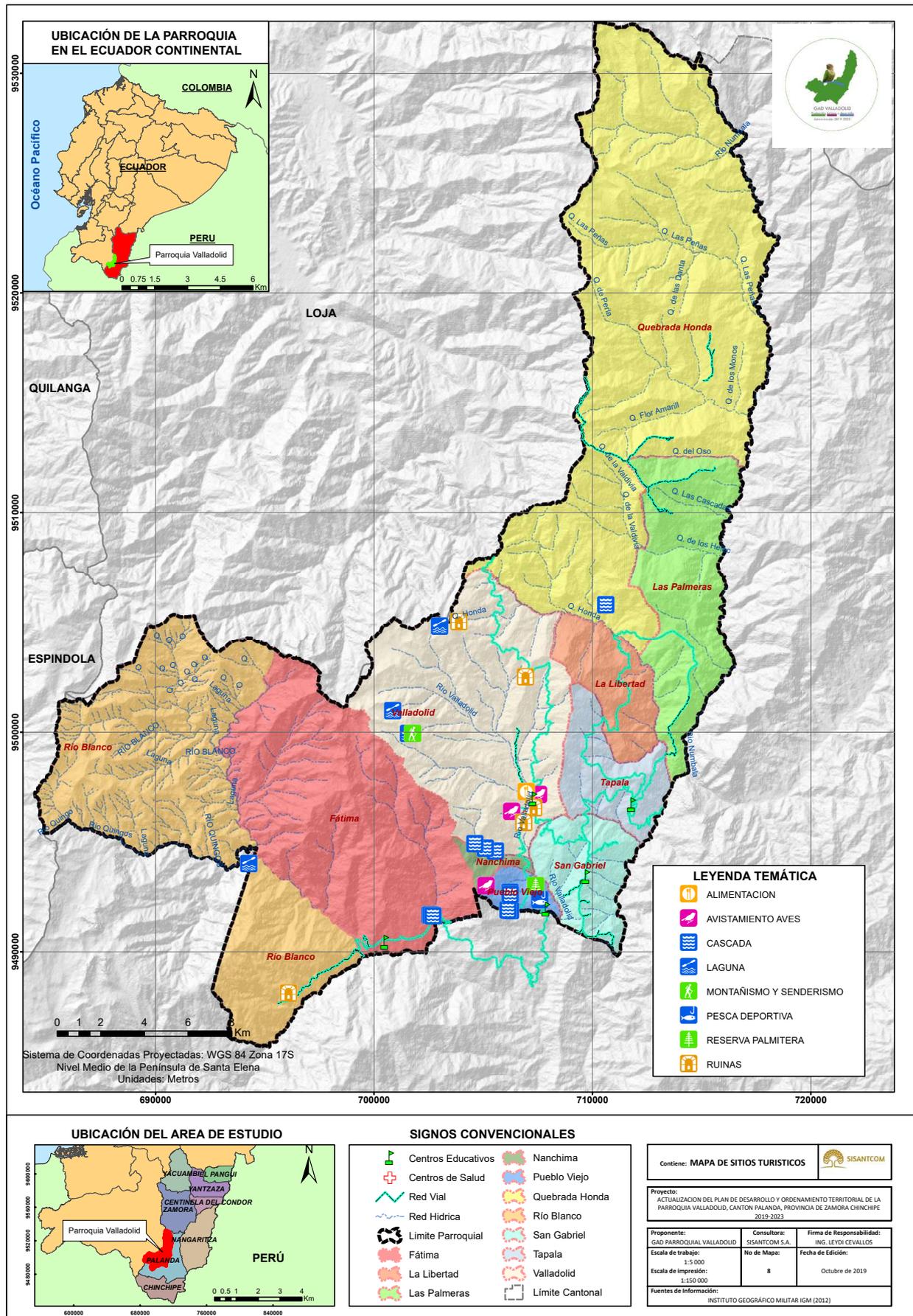


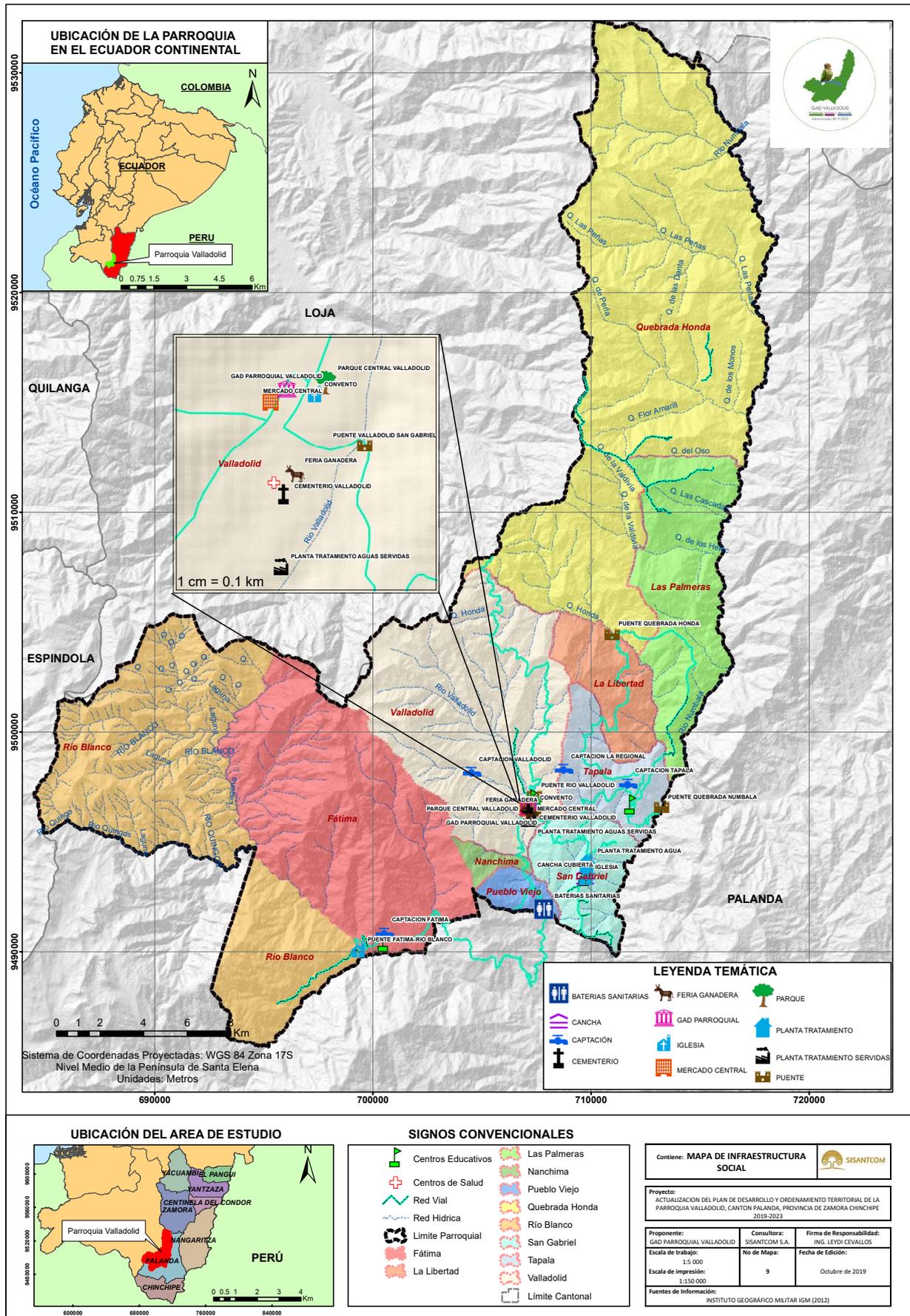


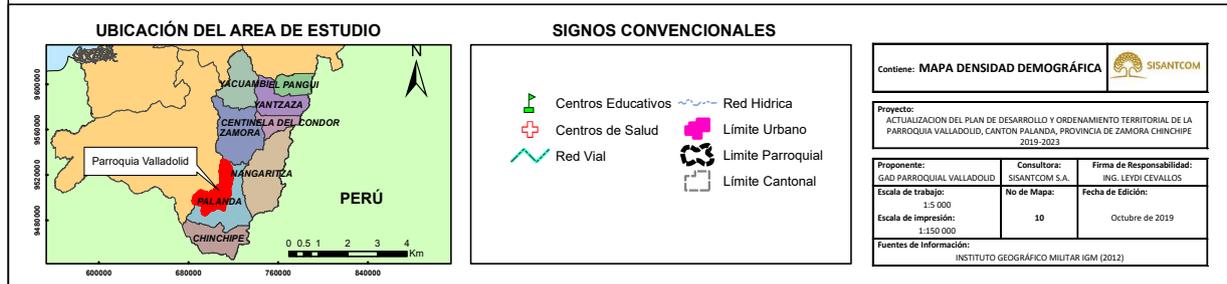
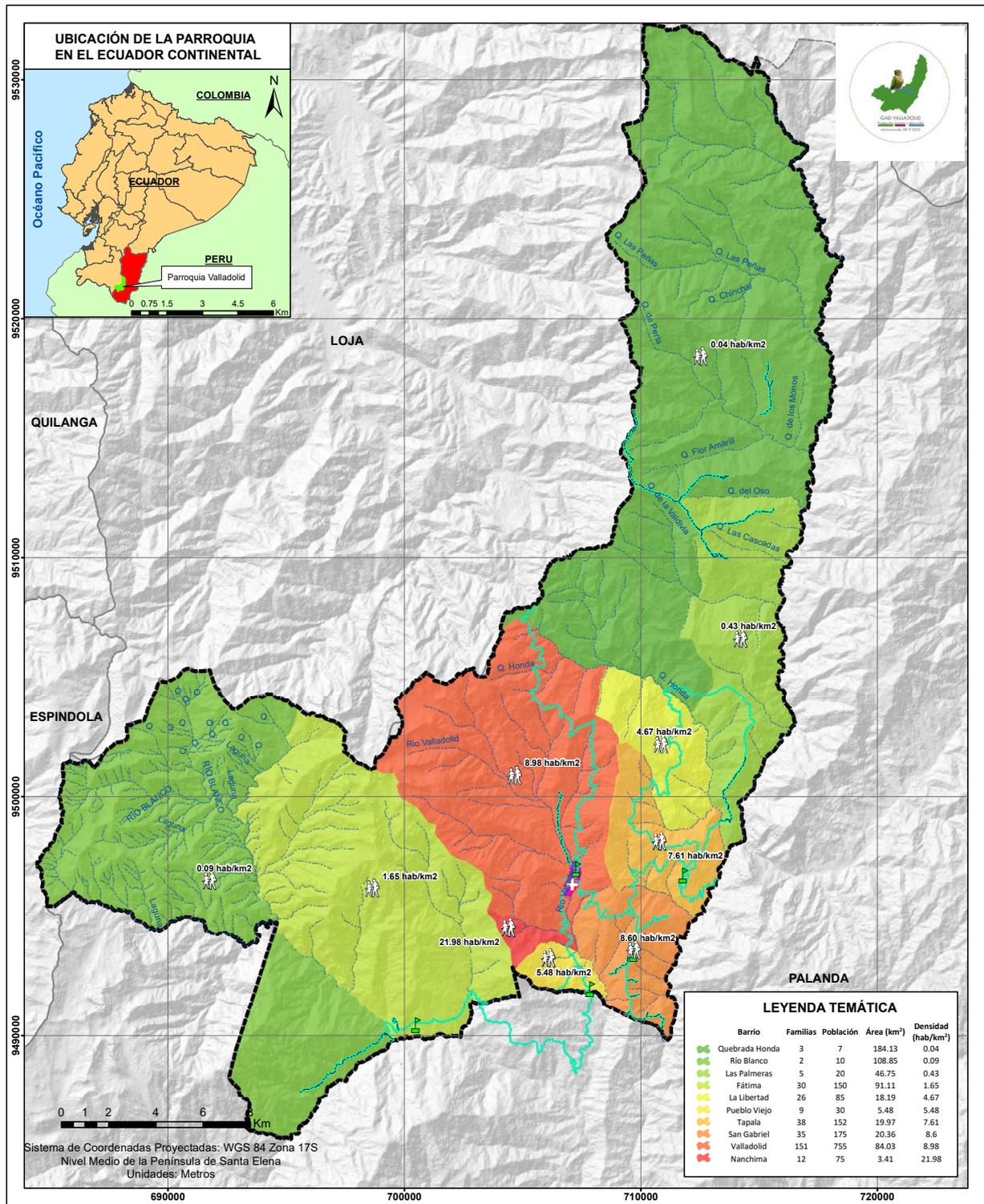


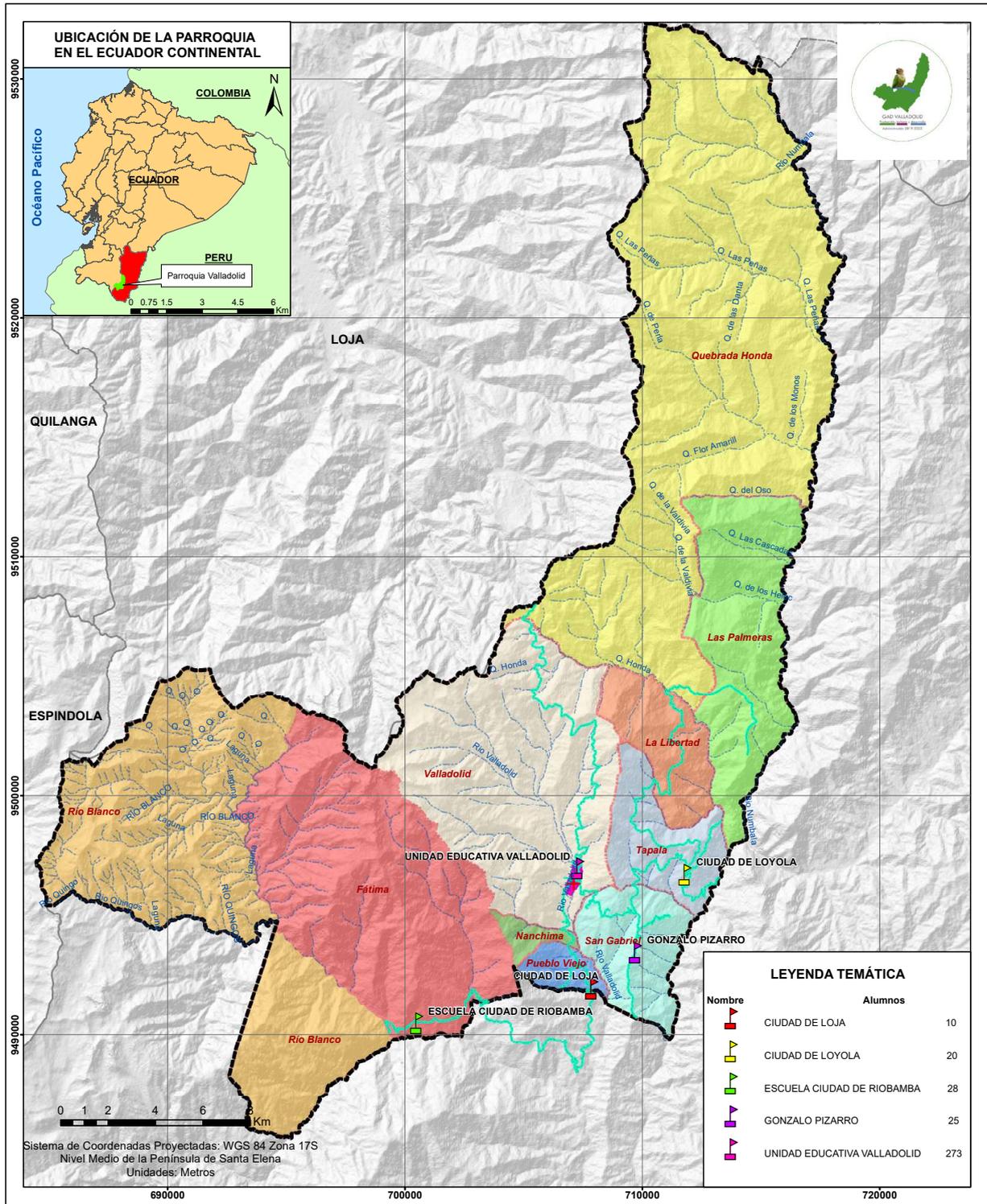


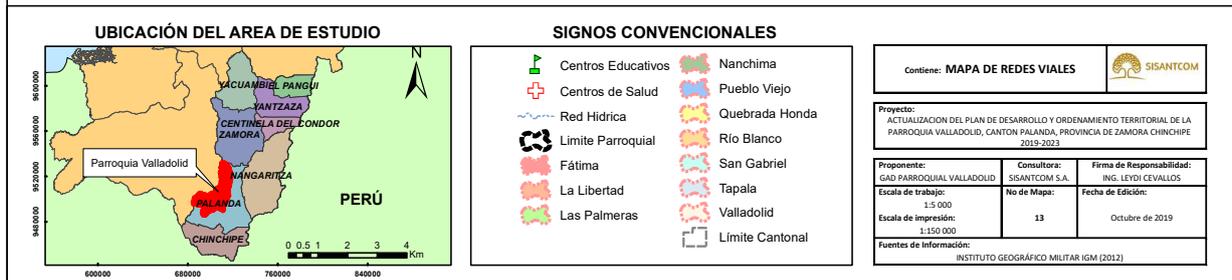
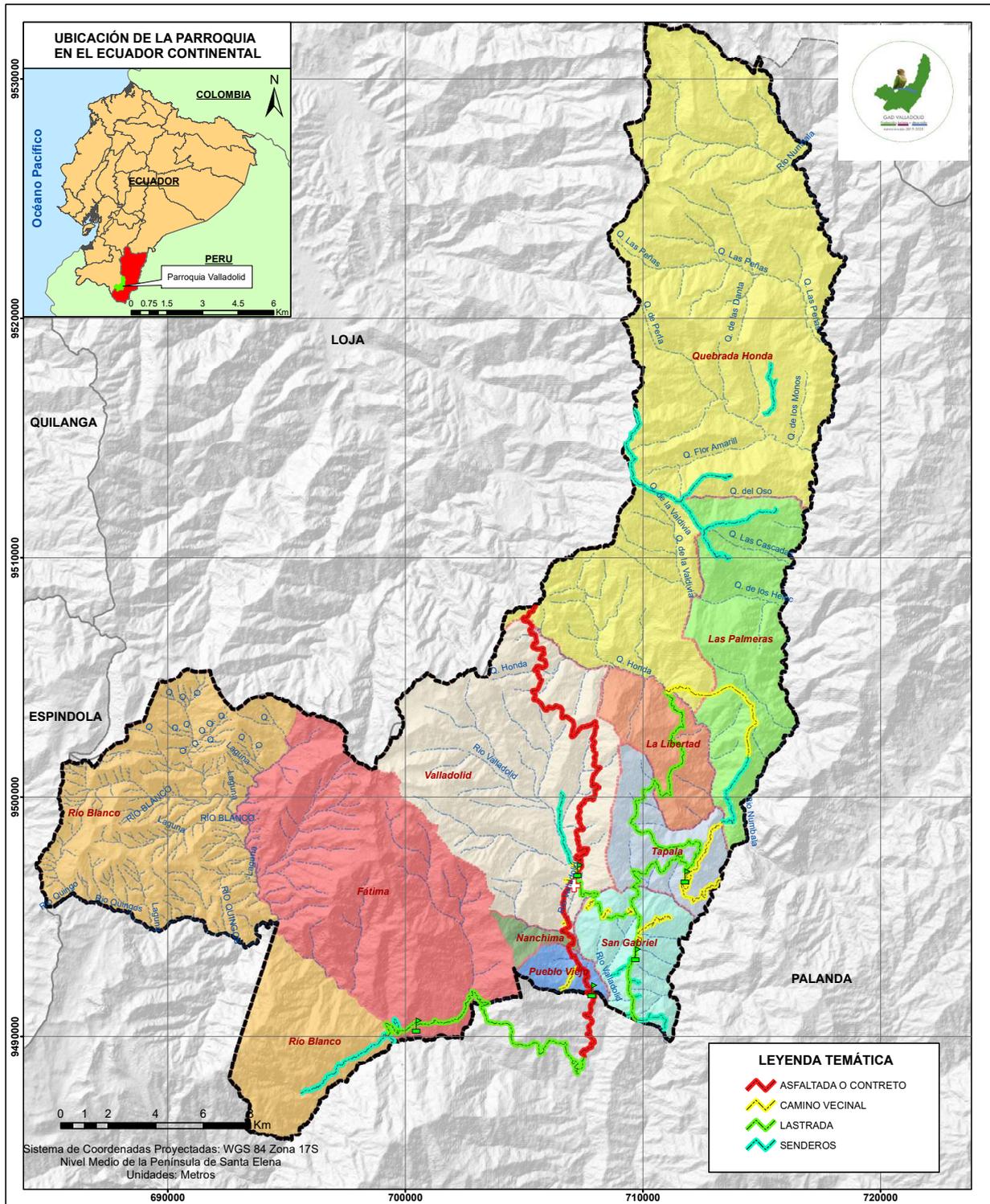


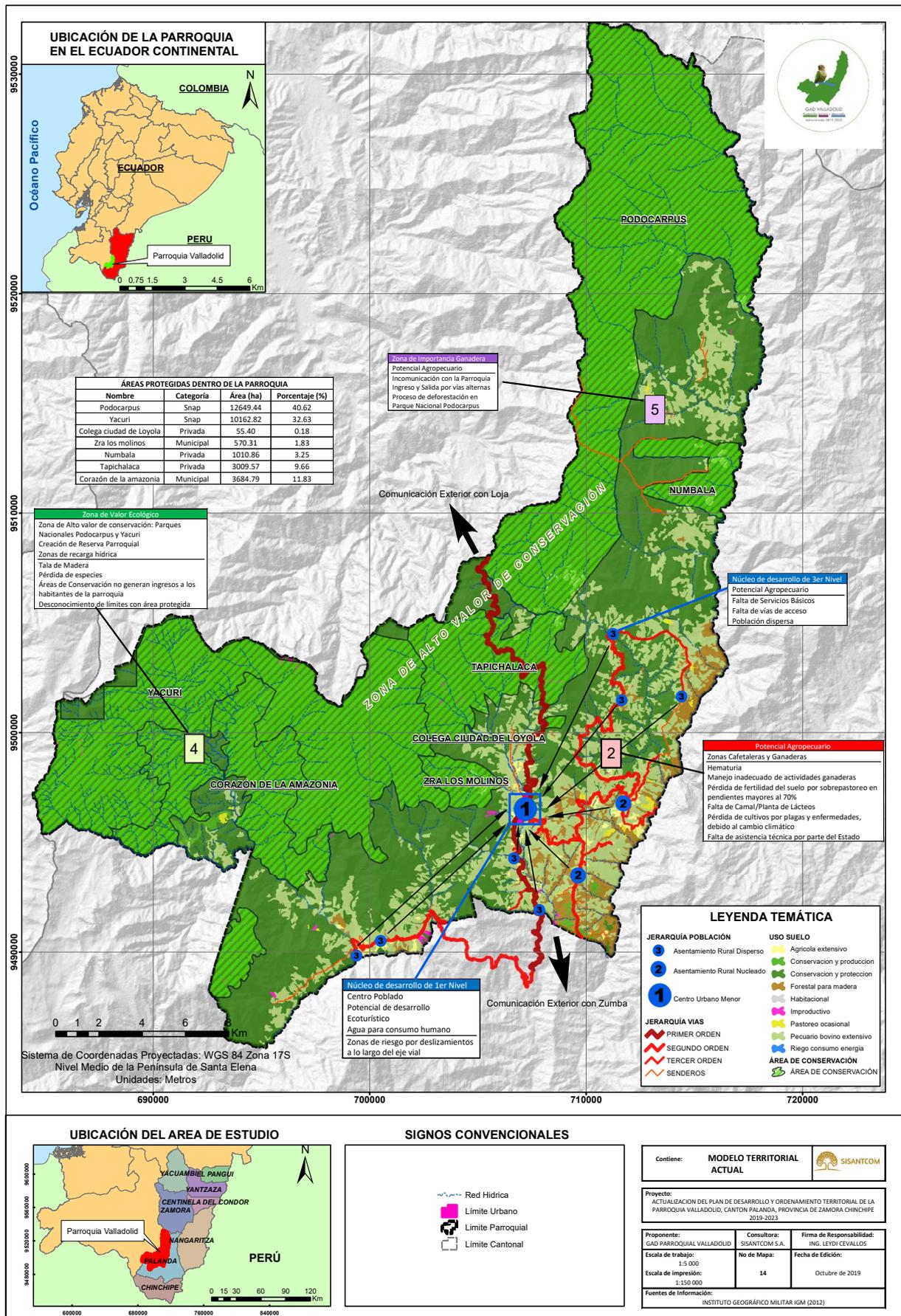


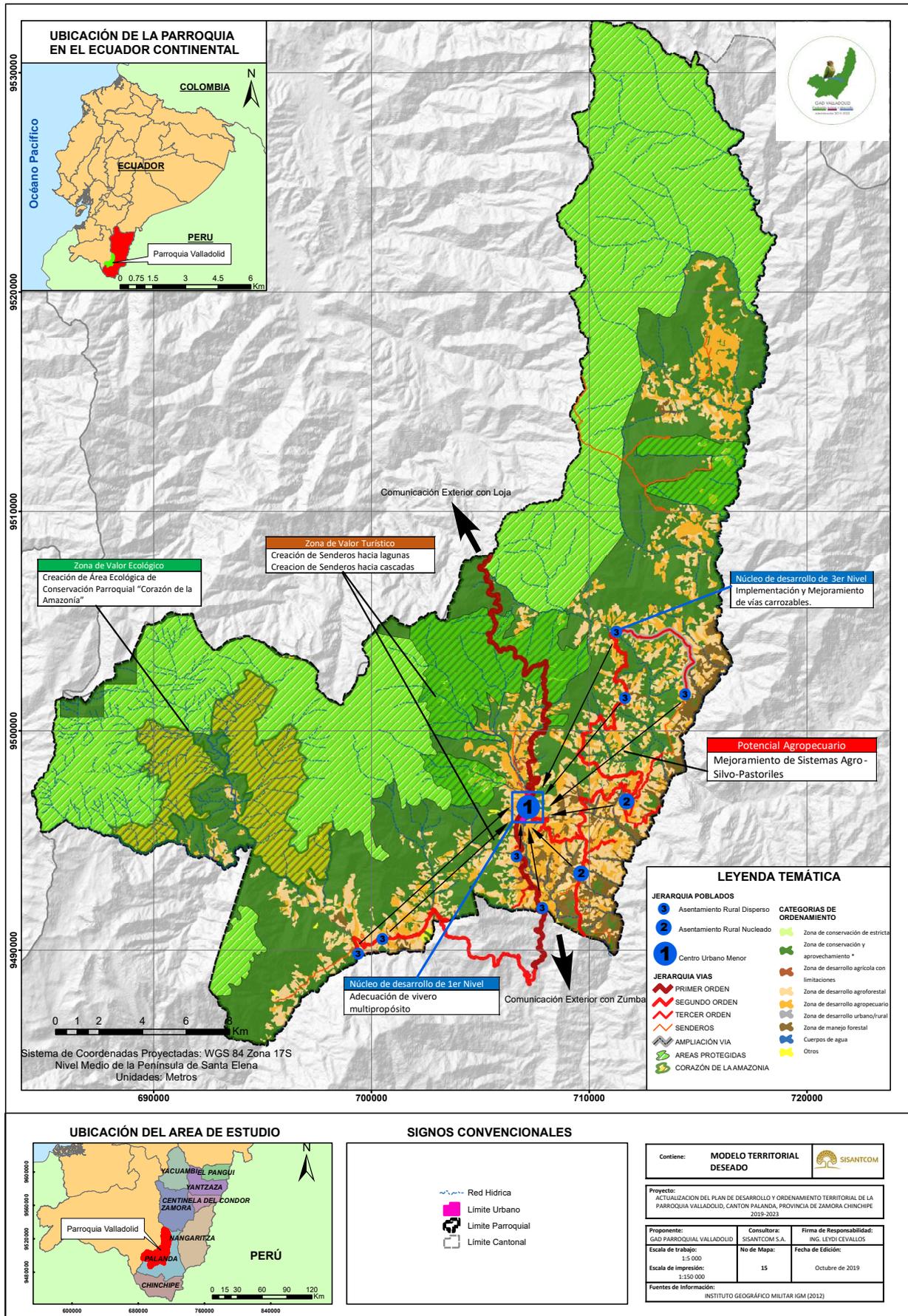














GPV *Gobierno Parroquial de Valladolid*



ADMINISTRACIÓN GENERAL
Valladolid-Palanda-Zamora Chinchipe-Ecuador

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE VALLADOLID**

RESOLUCIÓN NRO. 008- 2020-GAD PRV

CONSIDERANDO

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

Que, el artículo 267 numeral 1 de la Constitución de la República determina, como competencia exclusiva de los gobiernos parroquiales rurales “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondencia ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”.

Que, el artículo 64 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como función del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito parroquial que se derive de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y , realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”;

Que, el artículo 77 literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece como atribución de la junta parroquial el “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución;

Que, el artículo 296 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina que el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas que permiten su apropiado desarrollo territorial. La formulación e implementación de los planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Que, el artículo 299 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece la coordinación entre los gobiernos autónomos descentralizados para la formulación de las directrices que orienten la formulación de los planes de desarrollo; y , planes de ordenamiento territorial, a su vez, los artículos 300 y 301, del mismo cuerpo legal regulan la participación en la formulación, seguimiento y evaluación de sus planes; y , la convocatoria a sesiones de los consejos de planificación.

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Que, una vez presentado el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Valladolid y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas, proyectos del desarrollo del territorio parroquial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valladolid, en sesión ordinaria del día jueves 10 de septiembre del 2015, la máxima instancia de participación y colegiado parroquial, validó y aprobó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y,

En uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República, artículo 7 y del artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

EXPIDE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALLADOLID.

Art.1.- La presente resolución constituye norma legal de aplicación obligatoria y general en todo el territorio parroquial, para todos los efectos jurídicos y administrativos vinculados con el cumplimiento de las competencias exclusivas y concurrentes, el desarrollo local, la gestión y administración territorial, con la articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

Art.2.- El plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Valladolid, entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente;

Art.3.- La aplicación y ejecución del PD y OT parroquial, es responsabilidad del gobierno autónomo descentralizado, a través de las instancias operativas y unidades administrativas, en coordinación las instancias respectivas de Participación Ciudadana y Control Social, sociedad civil, sector público y privado, así como otros organismos e instancias relacionadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valladolid, realizará las gestiones pertinentes ante las instituciones de Gobierno Central, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, entre Gobierno Municipales, con las organizaciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales debidamente acreditadas, nacionales o extranjeras, organismos de cooperación y otros, que conforman el Sistema Nacional de

Planificación Participativa de acuerdo al artículo 21 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de impulsar, apoyar, financiar y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el plan de desarrollo y en el ordenamiento territorial de la parroquia Valladolid según las disposiciones de la ley.

Art.4.- En concordancia con el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, deberán contener los PDOT, al menos los siguientes elementos:

- a. Diagnóstico. - Describe las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, las relaciones del territorio, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, el modelo territorial actual;
- b. Propuesta. - La definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis en la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.
- c. Modelo de gestión. - Contiene datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas y presupuestos estimados, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Art.5.- La aprobación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art.6.- El plan de desarrollo y de ordenamiento territorial podrá ser actualizado periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión conforme el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Art.7.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valladolid, de conformidad con el artículo 302 -304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, reconoce toda forma de participación ciudadana: de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y

aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades , en el marco de la Constitución y la ley.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrará en vigor a partir de su expedición.

Dado y firmado en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Valladolid, el día jueves 28 de mayo del 2020.



La Secretaria, CERTIFICA: Que la presente Resolución de PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VALLADOLID, PERIODO 2019-2023, que antecede, fue discutido y aprobada por el Colegiado Parroquial de Valladolid, en la sesión ordinaria el día jueves 28 de septiembre del año 2020 lo certifico en honor a la verdad.



Ing. Rita Cecilia Loaiza Loaiza
SECRETARIA-TESORERA



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.